

ECONOMÍA AGRÍCOLA EN PARAGUAY

Extractivismo, agronegocios, producción familiar, resistencia pacífica y lucha armada

En esta edición:

- Representaciones e imágenes sobre el conflicto agrario
- Aproximaciones a la naturaleza del EPP
- Violencia extractivista
- La expansión de la soja en San Pedro
- La economía mbya guaraní
- Impactos sociales y ambientales del cultivo de arroz



GEPPINVA

ISSN 2077-5172

id investigación
para el desarrollo



CERI

ARANDURÁ
EDITORIAL

12

DICIEMBRE
2017



Revista Paraguaya de Estudios
Políticos Contemporáneos

NOVAPOLIS

Nº 12 - DICIEMBRE 2017



id investigación
para el desarrollo

 **CERI**
Centro de
estudios rurales
interdisciplinarios -
Paraguay

 **ARANDURÁ**
EDITORIAL

© Novapolis
© Germinal
© CERI
© ID
© Arandurã Editorial

NovaPolis - Nueva Serie
Edición No. 12 de diciembre de 2017
Revista editada por
Germinal - Centro de Estudios y Educación Popular
CERI - Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios
ID - Investigación para el desarrollo

Indexada al Catálogo de LATINDEX - N° de Folio 22467

Director: Marcello Lachi

Consejo de Redacción:

Marcello Lachi
Leticia Alcaraz
Raquel Rojas Scheffer
Claudia Talavera
Florencia Falabella
Ignacio González Bozzolasco

Comité Científico:

José Nicolás Morínigo
Milda Rivarola
Ramón Fogel
Miguel Carter
Kregg Hetherington
Jorge Rolón Luna
Lorena Soler

Revista Novapolis

www.novapolis.pyglobal.com
e-mail: novapolis@pyglobal.com

Germinal - Centro de Estudios y Educación Popular

Tel. (595 21) 328.3742
www.germinal.pyglobal.com
e-mail: germinal@pyglobal.com

Arandurã Editorial

Tel. (595 21) 214.295
www.arandura.pyglobal.com
arandura@hotmail.com

Diseño: Cecilia Rivarola
Impreso en Arandurã Editorial

Edición de 600 ejemplares
Diciembre 2017
Queda hecho el depósito que establece la ley

ISSN 2077-5172

Sumario

Economía agrícola en Paraguay Extractivismo, agronegocios, producción familiar, resistencia pacífica y lucha armada

-
- 11 Representaciones e imágenes sobre el conflicto agrario en Paraguay**
Sonia Winer
UBA-Facultad de Ciencias Sociales-CONICET.
-
- 43 Aproximaciones a la naturaleza del EPP desde la perspectiva de la insurgencia**
Juan A. Martens
Universidad Nacional de Pilar (UNP)-CONACYT- INECIP
-
- 69 Violencia extractivista. Criminalización de la pobreza campesina como causa de una supuesta subversión armada.**
Hugo Pereira
Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI)
-
- 105 La expansión de la soja en San Pedro (Paraguay): productores rurales, empresas y relaciones comerciales**
Gabriel Avalos Vera, María Victoria Garayo Mereles y Valdemar João Wesz Junior
Universidad Federal de Integración Latino-Americana (UNILA)
-
- 125 Continuidades, rupturas e incorporaciones en la economía mbya guaraní**
Marcelo Bogado
Instituto de Ciencias Sociales - ICSO
-
- 155 Impactos sociales y ambientales del cultivo de arroz en los humedales de Ñeembucú**
Roni Paredes Ramos y José Ángel Benítez
Centro de Estudios Rurales e Interdisciplinarios (CERI)

Nuestra razón de ser

NOVAPOLIS, Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos, es una revista dedicada a todos aquellos lectores que quieren ir más allá de los aspectos cotidianos de los problemas políticos y sociales de nuestra sociedad contemporánea, y que quieren profundizar analíticamente para intentar encontrar la realidad que se oculta en la apariencia.

NOVAPOLIS surge porque en el país se siente la exigencia de una revista académica de estudios políticos contemporáneos, sobre todo en este periodo histórico, caracterizado por la existencia de complejos problemas políticos y sociales vinculados a las particulares formas de visión del mundo existente en las diversas culturas. El aumento de la polarización social, de la pobreza y de las desigualdades nos indica la existencia de un mundo potencialmente más conflictivo.

La ausencia de una visión de país se vincula a una praxis de gestión gubernativa de carácter tradicional en la actual clase política paraguaya. La consecuencia de ello es la falta de credibilidad de la ciudadanía, que intuye la necesidad de búsqueda de soluciones nuevas, de una Nueva Política. NOVAPOLIS se compromete a realizar aportes en ese sentido.

Una nueva cultura política, así como una nueva clase política, se construyen solamente abriendo un amplio y complejo debate en el interior de la sociedad. Un debate que permita enfrentar desde bases científicas ciertas los nuevos desafíos de la sociedad contemporánea y posiblemente, ayudar a encontrar las soluciones necesarias al país.

Sin debates amplios y profundos sobre todos los temas que afectan el desarrollo de una sociedad moderna, la política se traiciona a sí misma cuando se reduce a ser instrumento para la obtención de cargos públicos y prebendas.

NOVAPOLIS nace como reacción a esta «vieja» forma de hacer política. Abre sus páginas como un lugar de confrontación y debate sobre los grandes temas políticos y sociales contemporáneos, para llevar su grano de arena tratando de revalorizar la política como instrumento digno para el progreso de la sociedad.

Cada edición de NOVAPOLIS desarrollará un tema específico de la realidad política contemporánea paraguaya o internacional, con el aporte de los principales analistas políticos de nuestro país. Además contendrá una sección de actualidad, donde se analizarán algunos de los temas más candentes del momento, para que la realidad del conflicto que se esconde detrás del maquillaje mediático pueda surgir a la vista de todos.

La publicación de NOVAPOLIS tendrá una frecuencia de cuatro meses.

Todas las ideas que contribuyan al desarrollo de una sociedad abierta tendrán cabida en este espacio. En la confrontación argumental entre las diferentes ideas está el camino para encontrar la mejor solución a los problemas políticos de la sociedad contemporánea.

Presentación

Lo más lógico, al decidir evaluar el desarrollo actual de la economía agrícola en Paraguay, sería analizar el desarrollo de la gran producción mecanizada, la difusión del cultivo de la soja, la situación del pequeño productor y de la agricultura familiar en el marco de los modernos agronegocios, el nivel de utilización de semillas transgénicas y de agrotóxicos en el país, las nuevas fronteras de la producción agrícola no tradicional, o hasta cómo en todo esto consigue sobrevivir la agricultura indígena. Y por cierto todos esos temas de alguna manera están presentes en esta edición N° 12 de la revista Novapolis, pero, sin embargo, no están al centro del debate académico que aquí proponemos, porque de hecho no lo están tampoco en el debate que se está desarrollando en el ámbito sociopolítico referente al futuro de la economía agrícola nacional.

Hoy más que nunca el centro del debate sobre el futuro de la agricultura en el país se define en pocos y específicos temas: si la resistencia pacífica del campesinado a la latifundización de la producción agrícola actualmente vigente tendrá éxito, o si los mismos continuarán siendo expulsados hacia las periferias marginales urbanas; pero sobre todo: qué rol jugará en este proceso de reorganización productiva del campo la acción violenta y armada del autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo.

Puede parecer extraño que un tema de orden público, o eventualmente de alcance político, como es la acción armada de un grupo insurgente, adquiera una relevancia enorme en el análisis sobre los caminos que tomará el desarrollo de la producción agrícola en Paraguay; pero finalmente parece ser que es justamente a partir de esta realidad que en los próximos años se definirá el destino del campo paraguayo.

La acción del EPP se ha vuelto tan relevante para el futuro de la agricultura nacional, como lo es la progresiva extensión de la frontera de la soja, y en ambos casos el campesinado paraguayo juega un rol más de víctima que de protagonista de los procesos en curso; procesos que definirán su futuro independientemente de su voluntad.

En este sentido, y como espejo del debate académico y ciudadano actualmente en curso, este número de Novapolis se revela altamente en sintonía con los temas en debate. No solamente porque 3 de los 6 artículos que publicamos en esta edición (de Winer, Martens y Pereira) ponen al centro de la problemática agrícola al EPP y su acción, sino también porque, justamente debido a la complejidad de este problema, lo hacen desde perspectivas muy diferentes y en algunos puntos absolutamente opuestas entre sí, tanto al evaluar su incidencia como al determinar su efectivo rol en el futuro de la agricultura paraguaya. En cuanto a los otros tres artículos (de Ávalos Vera, Garayo Mereles y Wesz Junior; Bogado; Paredes Ramos y Benítez), aunque tengan un perfil más clásico y técnico, mantienen también reflejos de las problemáticas señaladas.

Novapolis, desde su fundación, siempre se ha caracterizado por dos cualidades: garantizar una alta calidad académica de los trabajos publicados, y otorgar total autonomía a los autores sobre los contenidos de los mismos. No hay ninguna adhesión ideológica de los artículos publicados a una hipotética (e inexistente) línea política de Novapolis, y por ende siempre existe la posibilidad que se publiquen artículos cuyos contenidos se enfrenten el uno al otro; algo que justamente ocurre en el caso de los artículos sobre el EPP en esta edición. Pero es ésta una situación que resulta absolutamente conforme a nuestra idea de academia, donde la confrontación de ideas sustentadas por investigaciones rigurosas es lo que realmente permite el avance de la ciencia y del conocimiento.

Por eso estamos realmente orgullosos de esta edición, donde las ideas se enfrentan entre sí y el debate científico queda abierto a nuevos aportes y a nuevas visiones, que nos ayudarán a comprender cada vez más la sociedad en la que vivimos.

Marcello Lachi
Director Novapolis



Economía agrícola en Paraguay

**Extractivismo, agronegocios,
producción familiar,
resistencia pacífica y lucha armada**



Representaciones e imágenes sobre el conflicto agrario en Paraguay

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2017

Fecha de aprobación: 20 de enero de 2018

Resumen: El trabajo analiza las representaciones e imágenes que abonaron las condiciones de posibilidad para la profundización de la criminalización y la represión de la protesta de las organizaciones populares en Paraguay. Por un lado, pone el foco sobre las consecuencias de la masacre ocurrida en Marina Cue en junio de 2012, la cual derivó en la destitución del presidente Fernando Lugo (2008-2012) y culminó con una condena el corriente año que buscó “cerrar” lo sucedido luego del golpe parlamentario desde el relato oficial para presentar al país como “estable” en el ámbito internacional; y por el otro analiza el contexto de aparición de presuntos guerrilleros que operarían en los departamentos de Concepción, de San Pedro y de Amambay a partir de 2008 y algunos de los relacionamientos producidos desde entonces hasta la actualidad.

Palabras claves: conflicto agrario- representaciones e imágenes- criminalización de la protesta social-Paraguay.

Abstract: The paper analyzes the representations and images that provided the conditions of possibility for the deepening of the criminalization and repression of the protest of the popular organizations in Paraguay. On the one hand, it focuses on the consequences of the

Sonia Winer

Licenciada en Ciencia Política y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Magister en Investigación y en Espacios, Sociedad y Culturas de América Latina en el Institut Pluridisciplinaire pour les Etudes sur l'Amérique Latine (IPEALT), Université Toulouse Le Mirail II, Francia. Investigadora del CONICET se desempeña como directora del equipo de investigación “La estrategia británica: Malvinas en el contexto geopolítico mundial” (2015-2016) en la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Es autora y compiladora de artículos y libros como *La Doctrina de Inseguridad Mundial. Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región* (Editorial Prometeo, 2015), *Construcción de la memoria colectiva* (Editorial Eudeba, 2003), *Sociología del Cuerpo. Violencia, Derechos Humanos y Certidumbre* (Editorial El Aleph, 2012), entre otras publicaciones académicas.

© Sonia Winer. Publicado en Revista Novapolis. Nº 12, Diciembre 2017, pp. 11-41. Asunción: Arandurá Editorial. ISSN 2077-5172.

massacre in Marina Cue in June 2012, which led to the dismissal of President Fernando Lugo (2008-2012) and culminated in a conviction in the current year that sought to “close” What happened after the parliamentary coup from the official story to present the country as “stable” in the international arena; And on the other, it analyzes the context of the appearance of suspected guerrillas who would operate in the departments of Concepción, San Pedro and Amambay as of 2008 and some of the relationships produced since then to the present.

Keywords: Agrarian conflict- representations and images-criminalization of social protest-Paraguay.



Introducción

El siguiente trabajo se propone analizar representaciones que abonaron las condiciones de posibilidad para la profundización de la criminalización y la represión de la protesta de las organizaciones populares en Paraguay.

Por un lado, pone el foco sobre las consecuencias de la masacre ocurrida en Marina Cue en junio de 2012, la cual derivó en la destitución del presidente Fernando Lugo (2008-2012) y culminó con una condena el corriente año que buscó “cerrar” lo sucedido luego del golpe parlamentario desde el relato oficial para presentar al país como “estable” en el ámbito internacional; y por el otro analiza el contexto de aparición de presuntos guerrilleros que operarían en los departamentos de Concepción, de San Pedro y de Amambay a partir de 2008 y algunos de los relacionamientos producidos desde entonces hasta la actualidad.

Asimismo, nuestra pesquisa se propone visibilizar operaciones discursivas que apuntan a colonizar la subjetividad social por medio de la imposición de figuras –“enemigos”– en la búsqueda del consenso para institucionalizar cambios político-jurídicos afines al neoconservadurismo, los cuales niegan las bases del derecho moderno y de los derechos humanos al tiempo que exacerbaban de manera premeditada y estratégica matrices discriminatorias, nacionalismos locales y resabios autoritarios no sólo en el país de estudio sino a nivel global.

En este sentido, la investigación se origina a partir de los siguientes interrogantes: ¿En qué contexto se produce la masacre de Curuguaty y el surgimiento de acciones atribuidas al Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y qué efectos ocasionan en materia de criminalización de la protesta social? ¿Quiénes se benefician con el relacionamiento discursivo de las reivindicaciones de los movimientos sociales con la violencia campesina y qué medidas toman los gobiernos de Federico Franco (2012-2013) y de Horacio

Cartes (2013-2017) en materia de Defensa y de Seguridad? ¿Cómo inciden sobre éstas las agencias imperiales? ¿Qué antecedentes presenta Paraguay en lo referido al sistema penal de persecución sobre las organizaciones populares? ¿En dónde radicaría la *novedad* del paradigma contraterrorista preventivo-selectivo del siglo XXI respecto del vigente en los tiempos de auge de la Doctrina de Seguridad Nacional?

Es necesario especificar que el marco de referencia sustantivo para entender lo que sucede en Paraguay no se relaciona específicamente con proyectos insurgentes a los que se hará alusión, sino con el extractivismo y con los mecanismos y estrategias de resistencia que se trazan frente a éste. Es decir, con un modelo productivo cuyas consecuencias devienen similares en los espacios planetarios en los que se desarrolla –desplazamientos forzados de población, contaminación medioambiental, acrecentamiento de la inequidad, etc.– y que, en su fase actual, refuerza procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005), de mercantilización de la vida y de “dumping ecológico”¹ (Martínez Alier, 2005) combinando diversas tecnologías y estrategias para transformar a sus víctimas en delincuentes y así legitimar su imposición.

Masacre de Curuguay: las imágenes publicitadas sobre el campesinado organizado

La dimensión de fondo que atraviesa e historiza el estudio respecto de las operaciones mediático-discursivas ligadas a la masacre de Curuguay y a otros episodios de lucha social en Paraguay, se inscribe sobre un desarrollo de tipo capitalista colonial –sustentado en una modernización conservadora consumada durante el stronismo (1954-1989)–, cuya estructura de la propiedad de la tierra se caracterizó por una extrema desigualdad, no sólo en lo referido al reparto y la tenencia de la misma, sino también en lo relativo a la distribución de riquezas e información.

Concentración y extranjerización exacerbadas durante las últimas décadas debido a la intensificación de un modelo excluyente en consonancia con los cambios producidos en la disposición productiva mundial, lo que, sumado a la inaplicabilidad de la demanda de reforma agraria, devino en que el movimiento campesino apelara –para posicionar sus reclamos y como principal medio de protesta (en especial a partir de la apertura demoliberal) a la acción directa (ocupaciones de terrenos, marchas o cortes

¹ Es decir, un intercambio desigual entre el sur y el norte al exportar materia prima a precios que no contemplan el agotamiento de los bienes naturales ni su utilización compartida y vital para las poblaciones locales.

de ruta, etc.) combinada con iniciativas a través de las vías institucionales para resistir el despojo de lo popular– en el denominado “conflicto rural”.

En el marco de esta disputa, el punto nodal de la invención mediática y policial encontró como instancia definitiva a la masacre de Curuguaty, una violenta represión llevada a cabo sobre un grupo de campesinos que buscaban recuperar unas tierras en litigio apropiadas por la empresa del senador colorado Blas Riquelme, Campos Morombí, en Marina Cue. Ésta devino bisagra y emblema condensatorio de la historia política paraguaya, posibilitando un retorno circular cuasi borgiano a las premisas construidas durante el stronismo.

El violento desalojo desmintió la característica adjudicada de “blando” al nuevo golpismo en América Latina ya que, si bien la violencia no se aplicó de manera directa sobre los contendientes políticos, ésta sí se desplegó de manera diferida (en relación al tiempo con el cambio de gobierno) sobre el cuerpo de las víctimas.

La matanza evidenció una escena premeditadamente montada para excusar y concretar sin argumentos contundentes, sin posibilidad de defensa real y sin verdadera institucionalidad democrática, el derrocamiento de Fernando Lugo una semana después de ejecutada la misma. Fue llevado a cabo por cuatrocientos efectivos policiales, veinte patrulleros, policía montada y presencia de francotiradores particulares –aunque sin intervención de las Fuerzas Armadas– a pedido de un grupo de parlamentarios y en un acto de características típicas y que ya observamos repetidas en el país: el asesinato de campesinos en el contexto de la lucha por la tierra.

Inmediatamente luego de los hechos y sin investigación judicial de por medio, apareció una versión guionada en los grupos informativos hegemónicos² que indicaba que la masacre se había desatado debido a una emboscada generada por los dirigentes agrarios, sobre los que desencadenó enseguida una persecución penal dirigida a ratificar el libreto prefabricado y difundido por televisión, por periódicos y por radios.

En Marina Cue murieron diecisiete personas, varios campesinos heridos fueron ejecutados (“rematados” en la jerga de las fuerzas) por miembros de las fuerzas policiales, sin embargo los únicos responsables para la justicia local resultaron los trabajadores rurales remitidos a la espantosa cárcel de Tacumbú, luego de haber sufrido torturas y presiones (CODEHUPY,

2 Para conocer la composición y los vínculos e interés de los grupos mediático-empresarios del Paraguay recomendamos la lectura del artículo publicado por Aristides Ortiz “Paraguay. ¿Cuáles son los grupos que controlan la agenda informativa del país?” disponible en <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/04/13/paraguay-cuales-son-los-grupos-que-controlan-la-agenda-informativa-del-pais> [consultado en julio de 2017].

2012 y 2013)³, mediante las cuales se los intentó vincular con un presunto grupo insurgente denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). El líder del movimiento recientemente condenado, Rubén Villalba, destaca como símbolo corporal de este montaje, a partir del cual se concretó un anunciado golpe parlamentario.

Ya un par de años antes, el ex Ministro de Defensa Luis Bareiro Spaini había denunciado públicamente la existencia de conspiraciones organizadas en la embajada de Estados Unidos en Asunción, donde había sido invitado, en conjunto con el vicepresidente Federico Franco y con otros ministros, para articular una estrategia golpista (Bareiro Spaini, 2010 en Winer, 2011⁴). La interrupción del orden constitucional pretendió maquillarse de legalidad el 22 de junio de 2012 por medio de un “juicio exprés” que violaba las reglas del debido proceso y que culminó con la destitución del titular del Ejecutivo, dando por tierra con la voluntad popular expresada en las urnas en la última elección.

Paraguay, como hemos visto a lo largo de otros trabajos (Winer, 2015), contaba con frondosos antecedentes de matanzas, conspiraciones golpistas y homicidios políticos que habían jalonado la apertura pos dictatorial durante los postreros veinticinco años, precediendo lo cometido contra Fernando Lugo.

El papel protagónico del andamiaje mediático en la construcción del escenario político-social durante los días previos y posteriores a la masacre y al golpe ha sido analizado por otros académicos (Carbone, Soler, 2012; Halpern, 2012), pero nos interesa subrayar que un episodio como el mencionado devino en la asociación directa y premeditada de los movimientos campesinos con la violencia y con insurgencia armada para excusar la represión y criminalización de los sectores populares y violar sus derechos esenciales.

Las editoriales de ese momento así lo evidencian: “Preparan celada a policías en allanamiento, con saldo de 6 uniformados acribillados y 9 ocupantes abatidos en la réplica. [...] Indicios y testigos tienden a confirmar que hubo ‘guerrilleros’ infiltrados, que proporcionaron armamento y entrenamiento” (Tapa principal de *ABC Color*, 16/06/2012). “Sin tierras emboscan a jefes de Geo” y “Se habla de infiltrados del EPP” (*ABC Co-*

3 Para conocer las denuncias recabadas en materia de violación a los derechos humanos sugerimos ver <http://quepasoencuruguay.org/> [consultado en diciembre de 2016].

4 Una copia del comunicado oficial firmado y difundido por el entonces Ministro de Defensa –fechado el 18 de agosto de 2010– se puede encontrar en los Anexos de nuestra tesis doctoral titulada “Doctrina de Seguridad Nacional a Doctrina de Inseguridad Mundial: políticas de Defensa y de Seguridad en Paraguay (2001-2011)”, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

lor, 16/06/2012). “Lugo ordena salida de militares, pero su gobierno no vincula ataque con EPP”. (*ABC Color*, 16/06/2012). “Estuvieron bajo el puente, armados con ametralladora M16, los que se hacen llamar Ejército del Pueblo Paraguayo. Esos son delincuentes, bandidos, asesinos, secuestradores” (*ABC Color*, 16/06/2012).

En el informe publicado por la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY, 2013) se rastreó la construcción del clima desestabilizante de ese periodo, poniendo el acento en la figura de guerrilleros extranjeros en el sitio donde se realizaba la ocupación: “La supuesta presencia de venezolanos y colombianos para conducir prácticas militares en los principales asentamientos de ‘sin tierras’ en los departamentos de Canindeyú y Caaguazú es una presunción de los servicios de inteligencia de la Policía basada en testimonios y algunas evidencias documentales” (*ABC Color*, 20/06/2012).

Titulares que reforzaron las asociaciones entre Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el EPP, ligándolas a las organizaciones campesinas de base inscriptas en las estrategias no-violentas para desacreditar sus demandas y estigmatizar su accionar⁵.

Lo cierto es que en ese momento Fernando Lugo acababa de nombrar un nuevo Ministro del Interior, Carlos Filizzola, quien a diferencia de su primo y anterior titular en el cargo, Rafael Filizzola, tenía por objeto desvincular la asesoría de Estados Unidos y consensuar un nuevo protocolo de intervención sobre las protestas sociales, a fin de reconstruir la desgastada relación entre el titular del Ejecutivo y las organizaciones campesinas con miras a la próxima campaña presidencial. Esto fortalecería la capacidad de las mismas para incidir en el proceso electoral de 2013 y por ende, también se apeló a la imagen del EPP para acelerar una operación que interrumpiera esa posibilidad.

En el libelo acusatorio contra el presidente se lo inculpó de gobernar “promoviendo el odio entre los paraguayos, la lucha violenta entre pobres y ricos (...) y la violación del derecho de propiedad (...) generando así la constante confrontación y lucha de clases sociales, que como resultado final trajo la masacre entre compatriotas”, a la vez que se lo responsabilizaba por “estos grupos extremistas, como el denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) o los mal llamados “Carperos”, [que] se fortalecieron día a día gracias a la incompetencia y complacencia de Fernando Lugo,

5 Si bien se han publicado diversas investigaciones periodísticas sobre la composición y modalidad de este grupo insurgente, existen pocos trabajos académicos que aborden una caracterización sobre el mismo y los publicados por ahora tienen a diferir en la delimitación del fenómeno y en la metodología de investigación para su abordaje.

que en lugar de combatirlos, como era su obligación, los recibía y apadrinaba” (libelo acusatorio reproducido en Carbone, Soler, 2012).

La primera sede diplomática en salir públicamente a reconocer al vicepresidente golpista Federico Franco como nuevo gobernante fue la de Estados Unidos en Asunción. De allí en más y durante los nueve meses siguientes de gestión de transición hasta las elecciones que consagraron a Horacio Cartes (2013-actualidad), las intervenciones de las agencias imperiales en las políticas securitarias se incrementaron vertiginosamente publicitándose a través de los medios como una práctica natural: “Paraguay instalará una base militar en la zona del EPP”, “Las FARC hundieron a Colombia en la guerra y el EPP quiere lo mismo” (*ABC Color*, 12/02/2014), “Fiscal imputa por terrorismo y otros delitos a seis miembros del EPP” (*ABC Color*, 12/01/2014), “El gobierno de Horacio Cartes se propuso dar una ‘solución final y definitiva’ a los ataques terroristas” (se replica en *InfoBae* 04/09/13).

El disciplinamiento masivo sobre las organizaciones campesinas en general recrudesció y las denuncias por violaciones a los derechos humanos sobre los dirigentes sociales se multiplicaron sin parar, en tanto que Cartes alentó la idea de enfrentamientos y de guerra irregular.

El EPP de igual forma fue enarbolado a la hora de modificar la ley N° 1337 de Defensa Nacional, la cual respondía a las exigencias del Comando Sur de los Estados Unidos en materia de fusión de los conceptos de Defensa y de Seguridad interior, una de las primeras medidas que tomó Cartes ni bien accedió al Palacio de López.

La modificación de la ley de Defensa (denunciada por prestigiosos juristas debido a su inconstitucionalidad) permitió al presidente el empleo del instrumento castrense, sin tener que declarar el Estado de Emergencia con el Parlamento “para enfrentar cualquier forma de agresión externa *e interna* que ponga en peligro la soberanía, la independencia y la integridad territorial del país” (ley N° 1337, *italica nuestra*), lo cual se transformó en un habilitante de la militarización del país.

El argumento mentado para involucrar a las Fuerzas Armadas en acciones policiales tuvo como eje la peligrosidad y el riesgo de la amenaza suscitada por el EPP para la soberanía nacional, es decir un grupo reducido –aunque según algunos investigadores se encuentra en expansión y presenta una estructura logística-operacional cada vez más desarrollada (Martens, 2017), en tanto que para otros sus acciones remiten más bien a operaciones ligadas con la parapolicialidad (Pereira, 2016)–. Lo cierto es que hasta el momento solo pueden contarse delitos penales antes que insurgencia tra-

dicional –al menos si se compara con las experiencias en ese sentido del siglo XX⁶– para cuyo combate se destinaron, durante los últimos tres años, por lo menos mil doscientos miembros de tropas regulares agrupados en la Fuerza de Tareas Conjuntas (FTC) –creada para tal efecto–.

Esta clase de reformas se inscribieron en lo que hemos llamado la Doctrina de Inseguridad Mundial (Winer, 2015) , cuyo fundamento político-jurídico, basado en el Derecho Penal del Enemigo, anuló la presunción de inocencia y las garantías más básicas del derecho liberal moderno, sustituyéndolas por la noción de culpabilidad sin juicio previo. Un retroceso ético que remontó al país hacia prácticas autoritarias y de ejecución publicitada y selectiva-extrajudicial, el cual ya había sido puesto de manifiesto a través de diversas *intervenciones* estadounidenses en sitios tan disímiles como África o Medio Oriente.

Esta tendencia también se observó en el proceso a través del cual, entre 2013 y 2016, los poderes de facto y el presidente Cartes buscaron proyectar la imagen de estabilidad de Paraguay en el escenario internacional intentando cerrar judicialmente el caso de la masacre desde el relato oficial. Proceso que dio cuenta de los intentos de los familiares de las víctimas y de los campesinos imputados por denunciar la ilegalidad que rige en su país, y que culminó con la lectura de un fallo condenatorio para los acusados y con la toma por parte de los movimientos del Palacio de Justicia. En la trayectoria del mismo y en los alegatos, volvieron a cristalizar una serie de elementos que refuerzan lo dicho con anterioridad.

Por ejemplo, el abogado Darío Aguayo Domínguez, quien representaba a los acusados por lo ocurrido en Marina Cue, explicó que en realidad lo ocurrido se debió, en parte, no a las agresiones de campesinos sino a “una enorme interna policial entre dos grupos, uno de la vieja escuela represiva y otro más moderado y no tuvieron una buena comunicación en el momento del operativo”, destacando que el helicóptero Robinson A-025 que sobrevoló el lugar antes y durante la matanza tenía la puerta abierta del lado del acompañante y al girar ese lado quedaba sobre la posición de los manifestantes, “con una poderosa cámara en el frente y otros dos elementos más para reproducir audios. Su función era generar confusión y terror”⁷. Además, demostró que no hubo invasión, porque según el Có-

6 Para un estudio acabado sobre las mismas se recomienda la lectura del libro “Insurgentes. La resistencia armada a la dictadura de Stroessner” (2004). Marcelo Lachi (compilador). Asunción. Editorial Arandurá.

7 Ver “Paraguay. Masacre de Curuguaty: Resumen de los alegatos de la defensa” colgado en <http://www.lahaine.org/paraguay-masacre-de-curuguaty-resumen> [consultado en abril de 2017].

digo Penal Paraguayo: “para que haya invasión el propietario tiene que demostrar que es el dueño de las tierras y oponerse al ingreso de personas extrañas”, y en este caso el propietario de las mismas era el Estado, el cual no sólo no se opuso a la entrada de campesinos sino que además había autorizado y legalizado su reclamo por medio de un decreto presidencial del año 2004 y por resolución del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, que habilitaba a la Comisión Vecinal de Sin Tierras “Naranjatý” a reivindicar esos terrenos.

A la vez, presentó pericias que daban cuenta de que los cuerpos de las personas fallecidas fueron movidos y se les implantaron armas a los campesinos para presentarlos como combatientes, las cuales, por otra parte, nunca fueron disparadas o directamente se encontraban inutilizadas, desacreditando la operación que alegaba que las fuerzas policiales habían sido emboscadas.

Un dato no menor, y que evidenciará las modalidades incriminatorias que se despliegan en Paraguay, se vincula con la justificación de las condenas en base a declaraciones anónimas o incriptas en el denominado Programa de Protección de Testigos (PPT), que desacreditan a los dirigentes sociales abrevando en la construcción de un enemigo “violento” y avalando los fundamentos de las acciones represivas. En relatos son presentados como “fuentes” en los discursos de la prensa y de la fiscalía, a veces resultan “anónimas” y a veces incriptas en el marco de la ley N° 3963 –conocida como “ley del informante”– que recompensa económicamente prácticas delatorias y de desconfianza al interior de los sectores populares (programa que, por otra parte, se implementa gracias a la asistencia de agencias estadounidenses ligadas a lo securitario-militar).

Un ejemplo de esta modalidad inquisitoria y que nutre la revitalización de hipótesis de conflicto “ideológicas” aparece en el juicio sobre la masacre de Curuguaty, cuando se apela a una entrevista confidencial realizada por parte de un efectivo policial a un supuesto deponente anónimo el 26 de junio de 2012, quien mencionaría comentarios de Rubén Villalba “sobre el Mariscal López y el Che” y aseguraría que el líder campesino “habría recibido en el campamento proyectiles por valor de dos millones de guaraníes” (Winer, 2017).

La asociación entre personajes históricos referenciados por el pensamiento crítico y el acopio de armas para la insurgencia en Paraguay deviene *cliché*, como detallamos en otras publicaciones (Winer, 2008); sin embargo son estrategias que abonan los relatos informativos y buscan cimentar y naturalizar en la subjetividad social la vulneración de derechos. A pesar de que el absurdo es señalado por el defensor Domínguez en el tribunal “En el in-

forme sobre la supuesta entrevista se afirma que Rubén Villalba adiestró a los campesinos para resistir y que siempre estaba armado con una pistola”. Sin embargo, nadie más que ese testigo NN afirmó esto en juicio ni se presentó ninguna pistola como evidencia. Son aseveraciones que no se sustentaron más que en declaraciones policiales durante el proceso judicial, pero las mismas encontraron eco en los denominados latifundios mediáticos que amplificaron de manera segmentada la noticia (*ABC Color*, 28/12/15).

En definitiva, tanto las figuras y el relato sobre lo ocurrido en Curuguaty giraron en torno de la responsabilidad de los campesinos instituyéndose como bisagra en la historia del Paraguay, al asociar la destitución de Fernando Lugo y a la protesta campesina con la insurgencia armada en general, y con el EPP en particular, legitimando esa hipótesis mediática a través de la vía judicial, para proyectar al mundo una imagen de estabilidad y fundamentar la militarización e imposición de un escenario de guerra irregular.

EPP: contexto de aparición, representaciones y asociaciones en discursos periodísticos

Lo sucedido en Marina Cue fue anticipado por otra variable que trazó las condiciones para la imposición de la militarización en el país, al tiempo que reforzaba la estigmatización de la lucha social y la figura de sus protagonistas como amenazante: el surgimiento en la escena público-mediática del EPP en un contexto histórico de particular “oportunidad” para los intereses ligados al modelo capitalista extractivo y a los partidos políticos tradicionales en Paraguay.

En una investigación sobre una muestra de editoriales divulgadas por los matutinos *ABC Color* entre el 20 de abril de 2008 y el 15 de agosto de 2009 (Sánchez, 2009), es decir tres años antes de la masacre de Curuguaty y cuando se cumplía el primer año de la asunción presidencial de Fernando Lugo, se evidencia que ya se estaban generando las condiciones en el imaginario social para profundizar la criminalización de la protesta en el país. La casi totalidad de los títulos de esa época se refirieron con una connotación negativa respecto de los campesinos⁸. A éstos se los asociaba a la pobreza (y por ende, se los considera fácilmente “manipulables” por “líderes” o “populistas” que los perjudicarían), a la ignorancia, a la harganería y a la poca productividad. Mientras que a las “organizaciones campesinas” se las relacionaba directa o indirectamente con la intimidación.

8 Que centra además los textos en relación con una dinámica histórica y social más general cuya temporalidad, insistimos, no se limita al lapso seleccionado.

ción, caracterizando a ésta como violencia “campesina” (lo que creó una representación particularmente discriminatoria), jamás haciendo mención a la violencia “sojera” o “ganadera”, línea que se fue fortaleciendo al ligar la figura del campesino con operativos adjudicados al EPP y con la representación “terrorista” sobre el conflicto.

Así, se tendió a exhibir al trabajador o pequeño propietario rural como un sujeto problemático y amenazante, debido a su falta de “conocimientos” y otras adjetivaciones imbricadas con ciertas nociones de *paraguayidad*, con la intención de transferir a la presunta insurgencia una cuota de especificidad local.

Dicho mecanismo discursivo postuló a cualquier tipo de construcción organizacional popular rural como agente responsable del problema (Sánchez, 2009: 117, 119 y 122), y por ende construyó una tipificación que ubicaba a los movimientos sociales y a cualquier colectivo (fuera su accionar de corte revolucionario o fuera de carácter antipopular) en el plano de la ilegitimidad, justo en un momento de correlación de fuerzas favorables a sus demandas y de pequeñas victorias logradas por la vía institucional.

A modo de ejemplo, una editorial del 7 de octubre de 2008 del periódico principal del grupo Zuccolillo⁹, levantaba una advertencia contra la propuesta gubernamental de realizar la reforma agraria, pues podría “fomentar la violencia de las organizaciones campesinas”, al tiempo que sostenía que “los protagonistas, es decir, propietarios, empresarios, trabajadores rurales y los ‘organizados’, teniendo a las autoridades solamente como árbitros del enfrentamiento” —aquí se presentaba como ‘organizados’ solamente a los campesinos, palabra puesta entre comillas y asociada de manera directa con la agresión—, en tanto continuaba “una guerra rural

9 Las principales actividades del grupo tienen que ver con la venta de inmuebles, la importación, la construcción, las finanzas, el comercio, las telecomunicaciones, entre otras. Poseen innumerables inmuebles en Asunción, edificios, shopping centers, además de tierras en casi todos los Departamentos del país. Entre las empresas de Aldo Zuccolillo, propietario de ABC Color, podemos mencionar: Inmobiliaria del Este (con 24 agencias en todo el país, probablemente la más grande inmobiliaria del Paraguay); Financiera Atlas; Constructora Atlas (con por lo menos 15 torres construidas en Asunción y más en otras ciudades del país); Nueva Americana (centro comercial); Shopping Mariscal López (uno de los dos shopping mall más grandes de Asunción); acciones en Núcleo Personal (la segunda de las cuatro operadoras de telefonía celular en cuanto a usuarios); acciones en Tapé Ruvichá (representante de Ford y New Holland); Tabacalera Pety; Editorial Gráfica Mercurio.

ABC Color es el medio más influyente del país, con capacidad para instalar en el debate público ciertos temas, promover candidatos o destituir autoridades. A pesar de que su alcance no es muy grande, los demás medios, sobre todo radiales y televisivos, tienen los ojos puestos en él, hecho que le permite definir la agenda mediática del país. Una revisión histórica del posicionamiento ideológico de ABC nos dirá que el mismo ha sido férreo defensor de las dictaduras latinoamericanas; alineado la mayor parte del tiempo con el dictador Stroessner, ha financiado incluso encuentros de la Liga Mundial Anticomunista según consta en los Archivos del Terror de Paraguay.

entre organizaciones campesinas y los demás habitantes del campo jamás resultaría en la victoria de uno de los dos bandos, sino en la derrota del país” (*ABC Color*, 8/10/08). El texto mostró cómo, ya puesto al alcance nacional, el sujeto identificado en la conflictividad rural era la “organización” campesina que se enfrentaría a “los demás habitantes del campo” (Winer, 2015).

Otros editoriales posteriores reforzaron dicha asociación: “Lugo debe acabar con la violencia rural o ella acabará con su gobierno” (*ABC Color*, 23/10/08), profecía cumplida según los relatos editorializados cuando su destitución. “La violencia campesina está arruinando el país” (*ABC Color*, 03/11/08), “Campesinos ‘sin tierras’ o ‘sin rostros’” (*ABC Color*, 16/11/08) y “El movimiento de los ‘sin tierras’ en Paraguay es político” (*ABC Color*, 21/11/08), resultaron uno de los muchos ejemplos que podríamos enumerar.

Estas operaciones discursivas tendieron a generar al menos cuatro efectos significativos: 1) negar a las organizaciones campesinas como interlocutoras democráticas de tipo gremial, con capacidad para representarse a sí mismas y para reivindicar derechos consagrados en el marco legal; 2) cuestionar la vinculación de partidos políticos o de la administración pública con las mismas –por “paternalismo”, “manipulación” o “engaño”–; 3) despojar de legitimidad a la reivindicación de la reforma agraria y 4) considerar como única vía legítima para que el campesinado mejore sus condiciones de vida la iniciativa o práctica de carácter individual (Sánchez, 2009).

Este tipo de configuraciones simbólicas se retroalimentaba con otras de tipo “psicológico-culturales” (Winer, 2015) que les dificultaron la concepción del trabajador del agro como sujeto de derecho, habilitadas por un adoctrinamiento que lo ubicó como un adversario deshumanizado en un presunto escenario de guerra irregular.

Riesgo que, hasta la aparición pública del EPP, no parecía calar tan hondo en la subjetividad de la población paraguaya, a pesar de que la sede diplomática de Estados Unidos en Asunción, al igual que los grupos mediáticos, como ya mencionamos, venían insistiendo con la supuesta presencia de líderes de las FARC entre el campesinado del país desde el año 2004.

Dimos cuenta en otras investigaciones (Winer, 2015) de cómo los aprendizajes en contrainsurgencia adquiridos durante el régimen stronista perduraron en los poderes dominantes, habiendo sido enseñados no sólo a fuerzas represivas estatales y paraestatales, sino también a la dirigencia colorada y liberal. Representaciones que a su vez se inscribieron y resig-

nificaron sobre un trasfondo político-normativo que, en sintonía con los poderes de facto, aún hoy va siendo trasmutado y se asocia cada vez más al derecho penal de autor y al del enemigo con prácticas y argumentaciones funcionales a la persecución de lo colectivo-organizacional.

Nuevamente se manifestó desde ese momento que el campesino paraguayo socialmente expresaba un *lugar fronterizo* en el cual, en tanto sujeto domesticado, era reivindicado como una esencialidad cercana a la tierra y a la naturaleza, pero en tanto sujeto movilizado, resultaba estigmatizado, criminalizado y cosificado (Halpern en Soler, Carbone, 2012).

En ese marco, se produjo el primer “golpe oficial” adjudicado al EPP, que consistió en un simple acto de sabotaje, es decir la quema de una maquinaria agrícola en la estancia Santa Herminia –propiedad de un empresario brasileño–, a mediados de marzo de 2008 (un mes antes de que Fernando Lugo ganara con la consigna de reforma agraria en su programa electoral).

Producto de esta acción se acusó de ser miembros del EPP a un grupo de familias campesinas del pueblo de Kuruzú de Hierro, que acababan de obtener una victoria legal para exigir que el dueño de la estancia referida colocara la obligatoria “barrera viva”¹⁰ que los protegiera de la toxicidad generada por la fumigación con agroquímicos (causantes de una serie de afecciones a la salud de los pobladores desde el año 2006) sobre el campo lindero a su vecindad. En este sentido, Pereira Cardozo publica un recorrido detallado de las iniciativas estatales –como la de Fiscalía del Medioambiente, la gobernación de Concepción o el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)– en la defensa de los derechos de los pobladores a vivir en un ambiente libre de contaminación y a la salud, así como también da cuenta de los intentos fallidos del patrón sojero Nabor Both –previos al episodio (que este autor considera como un autoatentado) de la quema– para imputar a sus vecinos, los denunciantes en cuestión, de delitos como por ejemplo “robo de ganado”: dichas iniciativas habrían sido desestimadas por falta de pruebas y por lo absurdo de sus alegatos –puesto que en el campo citado en las actas, como señala el expediente judicial “nunca existieron animales”–, hasta que apareció en escena el EPP (Pereira Cardozo, 2016).

De allí en más, todo devino en procesamiento de los dirigentes que habían obtenido el fallo judicial favorable a la comunidad, imputándoseles delitos sindicados con la guerrilla que no se llegaron a probar. Compartimos los interrogantes planteados por éste y otros investigadores (Irala, 2010;

10 Una fila de árboles de dos metros de alto por cinco metros de ancho para proteger las casas de los habitantes de las fumigaciones desparramadas en los sojales.

Latjman, 2014) sobre ¿por qué habrían de optar por la lucha armada movimientos sociales que en ese preciso momento lograban que sus reclamos fueron oídos a través de las vías legales?

Lo contraproducente de las acciones adjudicadas al EPP¹¹ para los intereses de las organizaciones populares que se referencian en la no-violencia activa como estrategia de lucha y de resistencia, nos invita a revisar esquemas de operaciones similares en otros países vecinos, montadas en tiempos “oportunos” y claves para habilitar escenarios, imágenes e iniciativas represivas perjudiciales para las demandas de los oprimidos por un patrón de acumulación injusto y desigual¹².

Acciones como la segunda adjudicada al EPP se produjeron en otro momento crucial: el 31 de diciembre de 2008, ya con Fernando Lugo recién llegado al sillón presidencial: éstas refirieron a un asalto a un cuartel policial escasamente vigilado en Tacuati y, presión de los latifundios comunicacionales mediante (Winer, 2011), devinieron en la imposición sobre la administración aliancista de un enorme operativo policial-militar denominado *Jerovia*, el primero de siete –incluyendo en dos ocasiones la declaración del estado de excepción– entre 2009 y 2010, antes de la masacre de Curuguay.

11 Cabe aclarar que la palabra “contraproducente” se desprende de un análisis propio y que sólo conocemos la perspectiva de la población local respecto de los atentados atribuidos al EPP a través de fuentes secundarias. En ese sentido, subrayamos la necesidad de profundizar las investigaciones en curso desarrolladas por otros investigadores (Martens, 2018) centradas en indagar la perspectiva de quienes sí se declararían adherentes o simpatizantes con la violencia revolucionaria y sobre qué tipo de estrategias desarrollarían para su relacionamiento con el resto de la población local. Las indagaciones de Martens lo llevan a clasificar lo que él denomina “tres tipos de acciones confrontación: 1) Ataques a fuerzas públicas; 2) Ataques a establecimientos ganaderos; y) 3) Homicidios”, a partir de los registros públicos y privados consultados por el autor que le atribuyen al EPP 114 ataques a infraestructuras de establecimientos ganaderos, policiales y militares, así como de 61 homicidios (32 de civiles, 18 de policías y 11 de militares).

12 Como señala Cardozo Pereira en su libro (2016: 174), la protección armada del latifundio, el ataque a la población rural y su criminalización, en especial a las organizaciones campesinas, forma parte de un esquema de operaciones similar al que fuera implementado en Brasil en los años ochenta por paramilitares vinculados a los terratenientes de la Unión Democrática Rural (UDR) para evitar que los reclamos del Movimiento Sin Tierra (MST) de incorporar la reforma agraria fueran incorporados en la Constitución Nacional.

Cuadro 1. Operativos realizados en busca del EPP durante el gobierno de Lugo

Operativo Jerovia	8 de enero 2009, duración dos meses. Se inició sin fecha de culminación	Tacuati, San Pedro. Kuruzú de Hierro. Concepción.	500 militares y 250 policías.
<p>Contextualización: El 31 de diciembre de 2008 se ataca y se quema una caseta militar en Tacuati, San Pedro. El puesto militar estaba ubicado frente a la estancia de una de las más importantes ganaderas del país: Mary Llorens. Este hecho dio la excusa perfecta para que la fuerza de tarea conjunta entre policías y militares se instalara en la zona para la búsqueda y captura del EPP, a quienes se les atribuye el incendio de la caseta. Durante el desarrollo del operativo se denunciaron varios hechos de violación de derechos humanos y torturas por parte de los uniformados y fiscales participantes del operativo.</p>			
Operativo Triángulo	12 de noviembre del 2009	Puentesíño, Paso Barreto y Huguá Ñandú. Concepción	105 policías, con un refuerzo posterior de 100 efectivos de grupos élites, que relevaron el 50% del primer grupo. Más los de las comisarías locales (100)
<p>Contextualización: El operativo se desarrolla a consecuencia del secuestro del ganadero Fidel Zavala, ocurrido el 15 de octubre de 2009 en la zona de Huguá Ñandú, departamento de Concepción. Sin embargo, días antes del mismo el político colorado Luis Castiglioni proponía Estado de Excepción y el ganadero Eduardo Avilés un comando paramilitar para “liquidar a comunistas”. Este operativo se caracterizó por la realización de puentes y arreglos de caminos en trabajo coordinado con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y campañas de documentación a las personas de la zona.</p>			
Operativo Sombra	14 de diciembre 2009 a 17 de enero de 2010	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandú, Horqueta, Arroyito	250 policías
<p>Contextualización: Sombra es una especie de ensamble con el operativo anterior y en paralelo al operativo policial se hacía un despliegue militar: 300 agentes del cuerpo especial de élite del Ejército y grupo Antisecuestro de las Fuerzas Armadas encargados de lo que denominaron como “trabajo de inteligencia”, bajo el asesoramiento de expertos de la Policía Colombiana.</p>			
Operativo Jagareté	21 de enero 2010 a 24 de abril del 2010	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandú, Horqueta, Arroyito.	350 militares, 230 policías. Más de 490 militares y policías.

Contextualización: Se inicia días después de la liberación de Fidel Zavala. El ministro de comunicación Augusto Dos Santos advierte que la Fuerza del Estado caerá sobre el EPP y se realizan varios allanamientos en el departamento de Concepción. El 19 de enero se procede a la detención de nueve personas por supuestos vínculos con el EPP, quienes según el comisario Valenzuela “deberán probar su inocencia”. Participan grupos de élite del ejército, la armada (patrullaje naval de día y de noche) y de la fuerza aérea.

Operativo Pý a Guapy (estado de Excepción)	24 de abril al 24 de mayo de 2010	Departamentos de: Concepción, San Pedro, Amambay, Alto Paraguay y Presidente Hayes	3300 policías y militares.
--	-----------------------------------	--	----------------------------

Contextualización: El 24 de abril de 2010, el Senado paraguayo vota y autoriza que el Poder Ejecutivo declare estado de Excepción por 30 días en Concepción, San Pedro, Alto Paraguay, Amambay y Presidente Hayes. La medida apuntaba a ocupar el norte a fin de capturar a los miembros del EPP. En un momento de fragilidad política del Poder Ejecutivo, donde parte de la derecha parlamentaria nuevamente hacía retumbar el eco de un Juicio Político a Lugo y se pedía la destitución del entonces Ministro de Defensa Bareiro Spaini, por haber denunciado una conspiración de la embajadora de Estados Unidos contra el presidente.

Fuente: Elaboración que reproduce con otro formato los datos aportados por Irala A. (2011), colgado en <http://www.serpajpy.org.py> [consultados en enero de 2017].

Proceso interesante de analizar, en tanto se consumó operacionalizando contenidos editoriales que construyeron una progresiva “narcotización discursiva” (Winer, 2013), como fundamento de la intervención militarizada sobre los Departamentos de San Pedro, Concepción y Amambay. A modo de ejemplo, cabe señalar que el 21 de enero se publicó el titular “Documentos del EPP en centro de acopio de marihuana” (*ABC Color*, 21/01/2009), para pocos días después continuar desplazando la semántica de la guerra contra la guerrilla hacia la lucha antinarcóticos: “Informes del servicio de inteligencia determinaron la existencia de un centro de acopio de marihuana, *relacionado con simpatizantes del EPP*” (*ABC Color*, 31/01/2009, *itálicas nuestras*).

Ya desde ese entonces inferimos que el corrimiento discursivo de la ideología política hacia el tema de la marihuana se habría ocasionado por el poco impacto inicial producido por la representación de la “amenaza” del EPP en el público lector y en el marco de sugerencias de la embajada norteamericana (Winer, 2008). Entonces, los argumentos periodísticos se fueron modificando para desvincular al *Jerovia* con la lucha armada (las mismas menciones al EPP desaparecieron de los textos con el transcurrir

de las semanas) para asociarlo con el tráfico ilegal de estupefacientes¹³; sin embargo la presencia de las agencias imperiales –como la DEA¹⁴– para *asistir* en esa área nunca fueron puestas en cuestión por periódicos como *Última Hora* o *ABC Color*.

Cabe mencionar que despachos diplomáticos de la embajada estadounidense en Asunción publicados por *Wikileaks*, aseveran que entre 2008, 2009 y 2010 Lugo habría manifestado su preocupación ante la sede caracterizando de “muy peligroso” al EPP, manifestando que habría pedido ayuda discretamente a Colombia y a Brasil para encontrar a un empresario que habría sido secuestrado por éste. También revelan que para combatir la guerrilla, el titular del Ejecutivo desplegó un Destacamento Conjunto de Respuesta Rápida (*Joint Rapid Response Detachment*) de fuerzas especiales paraguayas y asesores militares norteamericanos, aunque luego discontinuaría este y otros “entrenamientos” por pedido de su Ministro de Defensa y de los países vecinos. Estos documentos revelan, asimismo, el descrédito de los informes de inteligencia enviados a Washington respecto de la existencia real de una guerrilla “marxista-leninista” y especulan con que sería una creación de sectores partidarios tradicionales, incluso sugieren que ésta sería parte de una estrategia y de una “disputa doméstica” para restarle poder al gobierno electo (O’Donnell, 2014).

Para ese periodo, el discurso oficial del gobierno giraría en torno a la necesidad de incautar plantaciones que se encontrarían dentro de los asentamientos campesinos y de este modo se fortalecería la asociación del reclamo por la tierra de los desposeídos con el delito común y el tráfico ilícito, estrategia típica de los procesos de criminalización analizados.

No es casual que las noticias sobre el tema se publicaran incluso en una nueva sección del matutino principal del grupo Vieri¹⁵, *Última Hora* (pe-

13 Cabe destacar que incluso aquellas investigaciones que afirman que el EPP sería un grupo de izquierda en expansión con una creciente capacidad de logística y de captación –y convocan a revisar la caracterización de insurgencia en el siglo XXI como diferenciada de experiencias de la centuria anterior–, destacan que éste no presentaría vínculos con el narcotráfico pues gestionaría recursos de manera autónoma. Para conocer más sobre esta perspectiva sugerimos la lectura de la entrevista realizada a Juan Martens publicada en <http://www.nanduti.com.py/2017/07/22/juan-martens-no-existen-vinculos-epp-narcotrafico> [consultada en julio de 2017].

14 Para acceder a imágenes recabadas por nosotros de la base de la DEA ubicada en Pedro Juan Caballero y de otras instalaciones/asistencias desplegadas en los departamentos de San Pedro y Concepción, sugerimos acudir a los Anexos de nuestra tesis doctoral en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

15 Cuyas empresas desde la dictadura stronista en adelante se dedicaron principalmente a la distribución de productos importados y estuvieron ligadas a la explotación del campo. Vieri creció y amplió sus actividades a mercados como la electrónica, los juegos de azar, los medios de comunicación, los inmuebles, la producción agropecuaria, la agroindustrialización y la distribución de víveres, operando en casi todos los campos de la economía, aunque priorizando los

riódico que intentaba presentarse como más moderado y menos conservador que *ABC Color*), titulada “El narcotráfico y los problemas sociales” (Winer, 2013).

Se implementó la figura de “comisión de crisis” (que precedió a la declaración del Estado de Excepción un año después) y se apelaron a “técnicas de interrogatorios” modelo Guantánamo (como la asfixia sistemática y el simulacro de fusilamientos) sobre dirigentes agrarios sospechados de “terroristas” o de “narcotráfico” (saliéndose del sistema normativo vigente y evidenciando las limitaciones del nuevo gobierno para controlar las prácticas y “herencias” en materia doctrinaria y de prácticas de los aparatos represivos estatales), como demostramos a partir del trabajo de campo realizado entonces para nuestra tesis doctoral (Winer, 2013).

Otra acción atribuida al EPP incluso se publicitó frustrada, una bomba en el Palacio de Justicia de Asunción que supuestamente había sido descubierta por una empleada de limpieza y trasladada fuera del edificio por un guardia de seguridad, lo cual, tomando como cierta la presunción, nos ilustraría acerca de un acentuado nivel de improvisación y de carencia logístico-militar que traería dificultades a la hora de poder definir el hecho como un golpe insurgente. Sin embargo, la matriz comunicacional destacó que el EPP (aún) mantenía en jaque a las fuerzas de seguridad paraguayas y se tejió una traslación de la “violencia rural” hacia lo urbano.

Otro episodio notable atribuido al EPP se situó en Agua Dulce y Arroyito en 2010, año del asalto a la comisaría Capitán Jiménez. Se puso el acento en enfrentamientos armados donde se acusó al EPP de la muerte de 13 civiles y de 6 policías, aunque también se afirmó su repliegue producto de la balacera policial. Si tomamos en cuenta las características de esta última acción, es decir una banda en un tiroteo con la Policía, la misma se asemejaba más a un hecho delictivo que insurgente o militar. Pero la reacción al episodio consistió, una vez más, en la multiplicación de los operativos policial-militares y se incrementaron los recursos destinados al combate contra este grupo sin explicar que el EPP, debido a las dificultades tácticas que presentaba, difícilmente pudiera aspirar siquiera a enfrentarse –mucho menos a “poner en jaque”– a un cuerpo represivo profesional como sostenían *ABC Color* o *Última Hora* en su línea editorial.

de comunicación y aquellos vinculados a la cadena alimentaria, dos sectores estratégicos cuyo control le confirió un enorme poder sobre las gestiones gubernamentales debido a su capacidad para incidir en la fijación de precios sobre productos básicos de manera cuasi monopólica. No obstante, la explicación para comprender por qué las representaciones de los peligros que difundió desde sus medios apelaron a la estigmatización de los movimientos campesinos, se halla en que la empresa Francisco Vieri y CÍA. S.R.L. se dedicó a la exportación de productos como el trigo, el maíz y las semillas de soja.

Aunque se insistió en vincular un grupo con otro, los patrones de conducta del EPP muy poco se asemejaron o se asemejan con los de las FARC, en especial en lo que refiere a capacidad de movilidad en radios amplios sin ceñirse a una territorialidad precisa –hasta lograr un control estable sobre una porción territorial–, puesto que la prensa lo ubicó dentro de los límites de los tres departamentos mencionados conformando un triángulo de no más de 300 kilómetros a la redonda (Winer, 2017) –aunque es preciso subrayar que algunas investigaciones en curso (Martens, 2017) afirman que el EPP se encuentra presente, actúa y/o utiliza como corredores al menos 18 distritos de cinco departamentos del noreste de país: en el departamento de Concepción: Concepción, Loreto, Belén, Paso Barreto, José Félix López (ex Puentesiño), Arroyito, Yby Ya'u, Azote'y y Horqueta; en San Pedro: Tacuatí, Santa Rosa del Aguaray, General Resquín y Capi'ibary; en Canindeyú: Jasy Kañy y Maracaná; en Amambay, Capitán Bado y Karapa'i; y en Caaguazú: Yhû. Además, cuenta con estructura organizativa y de apoyo en Asunción y Alto Paraná-. La presunta característica de “radio reducido” consistió en uno de los factores que ayudó a alimentar la falaz hipótesis mediática del control territorial en manos de la guerrilla, la cual postuló un control “indirecto” sobre el espacio que sería ejercido a través de los dirigentes de organizaciones campesinas “adherentes” al EPP¹⁶, relacionando nuevamente a los sectores movilizados del campesinado de manera indiscriminada con la violencia rural.

Entrevistas realizadas por nosotros en aquel momento *in situ*¹⁷, recordaron que un par de años antes se habían desarrollado allí ejercicios del Comando Sur de los Estados Unidos, alegando presencia de las FARC pero también destacando la importancia de la frontera cercana a la amazonia brasileña. Suponemos que el interés norteamericano por los bienes estratégicos se debía a que la zona de Concepción contiene importantes bienes naturales como, por ejemplo, riquezas boscosas en una superficie forestal de más de 233.000 hectáreas, recursos hídricos (destaca un “ojo” del Sistema Acuífero Guaraní), abundancia en materia de minerales tales como cobre, oro, plomo, zinc, plata, bario, molibdeno, wolframio, cuarzo, mica y feldespato y a que la población local resistiría la explotación de estos materiales, algunos indispensables para el funcionamiento de la industria estadounidense.

16 Ver tesis de Tamara Latjman (2014), quien a partir de un análisis de los discursos periodísticos de ABC Color y Última Hora da cuenta de las asociaciones contenidas en lo que ella denomina “hipótesis mediática” del control territorial en manos de la guerrilla.

17 Realizadas por quien suscribe en las localidades de Pedro Juan Caballero, en Asunción y en el departamento de San Pedro entre 2008 y 2009 a dirigentes de organizaciones campesinas, abogados de derechos humanos y periodistas.

Esto al margen del avance del capital sojero ya mencionado, que entró en fuerte conflicto con los trabajadores rurales debido a la contaminación ambiental¹⁸, la cual, insistimos, desde la aparición del EPP (aunque antes también), fue relegada por cuestiones securitarias imputando a cada poblador que se movilizara o protestara por *complicidad* con grupos de la caracterizada como “izquierda radical”.

Asimismo, otras investigaciones (Latjman, 2014) tomaron como punto de inflexión algunos eventos ocurridos durante el primer año del gobierno de Cartes atribuidos al EPP –el asesinato del ganadero Luis Lindstrom en la estancia Paso Itá¹⁹, muy cercana al asentamiento campesino Tacuati Poti²⁰, producido el 31 de mayo de 2013 y la ejecución de 4 guardias de seguridad privada y de 1 policía en la estancia Lagunita el 17 de agosto del mismo año, en San Pedro– para explicar de qué modo se fue cimentando el clima para la (re)institucionalización de la “hipótesis de conflicto” interna en el país durante el inicio de la gestión cartista y para dar cuenta de los lineamientos que se arguyeron para justificar un nuevo giro político-normativo en el sentido recomendado por el Comando Sur.

A continuación del “primer ataque en la era Horacio Cartes”, ocurrido dos días después de su asunción al Ejecutivo [el 15 de agosto de 2013], una estrategia más ofensiva contra el “grupo criminal y terrorista de izquierda” empezó a aparecer en la prensa. Se presentaría como la única solución posible para resolver aquello que el nuevo ministro del Interior, Francisco De Vargas, llamaba una cuestión de interés nacional y que abonarían los discursos en favor de la modificación de la ley de Defensa y de Seguridad –atribuyéndole facultades extraordinarias al Ejecutivo para militarizar determinadas zonas con el empleo transitorio de elementos de combate de las Fuerzas Armadas (Latjman, 2014)–.

La recuperación de los ejes desarrollados por la autora (que señalamos a continuación, aunque hemos complementado cada uno de ellos con otras fuentes aportadas por nosotros), no sólo tributaron a una mejor comprensión del escenario en Paraguay, sino que postularon elementos para repensar los procedimientos discursivos que se difundieron y propagan en países aledaños como Argentina en lo que refiere, por ejemplo, a cómo se

18 Para conocer en detalle el impacto socio ambiental del avance de la soja en Paraguay recomendamos la lectura del informe titulado “Los impactos socioambientales de la soja en Paraguay” colgado en http://reporterbrasil.org.br/documentos/PARAGUAY_2010ESP.pdf [consultado en enero de 2015].

19 Entre julio y septiembre de 2008 el ganadero había sido secuestrado, supuestamente por el mismo grupo y liberado por una recompensa de 130.000 dólares.

20 Donde persiste una experiencia agroecológica implementada por la comunidad que se asume como una “isla en el mar de la sojización”, según palabras que la autora reproduce a partir de entrevistas realizadas en el sitio.

presentan los beneficios del asesoramiento brindados por agencias extranjeras para lidiar con las caracterizadas como “nuevas amenazas” o cómo se vincula a las organizaciones de derechos humanos con la violencia para denigrar sus demandas y accionar ante la sociedad.

1. Ineficacia de Policía y/o autoridades y necesidad de Fuerzas Armadas para lidiar con “nuevas amenazas”

Tras la noticia sobre Lagunita, se publicó en *ABC Color*: “Desde el inicio de los ataques del EPP, las autoridades han sido incapaces de controlar al grupo criminal (...), el presidente Horacio Cartes prometió en su asunción que los grupos armados ‘no nos van a marcar la hoja de ruta’” (*ABC Color*, 17/08/13).

Contra esta supuesta ineficacia de la Policía que se reiteraba diariamente en las páginas del periódico, las divulgaciones se dedicaron a exaltar las buenas intenciones del nuevo presidente en disponer de los militares a la vez que se insistía en que la normativa vigente era un impedimento para esto.

2. Ausencia del Estado

La idea de la ausencia estatal se había plasmado ya en los fundamentos para la declaración del estado de Excepción en 2011, pero asimismo como justificación para la habilitación de los ejercicios realizados por el Comando Sur en Paraguay entre 2005 y 2006, cuando ya recalcábamos la paradoja de que en ellos se entregaran medicamentos a la población campesina e indígena sin control del Ministerio de Salud del Paraguay por parte de presuntos médicos marines estadounidenses, que no tenían permiso para ejercer la profesión en su propio país (Winer, 2011). El concepto de “Estados fallidos” que, apuntalados por agencias imperiales, requerirían de despliegues represivos en ciertas áreas porque éstas se constituirían en “zonas porosas” o “fronteras colador” que contendrían medioambientes afines al desarrollo de células “terroristas” se explicitó en la publicación de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002 firmada por George W. Bush²¹. Desde entonces ésta tendría una particular repercusión en la prensa local y, algunos años después, algunas de sus premisas se presentaron como “caldo de cultivo ideal para el desplazamiento del grupo criminal del EPP”, a la vez que se clamaba por la recuperación de supuestas “zonas liberadas”.

21 Disponible en <https://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf> [consultado en enero de 2018].

Por ejemplo, *ABC* intituló “La olvidada Tacuati”: Los sucesivos gobiernos parecen acordarse de ellos solo cuando hay algún ataque del EPP (...) *Esta situación se ha convertido en un caldo de cultivo ideal para el desplazamiento del grupo criminal del EPP*, algo que la misma ciudadanía y autoridades locales reconocen, debido a la falta de presencia de los gobiernos de turno (*ABC Color*, 31/05/13).

Si bien en las noticias se hizo referencia a que esa “recuperación” debería darse por medio de la implementación de políticas públicas de salud, educación, etc.; apareció planteada como imprescindible la intervención por la vía de la fuerza.

3. “Asistencia” externa

La “ayuda” se postuló como un componente fundamental del proceso estudiado, en tanto expuso su vinculación el paradigma contraterrorista preventivo-selectivo imperial mixtura con el consenso construido para la injerencia desde lo comunicacional.

La denominada “cooperación” o “asistencia” apareció como temática recurrente en las páginas de *ABC Color* en dos momentos clave para comprender el proceso de endurecimiento de la represión y la legalización del involucramiento de las Fuerzas Armadas en cuestiones de Seguridad interior. El día posterior al fallecimiento de Lindstrom, cuando se planteó en el editorial intitulado “EPP, amenaza que el nuevo Gobierno debe neutralizar”, la necesidad de: “formar una fuerza militar de élite, equipada con armamento y equipos de alta tecnología y *entrenada por asesores militares expertos en la lucha antiguerrillera, colombianos o norteamericanos*, por citar a los países que más experiencia tienen en este tipo de *guerra irregular*” (*ABC Color*, 1/06/13). Dos meses después, en el contexto de los hechos en Lagunita, se recurría nuevamente a un editorial para argumentar que “debe solicitarse la cooperación de las fuerzas de seguridad de países amigos, como Colombia o los Estados Unidos, que tienen gran experiencia en la lucha antisubversiva y antiterrorista” (*ABC Color*, 19/08/13).

Ambos fragmentos eran prácticamente idénticos y revigorizaron hipótesis “ideológicas” que perduraban de los tiempos de la DSN y que Washington había intentado suplantar por otras reivindicadas como “des-ideologizadas”, “narcotráfico” y/o el “terrorismo”: la idea a priori de que se lucha contra un sujeto amenazante asociado al terrorista/guerrillero/subversivo, aunque éste en la práctica no presente capacidad real de apuntalar procesos de transformación radical, confirmaría que los aprendizajes en contra-insurgencia anticiparon la existencia de la misma y pretendieron, al menos en Paraguay, abortar *preventivamente* cualquier segmento poblacional sos-

pechado de querer o poder construir un cambio de correlación de fuerzas en favor de los oprimidos.

4. Vinculación de territorios con el EPP

La estigmatización de territorios coincidió con la necesidad de expansión sojero-agroganadera, pero también con la de garantizar el control sobre flujos legales e ilegales, bienes naturales e incluso información estratégica hacia los centros de poder.

Empresas como Amerisur en San Pedro o Morrison Mining en Concepción convinieron con sectores políticos y económicos y con agencias seguritarias extranjeras en la conveniencia de desplazar habitantes para extender la explotación sobre sus riquezas²² (Winer, 2011).

Así, la presentación de algunos departamentos como “cunas del EPP” se ubicó donde los movimientos sociales tendrían mayor fuerza, pero la prensa conservadora los destacó como “puntos neurálgicos”, mientras que, por ejemplo, no se mencionó que allí operaban “narco-ganaderos”. No es mera coincidencia el hecho de que en estas localidades se concentraron los esfuerzos policiaco-militares en la búsqueda de “terroristas” desatendiendo un dato obvio de la historia de la insurgencia en Paraguay, que nos recuerda Hugo Pereira en su texto: que todos los intentos y proyectos revolucionarios como el M 14 de Mayo, el FULNA o la OPM que aspiraron acceder y a desplegarse para voltear la dictadura stronista, lo hicieron en zonas como la cordillera del Ybytyruzú, donde se encontraban los picos más elevados, puesto que ofrecía mejores condiciones donde esconderse y plantear una guerra de guerrillas que en sitios como los señalados, caracterizados por ser territorios planos y con una deforestación boscosa brutal, donde sería prácticamente imposible sobrevivir con ese tipo de táctica militar (Pereira, 2016: 48-54).

Por otra parte, no se entiende cómo, a pesar de que las noticias destacaron que las fuerzas desplegaban un “profundo” y acabado conocimiento del número de integrantes, manuales, videos y demás elementos respecto de la “actuación” de los presuntos insurgentes encontrados y promocionados tras allanamientos y operativos en los medios de comunicación, más de mil doscientos hombres de fuerzas regulares desplegados por todo el norte con recursos millonarios y el asesoramiento técnico de agencias extranje-

22 Para profundizar sobre el accionar de las mismas sugerimos la lectura del primer apartado de nuestra tesis doctoral titulado “Stronismo: partidización de las Fuerzas Armadas y adoctrinamiento” y del ítem 2. 3 titulado “Presencia de funcionarios y militares norteamericanos en el marco de una nueva legalidad”, disponible en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

ras presuntamente especializadas, al día de hoy no lograron desarticular a un grupo de combatientes reducido en Paraguay.

5. Vinculación sectores progresistas con el EPP

La vinculación que se pretendió establecer entre las FARC y el EPP se multiplicó, a pesar de las contradicciones ya señaladas por nosotros y por otras investigadoras sobre su modalidad. Por ejemplo, se recurrió en varias ocasiones a lo que se presentó como saberes “expertos” en la temática a abordar:

“Esto forma parte de una película muy repetida en el esquema de la subversión, la de realizar un acto de distracción para ejecutar otros más trascendentes’ (...) Eso mismo ocurría en Colombia con las FARC, dijo Mora, quien durante varios años de la década del ‘90 se desempeñó como embajador de Paraguay en Bogotá” (*ABC Color*, 19/08/13).

No obstante, así a su vez se pretendía vigorizar la tesis del “ajuste de cuentas” en torno de la persecución y asesinatos sobre la dirigencia campesina por parte de sicarios o durante los operativos de corte policial-militar.

En “Senadores electos con el EPP”, subtítulo de la noticia *Ramón Lindstrom: Franco “no hizo lo que se le exigía”*, la fiscalía Lilian Ruiz aparece sosteniendo que “*El grupete del Frente Guasu*, encabezado por Lugo, se opuso tenazmente a las modificaciones de la ley de defensa, sancionada ayer por el Congreso para combatir al EPP” (*ABC Color*, 23/08/13).

“Integrantes del Servicio Paz y Justicia (Serpaj Py) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) visitaron la comunidad de Tacuatí Poty (...) se centraron en desacreditar las investigaciones y los operativos fiscales y policiales, quizás con la intención de evitar investigaciones para conocer a los verdaderos culpables del cruel asesinato” (*ABC Color*, 30/06/13).

Salvando las diversas variables que se desarrollaron en países como Paraguay y Argentina, donde los sujetos amenazantes se reinstituyeron y resignifican sobre segmentos poblacionales e imágenes diferentes, llama la atención que esta última tendencia se reprodujo con mayor sistematicidad en los espacios de la prensa conservadora con sede en Buenos Aires, a partir del triunfo de Mauricio Macri en 2015.

Por ejemplo, el periódico *La Nación* dio cuenta de la movilización pacífica que se realizó el 24 de marzo hacia la Plaza de Mayo del corriente año para recordar el aniversario del inicio de la última dictadura cívico-militar argentina con un llamado de los organismos de derechos humanos

a “combatir” al actual gobierno, al tiempo que subtituló que éstos “defendieron la lucha armada” (*La Nación*, 24/03/13)²³, abriéndose nuevas líneas de investigación para los análisis sobre las trayectorias de la prensa conservadora en el momento actual.

Figuras del enemigo e hipótesis “ideológicas” del conflicto en el escenario regional

Nos parece indispensable subrayar, una vez más, los efectos generados por el proceso de adoctrinamiento y por la representación estratégica de la amenaza que impulsara Estados Unidos en Paraguay –*reaggiornada* en el marco del Esquema Cooperativo de Seguridad Hemisférica (ECSH) durante la apertura tutelada colorada caracterizada como demo o neoliberal²⁴ (1989-2008)–, basado en la idea de que las condiciones de penuria material podían generar un ambiente propicio para el avance de regímenes de características radicales (y/o de propuestas “populistas” de corte nacional). Premisa que viene operando como fundamento de una intervención más compleja y diferenciada –en el marco de la mencionada Alianza para el Progreso–, cuando en los años sesenta se inauguraron tanto el (i) crecimiento de los aportes económicos –percibidos en favor de la *estabilidad* a través del que se impulsara un doble clivaje de “transformación y conservación” o de “desarrollo y seguridad”–, como la (ii) innovación de estructuras injustas de tenencia y explotación de tierras, en favor de un sistema capitalista con pretensiones de mayor inclusión social que buscaba reemplazar la propuesta de “reforma agraria” por la de “bienestar rural” (Winer, 2011).

Modalidad que se sintetizó en la consigna adoptada por Stroessner de “democracia sin comunismo”, la cual se reactualizó en la explicitación pública de la administración de Obama a partir de su postulación del plan de “tres D” (en alusión a la necesidad de articular aún más ciertas nociones de Defensa, Diplomacia y Desarrollo delineadas por el Pentágono) (Azcurra, 2013) y se profundiza en la gestión de Donald Trump, cristalizando en expresiones locales como “democracia sin bolivarianismo” y poniendo de manifiesto de qué manera perduraron las hipótesis “ideológicas” (aunque no sólo centradas en el accionar del EPP) del conflicto de la guerra

23 Disponible en www.lanacion.com [visitado abril de 2017].

24 A pesar de que existieron contradicciones entre diversas administraciones respecto de las políticas económicas a adoptar y sobre el rol del Estado y su capacidad de intervenir en el mercado, adherimos a esta caracterización del periodo en tanto se postula crítica de los análisis politológicos en boga durante los años ochenta basados en la noción de “transición” y circunscritos a una postura representativa y procedimental de la democracia.

fría en la post guerra a pesar de que, desde Washington, se anunciara su finalización²⁵.

Ya señalamos que, si bien la institucionalización de la DSN arribó con cierto retraso a Paraguay²⁶, su cuerpo teórico encontró un terreno especialmente fértil debido a la influencia previa del régimen stronista en materia anticomunista y a las prácticas transmitidas por la Misión Militar Brasileira instalada en el país, así como también gracias a la labor desempeñada por la Misión Militar de Estados Unidos²⁷ en el periodo dictatorial (Miranda, 1987) y por otras agencias en el post dictatorial (Winer, 2011).

Durante la década del ochenta Paraguay se había caracterizado asimismo por reforzar la formación de su dirigencia partidaria en materia contrainsurgente (a pesar de que en el país no existía una insurgencia armada y en el mundo se debatían ya otras líneas), mientras que en los noventa y en la primer década del siglo XXI volvió a gestionar aprendizajes en este sentido a través de la relación con el Comando Sur y con otras dependencias extranjeras, reposicionando el papel del país como laboratorio de prácticas estratégicas imperialistas en la región (Winer, 2015).

En esta línea de pensamiento, podemos interpretar la recirculación discursiva conservadora-colorada nacionalista-aislacionista como la expresión

25 Sugerimos la lectura de la Estrategia de Seguridad Nacional publicada en diciembre de 2017, disponible en <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf> [consultada en enero de 2018] y los análisis realizados sobre ésta por Silvina Romano y otros autores, disponible en <https://www.nodal.am/2018/02/la-estrategia-seguridad-nacional-eeuu-impacto-america-latina-caribe-silvina-m-romano-arantxa-tirado-anibal-garcia-fernandez> [consultado en enero de 2018] y por Mariano del Popolo, disponible en <http://pulsodelospueblos.com/la-nueva-estrategia-de-trump-y-la-llegada-del-mundo-multipolar/> [consultado en enero de 2018].

26 Una de las manifestaciones más relevantes de la DSN apareció expresada en la orientación del Colegio Nacional de Guerra establecido el 26 de agosto de 1968 en Paraguay, cuyos archivos han demostrado que durante el curso de formación inicial (que duraba aproximadamente nueve meses) los temas recurrentes del programa y de los trabajos realizados en equipo por las distintas promociones giraban en torno a los siguientes puntos: a) la inminencia de una tercera guerra mundial entre oriente y occidente y el alineamiento incondicional de Paraguay con este último; b) el carácter global y total de dicha confrontación; y c) la incapacidad del sistema democrático tradicional para enfrentar el desafío de la subversión comunista. Esa visión de cruzada anticomunista entre las “fuerzas del bien” y las “fuerzas del mal” atravesaba además la política exterior de Stroessner y la educación militar del régimen, como evidenció una evaluación de coyuntura planteada por la Directiva Académica número 8/82, que afirmaba: “La guerra desarrollada por la Unión Soviética es total. Occidente continúa con la táctica creada bajo viejos moldes que se maneja en base a reacciones y no a acciones concretas para desarrollar el comunismo. El Sistema Democrático tradicional es pernicioso para la Seguridad Colectiva. El comunismo y todas las corrientes de izquierda deben ser tenidos fuera de la ley, como lo establece la legislación paraguaya. Hoy vale más que nunca la premisa Democracia sin comunismo (Colegio Nacional de Guerra, 1982: 32. Destacado nuestro).

27 Además, la CIA mantuvo estrechos contactos desde 1959 con la división de inteligencia de las Fuerzas Armadas –así como también con la sección política del Ministerio del Interior y las fuerzas de seguridad–.

más clara que, no sólo desmiente incluso en el año 2017, la “desideologización” de las hipótesis de conflicto y de las representaciones “enemigas” propiciadas por el Pentágono y demás agencias, sino como expresión de lineamientos antagónicos aún –y hoy más que nunca– en disputa en el plano regional en el contexto de un escenario cambiante e impredecible a nivel global.

Los efectos del adoctrinamiento se expresaron incluso de manera más exacta en la consolidación de “mentalidades” antidemocráticas dentro de los aparatos represivos estatales y de la dirigencia partidaria tradicional paraguaya –mentalidades que la breve experiencia luguista heredó y no logró revertir debido a su propia debilidad²⁸; en la (i) promoción y habituación de nuevas tecnologías orientadas al disciplinamiento masivo del campesinado por medio del terror; y en la (ii) financiación de planes securitarios y sociales que se desplegaron a través de un complejo entramado institucional e inter-agencial transnacional asociado con los intereses de las grandes corporaciones extractivas y el capital concentrado (Winer, 2011).

Todo esto acompasado por operaciones mediáticas que reforzaron el rol de Paraguay como centro de “experimentación” donde se “testearon” nuevas prácticas preventivo-selectivas potenciadas por la declinación virulenta de hegemonía de los últimos años y por el curso adoptado por la transición geopolítica mundial.

A partir del siglo XXI y producto de la preocupación de los acuerdos económicos de países de la región con China, las operaciones de agencias de Estados Unidos, Israel y otros países apelaron y apelan a reorientar nacionalismos de las culturas locales para fortalecer un “aislacionismo defensivo paraguay”, el cual, como demostramos con anterioridad (Winer, 2011), devino siempre funcional al estrechamiento de lazos con los poderes corporativos asociados a Washington.

Así se trazó un estilo particular para abortar otras alternativas suramericanas y para abreviar en el sustento de la desigualdad estructural de bienes estratégicos por medio de gobiernos de derechas “aliados” que se reinstalaron luego de la experiencias que buscaban, con contradicciones y diversos

28 El punto de continuidad en materia de representación del sujeto amenazante, considerado plausible de poder resistir y organizar alternativas democratizadoras contrarias a los intereses del entramado de poder, se exhibió por ejemplo, en la superposición de funciones militares o en la manera sesgada de concebir a la protesta política y social como disruptiva de lo “democrático” desde una visión situada en lo castrense, que continúa considerando patológicas o sintomáticas de inestabilidad las manifestaciones cotidianas del mismo. Así lo demostramos en el primer apartado del nuestro libro “Doctrina de Inseguridad Mundial. Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región”, publicado por la editorial Prometeo en 2015.

niveles de radicalidad, la redistribución de recursos y la democratización de procesos en países como el señalado.

El entrecruzamiento del campo de los estudios militares con el de los estudios comunicacionales nos permitió evidenciar de qué manera confluyeron representaciones locales e internacionales al momento de reforzar una misma imagen estigmatizante sobre un determinado segmento poblacional –considerado real o potencialmente insurgente y catalogado de “antipatriótico” en Paraguay–, con la finalidad última de continuar naturalizando socialmente un orden y una estructura fundados en la inequidad.

De ese modo han cristalizado los trazos doctrinarios, es decir, la definición de figuras y sentimientos de vulnerabilidad incorporados a un sistema de interpretación general que deriva en la toma de decisiones –el cual se encontró y se encuentra atravesado por las relaciones de fuerza existentes en el escenario internacional y local–, que despliega modalidades novedosas orientadas a incidir sobre la subjetividad del conjunto de la ciudadanía, con el objeto de que ésta habilite la privación de derechos para un grupo de personas que se organizan y reclaman, como lo son las organizaciones campesinas en Paraguay.

Hacia allí también nos condujeron los elementos político-jurídicos complementarios, las acciones de colonialismo psicológico desplegadas para exacerbar las percepciones regresivas de incertidumbre, stress y fragilidad, con el fin último de instalar que la alteridad diferente resulte vivenciada como amenazante, debilitando los lazos de solidaridad en la sociedad.

Reflexiones finales

Tanto la publicitación de la masacre de Curuguaty como la de un grupo denominado EPP confluyeron en generar las condiciones de posibilidad para la profundización de medidas político-jurídicas negadoras de derechos, congruentes con la restauración y reproducción del orden actual, habilitando la modificación de la ley de Defensa nacional y de Seguridad interna (Ley N° 1337/99, aprobada como Ley N° 5036/13) que institucionalizó el empleo de las Fuerzas Armadas en situaciones consideradas por el presidente Horacio Cartes como de “agresión interna” –antes solo estaba autorizado en casos de declaración del Estado de Excepción– contra un enemigo *reconstruido* y en especial publicitado dentro de las fronteras nacionales, cuya figura se asoció de manera indiscriminada con el conjunto de las luchas de los oprimidos por el patrón de acumulación contemporáneo.

En materia de paradigma contrterrorista, estas generalizaciones marcaron cierta “novedad” doctrinaria en el siglo XXI respecto del anterior, reconstruyendo matrices discriminatorias en la búsqueda del consenso social para la represión.

En esta línea, consideramos importante investigar cómo los ordenamientos discursivos procuraron y pugnan por asociar a las iniciativas organizadas y a las protestas político-sociales que interpelan el núcleo del sistema impuesto con la violencia, el terrorismo y el peligro, vaciando de sentido (o invirtiendo significados) consignas de los sectores críticos del despojo, y devienen en reiteradas operaciones de utilización de la insurgencia para reforzar escenarios de guerra irregular.

Este fenómeno se sitúa en el marco de una crisis de representatividad de los partidos²⁹ –con breves episodios de rebeliones populares–, imbricándose desde el discurso mediático con nuevas narrativas y con la apelación a representaciones estratégicas que se montan sobre aquellas de “larga duración” (Soler, 2012), históricamente fortalecidas en la subjetividad popular para reforzar elementos autoritarios y neoconservadores en las sociedades, no sólo en el ámbito nacional, sino en el regional.

Las mismas precisan ser analizadas por una academia crítica y comprometida ética y socialmente con la protección de los derechos humanos y con los procesos de democratización, de justicia y de paz, que discrimine las violencias desplegadas “desde arriba” por los poderes y corporaciones locales y transnacionales, de las diversas estrategias de lucha y de resistencia desarrolladas por “los de abajo” para sobrevivir y transformar el mundo actual.

Bibliografía

Carbone Rocco y Soler Lorena (2012). *Franquismo en Paraguay. El golpe*. Buenos Aires: el 8vo. Loco ediciones.

Irala Abel (2010). *Los nuevos rostros de la militarización. Paraguay 2009-2010*. Asunción: SERPAJ-PY.

Irala Abel y Pereira Cardozo Hugo (2016). “Violencia armada y avance de la soja en el norte del Paraguay”. En *Revista Conflicto Social*, Volumen 9, N° 15 (pp. 180-208). Buenos Aires, enero-junio de 2016.

Martens Juan (2017). “Aproximaciones a la naturaleza del EPP desde la perspectiva de la insurgencia”, *Novapolis* N° 12, Diciembre 2017, pp. 43-68.

²⁹ Crisis que además podría quedar evidenciada, por ejemplo, en las transcripciones de las entrevistas realizadas por Juan Martens en Paraguay a simpatizantes de la violencia revolucionaria y a integrantes del EPP.

O'Donnell Santiago (2014). *Politileaks. Todo lo que la política argentina quiso esconder*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sánchez José Tomás (2009). El campesino es pobre porque es ignorante. El discurso legítimo de los medios escritos de comunicación y la lucha por la tierra. En M. Palau (Coord.). *Criminalización a la lucha campesina* (pp. 103-131). Asunción: QR Producciones.

Segovia Diego (2010). *Comunicación y Democracia. El rol de los medios en la construcción del discurso político ciudadano*. Asunción: Arandurã Editorial.

Soler Lorena (2012). *Paraguay. La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires: Imago Mundo ed.

Pereira Hugo (2016). *Extractivismo armado en Concepción. EPP, el “fantasma” de la guerrilla que “lucha” por la expansión del capital internacional en suelo nortño*. Asunción: Editorial Litocolor.

Latjman Tamara (2014). *Nos dicen del EPP para quitarnos las tierras. El discurso del enemigo interno como quiebre de la resistencia campesina en Paraguay. Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios Latinoamericanos*. México DF: Universidad Autónoma de México.

Winer, Sonia (2011). *Doctrina de Seguridad Nacional a Doctrina de inseguridad Mundial: políticas de Defensa y de Seguridad en Paraguay (2001-2011)*. Tesis para obtener el título de Doctora en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Winer Sonia (2013). “La institucionalización de la violencia en las tendencias hemisféricas securitarias en Paraguay: un análisis de caso” en F. Nievas (compilador), *Arquitectura Política del Miedo* (pp.123-137). Buenos Aires: El Aleph.

Winer Sonia (2015). *Doctrina de inSeguridad Mundial. Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región*. Buenos Aires: Prometeo.

Winer, Sonia (2017) “Paraguay: El EPP y la construcción de escenarios bélicos”. En Cuadernos de Marte. *Revista Latinoamericana de Sociología de Guerra*, Año 8, N° 13 (pp. 329-366). Buenos Aires, julio-diciembre de 2017.

Artículos Periodísticos [consultados entre marzo y agosto de 2017]

ABC Color, 16 junio 2013 “Arrestan a supuesto miembro de banda que asesinó a Lindstrom” [en línea] disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresajudiciales-y-policiales/arrestan-a-supuesto-miembro-de-banda-que-asesino-a-lindstrom-584752.html>

ABC Color, 21 setiembre 2014 “Salió a pedir agua y murió” [en línea] disponible en <http://www.abc.com.py/nacionales/salio-a-pedir-agua-y-murio-1288201.html>

ABC Color, 01 setiembre 2013 “La doble cara de los bolivarianos vernáculos” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresajudicial/la-doble-cara-de-los-bolivarianos-vernaculos-613003.html>

ABC Color, 13 agosto 2008 “El orden jurídico como instrumento de dominación” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/especiales/memorias-reconstruccion-de-la-historia-reciente-del-paraguay/el-orden-juridico-como-instrumento-de-dominacion-1092545.html>

ABC Color, 14 marzo 2008, “Queman tractores y galpón en estancia” [en línea] disponible en: <http://fw3.abc.com.py/2008-03-14/articulos/399420/queman-tractores-y-galpon-en-estancia>

ABC Color, 15 julio 2013, “EPP logra imponer sus propias ‘leyes revolucionarias’” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/suplementos/judicial/epp-logra-imponer-sus-propias-leyes-revolucionarias-595291.html>

ABC Color, 16 junio 2012, “UGP pide enjuiciar a Lugo por ser corresponsable” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/politica/ugp-pide-enjuiciar-a-lugo-por-ser-corresponsable-414683.html>

ABC Color, 17 septiembre 2012, “El EPP se mueve campantemente en Azotey” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/suplementos/judicial/el-epp-se-mueve-campantemente-en-azotey-451365.html>

ABC Color, 18 mayo 2014, “Secuestro de Arlan transcurre en un área de 20.000 hectáreas de monte” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/politica/secuestro-de-arlan-transcurre-en-un-area-de-20000-hectareas-de-monte-1246170.html>

ABC Color, 30 junio 2013, “Denuncian abuso policial en Tacuatí, pero no se solidarizan con flia. Lindstrom” [en línea] disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/politica/denuncian-abuso-policial-en-tacuati-pero-no-se-solidarizan-con-flia-lindstrom-590213.html>

Última Hora, 21 agosto 2013, “Guerrilleros o terroristas: La historia de cómo nació el EPP” [en línea] disponible en <http://www.ultimahora.com/guerrilleros-o-terroristas-la-historia-como-nacio-el-epp-n715259.html>

Última Hora, 25 enero 2014, “El MAG apoya a sojeros y pide cambio de chip a campesinos” [en línea] disponible en <http://www.ultimahora.com/el-mag-apoya-sojeros-y-pide-cambio-chip-campesinos-n761822.html>

Última Hora, 3 enero 2009 “Tacuatí: Según intendente banda es protegida en asentamientos” [en línea] disponible en: <http://www.ultimahora.com/tacuati-segun-intendente-banda-es-protogada-asentamientos-n184504.html>

Aproximaciones a la naturaleza del EPP desde la perspectiva de la insurgencia*

Fecha de Recepción: 2 de octubre de 2017

Fecha de Aprobación: 25 de enero de 2018

Resumen: La aparición del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) modificó la política criminal de la República del Paraguay, tanto en su fase formativa como configurativa, militarizando de manera permanente, desde agosto de 2013, los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay; e impactó negativamente en las relaciones sociales y posibilidades de organización de los pobladores de su zona de influencia, debido a la estigmatización estatal. A pesar de las acciones y los recursos públicos empleados para controlar y reducir sus actuaciones, este artículo busca mostrar que el grupo sigue controlando gran parte de la zona norte; en tanto persisten las divergencias acerca de su naturaleza y de sus principales características. Mientras que el gobierno ha ido variando su denominación, presentándolo en los últimos años como un grupo terrorista, este trabajo pretende definirlo desde la perspectiva teórica de la insurgencia partiendo del conocimiento realizado a través del trabajo de campo y del análisis sobre su accionar.

Palabras Claves: EPP, crimen organizado, política criminal, insurgencia, terrorismo.

Abstract: The appearance of Paraguayan Popular Army has modified the criminal policy of the Republic of Paraguay at its formulation and configurative phases, militarizing in a permanent way, from August 2013 Amambay, Concepcion and San Pedro departments; this situation has negatively impacted social relations and the organizational possibilities of the

* Este artículo es un avance de la investigación PINV15-151, Desafíos del desarrollo en contextos de grupos armados, financiado por el CONACYT, en el marco del programa PROCIENCIA. Agradezco a Juan Carlos Yuste, Milda Rivarola, Liz Varela, Roque Orrego; Hugo Armoa y Sonia Winer por los valiosos comentarios y aportes realizados al borrador.

Juan Martens

Doctor por la Universidad de Barcelona. Máster en Criminología, Política Criminal y Seguridad (Universidad de Barcelona). Máster en Garantismo Penal y Derecho Procesal Penal (UNP). Realizó estancia de investigación sobre inseguridad en el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Málaga (UMA). Investiga en las áreas de Criminología, inseguridad y procesos de criminalización secundaria.

local communities in its influence area due to the state stigmatization. Despite the actions and public resources used to control and reduce their actions, this article aims to demonstrate the group is still in control of large portions of its influence area; while divergence about their nature and main characteristics persists. While the government has changed their denomination, presenting the EPP as a terrorist group in the last years, this research pretends to define from the theoretical insurgency perspective base on the knowledge gained from the field research and their behaviour analysis

Key Words: EPP, Organized crime, Criminal policy, insurgency, terrorism.



1. Introducción

El Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) es un grupo armado que desde el 2008 opera bajo esta denominación en el noreste de la Región Oriental, principalmente en los departamentos de Concepción y San Pedro. Su irrupción en el escenario político ocasionó profundas transformaciones normativas y administrativas, especialmente en lo concerniente a la formulación y configuración del poder penal del Estado, e impactó negativamente en las relaciones sociales de los pobladores de su zona de influencia, y en sus posibilidades de participación en organizaciones de carácter reivindicativas.

Existen interpretaciones dispares y contradictorias, tanto en la esfera pública como privada, así como en los medios de comunicación locales¹ con relación a su naturaleza, los fines que persigue, y a quiénes benefician con su existencia (Abente Brun, 2010; Colmán, 2013; Lajtman, 2014; Martens, 2014; Pereira, 2015; Winer, 2017).

Sin embargo, a pesar de que sus acciones o las que se les atribuyen ocupan de manera sistemática los principales espacios de medios de comunicación escritos y audiovisuales de alcance nacional (McDermott, 2015), y que se haya constituido en el fundamento central de distintas modificaciones de leyes nacionales, así como de órdenes ejecutivas de militarización perma-

1 Sin embargo, algunos medios internacionales lo vienen presentando como un grupo guerrillero, tales como el New York Times, que el 13 de noviembre de 2013 publicó un reportaje firmado por Simón Romero bajo el título Guerrillas Step Up Campaign in Paraguay, en donde describe varias de sus actuaciones; a su vez, el diario español El Mundo, publicó el 24 de marzo de 2013 un reportaje firmado por Dino Capelli titulado "Ejército del Pueblo Paraguayo, una guerrilla de manual". Más recientemente, el 4 de septiembre de 2016, tras la emboscada y muerte a ocho militares, BBC se preguntaba: ¿Cuánto poder tiene el Ejército del Pueblo Paraguayo, la guerrilla que cometió la peor matanza de militares en los últimos años en Paraguay?, explicando a continuación que se trata de unos cien hombres levantados en armas desde 2008, pero el ejército de Paraguay no ha conseguido derrotarlos... una guerrilla de inspiración marxista.

nente de tres departamentos², la producción científico-académica que lo aborda es aún escasa (Díaz, 2010); no existe consenso sobre su identidad y principales características, denominándose de distintas maneras en los últimos años, o incluso negando su existencia.

La determinación de su naturaleza trasciende el interés académico, ya que aportará información para los tomadores de decisión; a las organizaciones y movimientos sociales que realizan acciones en su área de influencia; a los partidos y movimientos políticos; a los gremios de la producción, a la academia, y a la población de manera a facilitar una visión y entendimiento más claros sobre las implicancias de su abordaje. Así mismo, estos datos podrán contribuir a la determinación de estrategias y políticas de seguridad destinadas para su control, ya que como advierte Jordán (2011), uno de los errores de los estados en el abordaje de la insurgencia es no reconocer a tiempo su gestación.

En este contexto, este artículo se propone caracterizar la naturaleza del EPP a partir de un análisis comparativo de su actuación con los rasgos que se atribuyen en la literatura especializada a los grupos insurgentes. Para ello, este artículo describirá las acciones realizadas por el EPP desde las teorizaciones sobre la insurgencia, y reflexionará si las mismas encajan con los atributos centrales del fenómeno insurgente pos guerra fría.

De esta manera, los hallazgos presentados en este artículo están basados en diversas metodologías propias de las ciencias sociales y determinadas por el fenómeno estudiado, tales como la observación participante, distintos tipos de entrevistas y análisis de casos, que fueron empleándose en distintas etapas desde marzo de 2014, con visitas periódicas de dos, tres, cinco y hasta 10 días a las zonas de estudio, especialmente Concepción, San Pedro y Amambay³. Previamente, la primera aproximación teórica se realizó a través de una exhaustiva revisión bibliográfica de fuentes secundarias, públicas y privadas, incluidas las carpetas fiscales y expedientes judiciales de personas procesadas y condenadas como partícipes en las actuaciones del grupo armado.

Con esta búsqueda documental se establecieron las preguntas de investigación e hipótesis de trabajo con relación a los siguientes ejes temáticos: la existencia y conformación del grupo armado, sus características, las for-

2 Los departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay, tienen presencia militar extraordinaria de manera permanente desde el 22 de agosto de 2013, aunque vienen siendo intervenidas por las Fuerzas Armadas desde el 2010 en forma de estados de excepción u operativos militares. En estos departamentos viven unas 679 mil personas, en poco más de 5 millones de hectáreas.

3 El periodo entre visitas dependía de las actividades o circunstancias a observar que surgían en el terreno, pero en ningún caso fue más de 30 días.

mas de captación de miembros y adherentes, la manera de interacción con otros actores armados que operan en la zona; así como los mecanismos de control del territorio; y finalmente, el impacto que tiene su presencia en la población. El criterio de inclusión de información para el análisis ha sido la aparición de similar dato en por lo menos dos fuentes inconexas entre sí.

Como criterio ético y de protección a las personas que contribuyeron o brindaron información para esta investigación se omite cualquier dato que pueda identificarlas, tales como la comunidad a la que pertenecen o la función pública o privada que desempeñan. A su vez, para evitar la relación entre una afirmación realizada por integrantes del equipo de investigación y los lugares o personas visitadas, ninguna aseveración es realizada antes de que transcurran seis meses de su registro.

Las estrategias metodológicas empleadas para la obtención de información primaria son la entrevista a profundidad a líderes de opinión de sectores públicos y privados, a funcionarios de distintos rangos de la Policía Nacional, del Ministerio Público y del Poder Judicial, así como a líderes y a autoridades eclesiales; análisis de casos judiciales, registrándose 97 *conversaciones*⁴ entre 2014 y 2017; y, por último, la observación participante en la mayoría de las comunidades en donde están presentes miembros del grupo armado⁵. Esta estrategia metodológica permitió usar los cinco sentidos en la comprensión del fenómeno analizado y aprender acerca de la vida cotidiana de los pobladores de su zona de influencia, ya sea formando parte de algunas de sus actividades diarias o entablando relaciones de afinidad, que aún persisten, con algunos de sus miembros (Bourgois & Alarcón, 2010; Bourgois, 2016; Cabrera, 2017; **Kawulich**, 2005).

Siguiendo la definición de Gold (1958, citado por **Kawulich**, 2005), los observadores⁶ han sido *participantes completos*, es decir, no exteriorizaban su rol investigador, de manera a garantizar su seguridad y la de los miembros de las comunidades en las cuales se implementó esta metodología. Debido a la naturaleza del objeto de estudio se ha considerado inaplicable, por los riesgos que conllevaría, el consentimiento informado, tal como exigen algunas recomendaciones éticas de la etnografía tradicional, aunque algunos informantes claves conocían plenamente los alcances del trabajo

4 Se ha optado por esta expresión genérica, ya que tanto las entrevistas como las demás comunicaciones entabladas se han realizado en un ambiente de confianza.

5 Las formas de observación han variado ajustándose a los hechos o circunstancias a documentar. En ocasiones ha sido un viaje en ómnibus, el desplazamiento en motocicletas o automóviles por determinados caminos vecinales, la venta ambulante de productos suntuarios o de primera necesidad, la adquisición de determinados productos locales, visitas frecuentes a determinados lugares de ocio, entre otras.

6 El equipo está integrado por profesionales guaraní parlantes de distintas áreas.

(Restrepo, 2015), pero usándose sólo información recogida en el contexto de esta investigación y no de otras interacciones de los investigadores en demás ámbitos de su presencia y trabajo en la zona, respetándose en todos los casos, el secreto profesional.

Precisamente, como explica Rodgers (2004), en los estudios cualitativos sobre violencia, mantener resguardada la identidad del investigador, en ocasiones, es una cuestión de sobrevivencia; y los dilemas éticos a resolverse son permanentes cuando se documentan actividades de actores implicados en actividades delictivas (Cabrera, 2017; Noel, 2011; Osorio, 2013).

Es necesario mantener un *silencio deliberado* ante determinadas circunstancias, como explica Espinosa (2009) cuando describe la metodología de su trabajo de campo en la zona de La Macarena, Colombia, territorio compartido entre distintos grupos armados estatales y no estatales:

“Durante mis recorridos y estancias en la región no expuse a todos los campesinos la investigación en curso, ni presenté el proyecto a los militares, ni lo compartí con los guerrilleros con quienes me crucé en el camino. Las condiciones de mi trabajo implican el desarrollo de éste bajo un escenario de guerra, por lo tanto, máxima prudencia ha de observarse. Suficiente con presentarme ante el ejército y la guerrilla como alguien que visita a sus amigos” (Espinosa, 2009: 119).

Finalmente, el artículo se divide en tres partes: una primera revisa la literatura especializada sobre el fenómeno de la insurgencia pos guerra fría identificando y delimitando conceptualmente las características que la misma atribuye a los grupos insurgentes; la segunda analiza las acciones del EPP a partir de los rasgos identificados en la primera parte especialmente, sus características, propaganda, relaciones internacionales, formas de captación de miembros y adherentes, los mecanismos de interacción con otros actores armados, la manera de control del territorio, la reacción estatal y el impacto que tiene su presencia en la población; y la tercera, procura una caracterización del EPP inscripta en el marco de las citadas conceptualizaciones a partir de los datos primarios y secundarios recogidos y analizados.

2. La insurgencia

La insurgencia es un fenómeno político y social actual presente en distintos países de la región y del mundo, cada una con características propias, determinadas por su contexto de actuación (Guerra Manzo, 2015; Jordán, 2011), que se encuentran enmarcados en los conflictos contemporáneos

caracterizados por una enorme desproporción en los medios de los combatientes (Echarren & Piella, 2009).

A pesar de ello, uno de los primeros problemas para el abordaje de este fenómeno es la dificultad de su delimitación conceptual, ya que los términos como insurgencia, guerrillas o movimientos de liberación nacional son utilizados habitualmente para definir un mismo hecho sin que exista consenso en cuanto a los alcances de cada uno de los mismos (García Guindo, 2014).

Por otra parte, son escasos los autores que han elaborado un concepto propio para sus investigaciones, ya que en general, para explicarla se recurre a las definiciones que establecen del fenómeno distintos cuerpos de seguridad o estrategias militares al servicio de los gobiernos o de corporaciones privadas, por lo que García Guindo (2014), sugiere la siguiente definición:

“...la insurgencia es un actor, o un conjunto de actores, que persiguen un cambio radical del orden político y social existente, y que para ello se enfrentan de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera) en un determinado territorio, mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo intenso de la fuerza” (García Guindo, 2014: 222).

A su vez, Jordán (2011) distingue insurgencia de protoinsurgencia enumerando las condiciones para el inicio, mantenimiento y fortalecimiento de la misma. Explica que para que pueda hablarse de insurgencia es preciso que exista movilización social continuada; además de coexistir las siguientes condiciones: 1) generación de una identidad política relevante; 2) sostenimiento de una causa social atractiva; 3) atracción de un número elevado de simpatizantes comprometidos; 4) prevalencia sobre otros grupos rivales que actúan en el territorio, sean estos criminales, insurgentes o no; 5) existencia de un refugio, ya sea dentro o fuera del territorio; 6) apoyo exterior o de otras partes del territorio donde actúan; 7) debilidad institucional del Estado; y 8) comportamiento erróneo de las autoridades políticas que intervienen en el territorio.

Ninguno de los autores consultados condicionan la cantidad de combatientes en filas para la existencia de un grupo armado, que como explica el Manual Británico puede tratarse de un grupo minoritario (García Guindo, 2013: 217).

2.1 Insurgencia, grupos criminales, terrorismo

La delimitación del concepto de la insurgencia presupone la distinción de otros grupos con características similares, como el terrorismo o los grupos

criminales. Pulido (2017) realza la necesidad de distinción entre terrorismo e insurgencia, sosteniendo que “insurgencia es un movimiento organizado que intenta hacerse con el control del Estado por medio de la propaganda, la guerra de guerrillas y el terrorismo”.

Esta definición propuesta permite sostener que la actividad terrorista es apenas uno de los métodos de los grupos insurgentes, pero que no se constituye en su fin, es decir, “*las actividades terroristas que pueda realizar un grupo insurgente se considera parte de la táctica, al igual que la subversión o la guerra de guerrillas*” (Pulido, 2017: 57).

Otra distinción conceptual que se precisa establecer es la de la *insurgencia criminal*, que para Arratia (2015) es un fenómeno que tiene como objetivo ganar control y autonomía sobre el territorio nacional mediante el vaciamiento del Estado y la creación de enclaves criminales, de manera a garantizar el éxito de actividades ilegales.

Los lineamientos expuestos en los párrafos anteriores permiten distinguir sintéticamente la diferencia existente entre insurgencia criminal e insurgencia. Mientras el primer concepto está más bien relacionado a la criminalidad organizada, cuyo fin se agota en el lucro; la insurgencia está ligada a la promoción de un cambio político y social al modelo al cual se opone.

3. El EPP: Características y formas de actuación

La denominación Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) aparece en el 2008, tras la destrucción de una parte de la infraestructura de la agro ganadera Santa Herminia, en Kuruzú de Hierro, distrito de Horqueta, departamento de Concepción. Sin embargo, quienes integran esta agrupación ya venían actuando de manera conjunta al menos diez años antes (Abente Brun, 2010; Martens, 2014). Informes oficiales sostienen que el robo al Banco Nacional de Fomento (BNF), de Choré⁷, en 1997, ya fue realizado por este grupo (Colmán; 2011).

Este incendio, ocurrido el 12 de marzo de 2008, donde se destruyeron maquinarias e implementos agrícolas, fue la primera acción reivindicada públicamente por el grupo como EPP, a través de un escrito con la siguiente expresión: “*Ejército del Pueblo Paraguayo, Comando Germán Aguayo. Tierra a los campesinos paraguayos. Quienes matan al pueblo con agrotóxicos pagarán de esta manera*”⁸.

7 Distrito ubicado en el centro del departamento de San Pedro a unos 230 kms de Asunción y a 100 kms de la principal zona de influencia del EPP.

8 Causa Penal N° 04-01-02-2008-263. Este, y otros panfletos dejados en lo sucesivo por el EPP, fue confeccionado en la computadora de la hija de uno de los integrantes, sin que la mujer,

Efectivamente, conforme a los hallazgos de esta investigación, se caracteriza al EPP como un grupo armado, integrado mayormente por hombres y mujeres de extracción rural, con formación teórica de izquierda, cuyos líderes refieren antecedentes de militancia cristiana⁹, que adhieren y/o postulan el uso de la violencia revolucionaria como estrategia para el cambio político y social, según expresan en sus comunicados y proclamas, a través de la realización de actividades propias de grupos insurgentes, que conforme a la definición del derecho penal paraguayo son delitos y crímenes.

Sin embargo, a pesar de los distintos hechos, tales como secuestros, asesinatos de policías, militares, y de pobladores; quema de implementos agrícolas, casetas de estancias agro ganaderas, ataques a puestos policiales y militares, reivindicados como propios por el EPP o atribuidos a él por el gobierno y algunos medios de comunicación, existen aún sectores de la sociedad paraguaya y analistas que lo consideran brazo de la oligarquía para el fortalecimiento de sus intereses e interpretan que algunas de las acciones atribuidas al grupo tendrían un carácter más de tipo parapolicial, dejando entrever, por ejemplo, que la quema de una parte de la estancia *Santa Herminia*¹⁰ en marzo de 2008, fue realizada por los agroexportadores para debilitar el movimiento campesino (Pereira, 2016). Pero la contras-tación de fuentes con relación a estos sucesos y los testimonios recabados para esta investigación entre los pobladores de Kuruzú de Hierro aseveran que esa acción fue realizada por el EPP.

Es que estos autores analizan al EPP principalmente desde la reacción estatal que genera y no a partir de un estudio exhaustivo sobre las acciones realizadas por el grupo armado, por lo que sus conclusiones se ven limitadas por su método de abordaje, basado en fuentes secundarias y centrado en publicaciones en prensa escrita¹¹, y también en entrevistas brindadas por familiares de víctimas o pobladores a los medios de comunicación,

entonces estudiante secundaria, tenga conocimiento del hecho.

- 9 Abandonaron el espacio eclesial y formaron su propio espacio al no encontrar cobijo dentro de la iglesia para desarrollar sus ideas revolucionarias violentas.
- 10 Entre 2007 y 2008, pobladores de Kuruzú de Hierro fueron protagonistas de varias acciones directas y legales en defensa del medio ambiente, tanto en la comunidad como en el establecimiento ganadero colindante, propiedad de Nabor Both, bajo la asesoría de abogados de CODEHUPY. No sólo impidieron la fumigación de sojales en contravención de las leyes administrativas vigentes, sino que incluso llegaron a la aprehensión de los tractores fumigadores. Además, lograron la imputación de Both por el delito de producción de riesgos comunes, en la causa N° 04-01-02-02-2007-519, tras la denuncia presentada bajo patrocinio de los abogados Juan A. Martens y María José Durán, el lunes 26 de noviembre de 2007, según consta a fs. 5 de la carpeta fiscal. Previa a esta denuncia, Both había logrado el encarcelamiento de varios dirigentes de la comunidad en julio de 2007, tras denunciarlos por robo y robo agravado.
- 11 De 83 bibliografías que utiliza Pereira (2016), 39 (45%) es información de prensa, en el siguiente orden: 28 publicaciones de ABC; cinco publicaciones de Última Hora; dos de La Nación; dos de Hoy; uno de Popular y otro de radio Ñandutí.

que se evidencian como insuficientes a la hora de conocer a profundidad este tipo de fenómenos con características complejas. Ciertamente, nuestra recolección de datos primarios en Concepción, San Pedro y Amambay fue posible gracias a la disposición, por parte de nuestro equipo de trabajo, de cuantiosos recursos con los que no contaron estos autores.

En los trabajos de campo, nuestro equipo de investigación pudo constatar que algunos pobladores brindan una opinión de negación del EPP hacia el público en general, y otra en privado de reconocimiento. Esta dualidad discursiva sería una estrategia de seguridad establecida por los mismos para evitar la vinculación con el grupo armado.

De esta manera, por un lado, se han recogido testimonios tales como: *“sólo lo conocemos por los medios de comunicación”*, o *“para nosotros los del EPP son como el Jasy Jatere¹²: todo el mundo habla de ellos, pero nosotros no los vemos¹³”*; pero en confianza hay también quienes expresan: *“heta umi gente”* (son muchos); *“ellos son más organizados y disciplinados que la Policía”*, o incluso manifestaciones de admiración, como: *“sin ellos los sojeros ya nos hubiesen avasallado¹⁴”*.

Algunos de los motivos por los cuales los pobladores alegan usar la táctica del *ñembotavy* (hacerse del desentendido en idioma guaraní) serían los procesamientos, detenciones y condenas sin fundamentos fácticos practicados por el Ministerio Público y convalidados por el Poder Judicial a miembros de las comunidades con presencia del EPP, a quienes se vincula con el grupo armado por simples fotografías, o por haber compartido en el pasado aulas en el sistema educativo¹⁵.

12 Personaje mítico guaraní.

13 Entrevista realizada por miembro del equipo en 2017 a informante con identidad reservada.

14 Entrevista realizada por miembro del equipo en 2017 a informante con identidad reservada.

15 Las condenas más recientes son las de Pablo Valiente y Cecilia Acosta a 17 y 5 años de cárcel, respectivamente. En el Caso de Valiente, el 18 de agosto de 2016, el tribunal integrado por los jueces Fulvio Manuel Salinas Galeano, Richard Luis Alarcón Arredondo y la jueza Hilda Benítez Vallejo lo condenó a 17 años por los hechos de coacción, coacción grave, privación de libertad, robo agravado, producción de riesgos comunes y asociación terrorista, sin que el Ministerio Público aportara elementos incriminatorios, ni que se haya establecido qué hecho punible realizó para merecer tantos años de cárcel. Los detalles de la sentencia pueden profundizarse en el Observatorio sobre Debido Proceso y Seguridad Año II, N° 6, disponible en: <http://inecip.org.py/wp-content/uploads/2016/11/06-Observatorio.pdf>. Cecilia Acosta está procesada en la misma causa que Valiente, pero fue condenada en un procedimiento abreviado (asumió los hechos) a cinco años. Como en otros casos, cuando los imputados buscan demostrar su inocencia en un juicio oral y público, aún sin pruebas el Poder Judicial los condena a penas altas, sin embargo, cuando asumen los hechos, aunque ni siquiera se trate de hechos punibles, les dan penas de hasta cinco, tres o dos años. Más detalles de la acusación del caso Cecilia puede leerse en el Observatorio Año II, N° 7, disponible en: <http://inecip.org.py/wp-content/uploads/2016/12/07-Observatorio-INECIP.pdf>.

Por otra parte, adherentes y/o simpatizantes del EPP tienen una activa participación en las redes sociales, en donde se definen como una guerrilla inspirada en los padres de la patria paraguaya, como el Doctor Francia y el Mariscal López, y un movimiento revolucionario de los pobres para huir de los atropellos y asesinatos de matones de ganaderos sojeros y de las fuerzas represivas del Estado¹⁶.

3.1 Áreas de actuación y número de integrantes

El EPP utiliza como corredor unas 900 mil hectáreas ubicadas en el norte de la Región Oriental, abarcando territorios de al menos 18 distritos de cinco departamentos, pero tiene como epicentro de sus actuaciones la zona ubicada en un radio de 100 kms en línea recta desde Yby Ya'u (Concepción) al norte, oeste y sur, especialmente los departamentos de Concepción y San Pedro. En la mayoría de los municipios en los cuales actúa no implica que la ocupación sea completa ni permanente, siendo común la presencia en sólo una, dos o tres comunidades. Una de las características del grupo es precisamente su capacidad de movilización y traslado permanentes¹⁷.

Con relación al número de integrantes, debe distinguirse entre los que visten ropa militar de manera permanente y los que van de paisano y viven en las comunidades. No se ha recogido información capaz de cuantificarlos con precisión, aunque mantendrían a unos 50 combatientes, con estructura de apoyo en los distintos núcleos de población.

3.2 Propaganda

Se han identificado al menos dos formas principales de propaganda, una destinada al público general, y otra dirigida a los vecinos de su ámbito de influencia. En el primer caso, utiliza mayormente las redes sociales como medio de comunicación, y para llegar los pobladores, sobresalen las transferencias condicionadas y las visitas casa por casa.

A través de internet difunde su pensamiento, actividades, realiza demostración de fuerza y tácticas militares; lo utiliza también para mostrar las actividades cotidianas de sus integrantes como la confección de uniformes, y búsquedas bibliográficas en internet, coincidiendo en estas estrategias con otros grupos insurgentes pos guerra fría (Jordán, 2008). Incluso

16 Capelli, D. (23 de marzo de 2013). Ejército del Pueblo Paraguayo, una guerrilla de manual. El Mundo (consultado el 4 de junio de 2017).

17 De manera a no contribuir con la estigmatización omitimos los nombres de esos poblados.

existe una página en la enciclopedia abierta Wikipedia, con detalles de su historia e incursiones armadas¹⁸.

Con el uso de las redes sociales como medio de propaganda combinan otras estrategias puntuales, como las visitas casa por casa, la ayuda económica, y la infiltración en grupos para reivindicación de derechos fundamentales. De esta manera, busca ganar la simpatía o adhesión de la población a través de acciones de asistencia social, aprovechando la ausencia/abandono del Estado de amplias zonas, y el miedo que despierta entre pobladores que se ven compelidos entre la situación de necesidad y la amenaza.

Es así que en ocasiones entregan sumas de dinero de manera mensual a las familias más carenciadas de las comunidades donde están presentes, o a las que atraviesan por una situación crítica (hijo enfermo, esposa parturienta); así como a quienes consienten el ingreso de sus hijos a sus filas.

No obstante, estas estrategias de propaganda desplegadas a través de las redes sólo han logrado trascender a sectores muy restringidos de la población paraguaya (las entradas en las páginas son mínimas y la mayoría del campesinado del territorio donde se mueve no tienen acceso a internet); y la estrategia de ganar la simpatía popular mediante asistencia social aún no ha podido permear entre los habitantes, que siguen viendo con escepticismo y temor a este grupo.

3.3 Acciones de confrontación realizadas

En sus años de actuación, el EPP ha realizado principalmente tres tipos de acciones de confrontación: 1) Ataques a fuerzas públicas; 2) Ataques a establecimientos ganaderos; y 3) Homicidios. De esta manera, los registros públicos y privados consultados le atribuyen como autores de 114 ataques a infraestructuras de establecimientos ganaderos, policiales y militares, así como de 61 homicidios, de los cuales 32 son de civiles, 18 de policías y 11 de militares¹⁹. Por el contrario, cuatro de las muertes atribuidas al EPP en los registros oficiales fueron perpetradas por personas ligadas al narcotráfico, conforme a nuestras indagaciones.

¹⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Ejército_del_Pueblo_Paraguayo (consultado el 5 de agosto de 2017).

¹⁹ Entre los registros públicos consultados destacan los expedientes y carpetas fiscales abiertos a supuestos integrantes de los grupos armados; informes de misión del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura; informes de inteligencia elaborados por la FTC, que constan en expedientes judiciales, y entre los privados de organismos no gubernamentales, como la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), el Servicio Paz y Justicia (Serpaj), y del INECIP.

3.3.1 Ataques a instalaciones o a personales de las fuerzas públicas

Los asaltos sorpresivos a instalaciones policiales y militares se han constituido en una práctica sistemática del EPP, que tendría como objetivo demostrar su poder bélico e infundir miedo en las filas de los uniformados, que en todos los casos se mostraron sorprendidos ante sus ataques, produciéndose, sólo excepcionalmente, persecuciones y/o detenciones posteriores a los mismos. Tampoco suelen ocurrir bajas en las filas institucionales.

Las metodologías utilizadas para estas incursiones son propias de las guerrillas, que priorizan la utilización de la sorpresa, la movilidad y el ataque concentrando en un punto, seguido de la dispersión inmediata. De esta manera, los ataques a puestos policiales y militares que realiza el EPP tienen características de los conflictos asimétricos, que buscarían desgastar psicológicamente a los combatientes (Jordán, 2008).

La hipótesis que los ataques forman parte de la estrategia de demostración de la fuerza bélica cobra fuerza cuando realizan acciones simultáneas, como la del 17 de febrero de 2015, ocasión en que dispararon contra las Comisarías de Kuruzú de Hierro y Azote'y, respectivamente. En ambos casos, los disparos provinieron de zonas oscuras y con arbustos, y se encontraron unos 35 casquillos de armas largas. Ambas comisarías ya habían sido atacadas anteriormente, la primera el 21 de abril de 2013; y la segunda, el 4 de septiembre de 2012. Tres días después, el viernes 20 de febrero de 2015, los disparos se realizaron contra la Comisaría de Arroyito²⁰.

Siguiendo su modo de actuación, tras el ataque en Kuruzú de Hierro, dejaron un panfleto en el que amenazan a los cultivadores de soja, deforestadores, reivindicando a sus miembros abatidos y recordando que en el norte rige la ley revolucionaria del EPP²¹. Este fue el primer ataque consecutivo y casi simultáneo, desde la instalación permanente de las Fuerzas de Tareas Conjuntas, con lo que habrían buscado demostrar, una vez más, su capacidad de acción y movilización, aún en presencia de las mismas.

Mejorar la estructura edilicia de las Comisarías y puestos policiales ha sido la respuesta del Estado ante los ataques, sin embargo, en junio de 2017 aún persisten algunas que siguen con sus bolsas de arena improvisadas como barreras de protección y agentes nerviosos, casi adolescentes, con escasa preparación, destinados a combatirlos.

20 <http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/atacan-a-tiros-comisarias-de-kurusu-de-hierro-y-azotey-1338163.html>

21 <http://www.abc.com.py/nacionales/nuevo-ataque-contra-una-comisaria-1338761.html>

3.3.2 Ataques a establecimientos ganaderos

Los ataques a establecimientos agrícolas y ganaderos destruyendo sus instalaciones o maquinarias estarían relacionados con el cumplimiento de lo que denominan *leyes revolucionarias*, es decir, ocurre cuando una vez advertidos de la *irregularidad* de sus actuaciones conforme a estas disposiciones, los propietarios vuelven a ejecutar tales acciones o cuando los mismos incumplen alguna exigencia del grupo, como podría ser la entrega de víveres a determinadas personas o comunidades, o la contratación de mano de obra local para algunos trabajos.

Regularmente y de diversas maneras, el EPP envía mensajes y órdenes a los ganaderos de la zona, que se ven compelidos a cumplirlas para seguir desarrollando sus actividades. En este sentido, un dirigente regional de los mismos sentenció: “¿Qué querés que hagamos si queremos seguir trabajando? Tenemos cuentas que pagar... no nos queda otra que cumplir con sus exigencias. Es la única forma de seguir en la zona”²².

3.3.3 Homicidios

Efectivos policiales, militares, peones de establecimientos ganaderos y miembros de comunidades en donde tienen presencia están entre las víctimas de homicidios cometidos y reivindicados por el EPP. Las circunstancias de ejecución varían conforme a la labor desempeñada por las víctimas, *sus infracciones*, así como el mensaje que buscan transmitir a través de estos hechos. Tanto la prensa como el gobierno coinciden en una cifra, sin embargo, conforme a los datos que recogió y contrastó nuestro equipo de investigación, algunas de las muertes que se atribuyen al EPP fueron perpetradas por grupos de narcotraficantes y atribuidas al grupo armado por los mismos órganos de investigación, ya sea para cerrar de manera rápida el caso, o para dejar impunes a los verdaderos perpetradores. En este sentido un testimonio recogido sostiene:

“¿Se acuerdan del asesinato de policías en Yaguareté²³?... Te puedo decir hasta dónde vive el que los mandó ejecutar... es un narco de esta zona²⁴”.

22 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

23 El entrevistado hace referencia a los sucesos de julio de 2015, cuando fueron emboscados y muertos tres efectivos policiales. Puede verse en: <http://www.ultimahora.com/tres-policias-mas-son-ejecutados-zona-yaguarete-forest-el-epp-n914214.html>

24 Entrevista realizada por miembros del equipo de investigación, en 2016, a informante con identidad reservada.

3.4 Relacionamiento con la población

Al igual que otros grupos insurgentes, el EPP logra la cooperación o el silencio de personas y comunidades a través de varias formas, pero especialmente por: la intimidación, el miedo, y por simpatías a la causa de liberación de los oprimidos y pobres que proclama; así como por su discurso nacionalista de defensa del territorio guaraní de la invasión extranjera y que además acrecienta con los diversos servicios que ofrece a la población necesitada de servicios básicos. Por otro lado, existen quienes cooperan con el EPP por una cuestión instrumental, de conveniencia, generalmente, son personas vinculadas a negocios ilícitos.

En este sentido, un poblador declaró que:

“...los integrantes del EPP amenazan a los integrantes de la comunidad para que les provean de provisiones. Muchos protegen al grupo debido a que los mismos les ayudaban económicamente. ¿Qué van a hacer ustedes si es que esa gente del EPP llega a sus casas y les pide que vayan a comprar víveres o pide ir al almacén, les da el dinero pero les dice que si no regresan o si denuncian a la Policía van a matar a sus hijos? O que te digan que van a darte dinero para que les brindes informaciones y esa persona no tiene plata; uno va a aceptar únicamente”²⁵.

Ante la incapacidad estatal de garantizar la vida, la libertad e integridad físicas a pobladores de las zonas de influencia de este grupo armado; la estrategia comunicacional implementada por el EPP ha sido efectiva, ya que ha sabido comunicar sus mensajes a los pobladores de las distintas comunidades donde se ha instalado, quienes debieron ajustarse y vivir bajo sus mandatos o abandonar sus hogares²⁶. La desobediencia es reprimida, siendo implacables en los casos de cooperación con la Policía, ejecutando a los *colaboradores*.²⁷

Una persona que conoce desde sus inicios las actividades del EPP explicó la manera en que actúan y en qué condiciones deciden usar la fuerza y/o violencia:

²⁵ Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

²⁶ Nuestro equipo de investigación documentó casos en los cuales algunas familias mal vendieron sus tierras y pertenencias, o sencillamente las abandonaron ante la inminente represalia de miembros del EPP por alguna conducta considerada por el grupo armado como colaboracionista con las autoridades, o porque se oponían abiertamente a su permanencia en el lugar. Aún en los casos en que se solicitó ayuda a las autoridades, ésta no fue efectiva para garantizarles su permanencia en sus hogares, ni su vida e integridad física.

²⁷ Uno de los casos más recordados en la zona norte es la muerte de Eusebia Maíz, tía materna de los hermanos Antonio y Coco Bernal, miembros armados del EPP, quien fue ejecutada en su domicilio de Azote'y, el 4 de septiembre de 2012, explotándosele una granada en la boca. También se la acusó de haber acogido durante un tiempo a una mujer policía, quien se había presentado a los vecinos como una familiar.

“...ellos (los del EPP) no atacan a la población así nomás... Por eso se les respeta también... sólo cuando no se cumple lo que dicen. La gente ya sabe luego qué es lo que no tiene que hacer. La recompensa que ofrecía el Ministerio del Interior lo que engañó a muchos. La gente pasaba información y la Policía no cumplía... se filtraba todo de nuevo. Ahora ya no se da esta situación y está todo tranquilo”²⁸.

Por otra parte, en su zona de influencia, donde también operan otros grupos armados, incluso más peligrosos que el EPP por la violencia que emplean para lograr sus objetivos, las personas están acostumbradas a callar y a convivir con situaciones de ilegalidad, tal como se explica en el siguiente testimonio:

“La zona donde yo trabajo ya es frontera entre San Pedro y Amambay. Ahí es normal que nos crucemos con gente armada, uniformada con para para’i (camuflaje) que no sabemos bien quiénes son. Pueden ser del EPP, de la Policía o narcos. Ahí no se pregunta mucho. Nadie quiere tener problemas con ellos. El año pasado yo fui con mi tractor a realizarles un claro en el bosque; ni pregunté para qué era”²⁹.

En esa misma región, vecinos que ingresaron al monte de cacería se encontraron y fueron retenidos por un grupo armado que les exigió que abandonasen el lugar, tal como explica uno de los que participó en dicha actividad:

“Nosotros estábamos caminando con nuestras escopetas... es una zona donde aún se puede encontrar animales silvestres. De repente nos altearon y aparecieron. Todos estaban con armas largas. Nos hicieron muchas preguntas y nos dijeron que salgamos. No fueron violentos con nosotros... No sabemos quiénes pueden ser... se nota que estaban entrenados”³⁰.

3.5 Infiltración en organizaciones

La infiltración de pequeños partidos políticos, sindicatos, organizaciones y movimientos sociales de manera a obtener su apoyo, es una clásica estrategia de los movimientos insurgentes para ganar adeptos (Jordán, 2008; Ríos & Sánchez, 2018). El EPP no sólo ha reclutado a varios de sus integrantes de organizaciones sociales, sino que ha permanecido mimetizado y actuado en ellas, utilizando los recursos propios de estas asociaciones para su provecho.

28 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

29 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

30 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

La infiltración conlleva riesgos para los integrantes de las organizaciones que no comparten, y en la mayoría de las veces, no conocen las verdaderas intenciones de los insurgentes infiltrados, que de manera rutinaria los va envolviendo y comprometiendo en sus acciones, ya sea utilizando sus teléfonos móviles para comunicarse con otros miembros o incluso para planear acciones ilícitas; así como disponiendo de los bienes e infraestructuras institucionales para poner en práctica su agenda oculta.

Se han documentado casos en los cuales, un miembro de la organización se ha dado cuenta de la presencia e intención del insurgente infiltrado, en el que éste lo neutraliza amenazándolo de muerte para evitar que lo deje en evidencia.

También se han dado casos en los cuales, los dirigentes del EPP llegan de sorpresa y se instalan en los domicilios particulares de los dirigentes exigiéndoles manutención y silencio. La persona que se encuentra en esta situación vive momentos de angustia y desesperación, ya que es consciente que una negativa le puede costar la vida; y que por otro lado, la Policía, ni el Ministerio Público, creerán en su versión de estar coaccionado por el EPP.

Finalmente, otra estrategia que han utilizado es el aprovechamiento de espacios y acciones de protesta realizadas por otras organizaciones para difundir sus ideales o para desplegar carteles pidiendo la libertad de sus miembros encarcelados. Para evitar confrontaciones, pero con mucha incomodidad y molestia, los dirigentes de estas organizaciones avasalladas suelen adelantar la conclusión de su actividades para evitar que el EPP siga usando de sus acciones para hacer propaganda. El testimonio de la siguiente dirigente ilustra esta situación:

“...cuando nosotros ya estábamos cerrando la ruta, llegaron...De repente nos dimos cuenta que el cartel con el pedido de libertad estaba enfrente de nuestra columna. Muchos nos apartamos hacia los costados porque no queríamos ser fotografiados con ese cartel...”³¹.

Debido a esta estrategia del EPP, algunas organizaciones del norte del país han desarrollado sistemas de resistencia a la infiltración, adoptando claras medidas de ruptura con grupos que reivindican la violencia como forma de cambio social, y para evitar que sean utilizadas como plataformas del EPP. A pesar de ello, y antes que garantizarles seguridad, el Estado las viene estigmatizando sistemáticamente, debilitando sus estructuras organizativas y de resistencia.

31 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2016, a informante con identidad reservada.

3.6 Sistema de reclutamiento

El EPP cuenta con un sistema de reclutamiento, principalmente de jóvenes de comunidades carenciadas, a quienes atrae con un discurso de cambio social en el contexto de organizaciones o movilizaciones para el reclamo puntual de un derecho básico insatisfecho. Tras los primeros acercamientos y el reforzamiento de las ideas de la desigual distribución de la riqueza en el país, los *reclutadores* van develando sus intenciones. Se han registrado casos en los cuales las madres de estos jóvenes, algunos menores de edad, han denunciado a las autoridades la ida de sus hijos *al norte*, en alusión a Concepción, con la desconfianza que serán entrenados por el EPP. Cuando regresan, están cambiados, son otras personas, explicó una madre. Los siguientes testimonios hacen referencia a estos mecanismos:

“Acá en la comunidad hay gente metida, que va viendo el perfil de los jóvenes más inquietos socialmente, y de a poco se les acerca, les habla, les promete estudios en la universidad y les va dando las condiciones; lo que tienen que hacer para recibir apoyo de ellos... De esa manera van captando gente”³².

“En una acción reivindicativa me di cuenta que el que encabeza era uno de ellos (miembro del EPP). Creo que en ese grupo eran como siete los que sabían realmente la intención del líder, los demás estaban porque creen en la lucha”³³.

3.6.1 Reclutamiento en las prisiones

El Ministerio Público y el Poder Judicial vienen cometiendo abusos y errores graves en la lucha contra el EPP, ya que detienen, procesan y encarcelan a personas que no tienen vínculos reales con el grupo. Esta situación es aprovechada por los integrantes del mismo que guardan reclusión para dar cobijo y contención al recién encarcelado, que de esta manera es paulatinamente convencido para *convertirse* en uno de ellos. Las instituciones penitenciarias facilitan este proceso, ya que los *presos del EPP* reciben un trato diferenciado y ubicado generalmente de manera conjunta en un solo pabellón.

El siguiente relato explica cómo se dio uno de esos casos:

“Cuando llegaron los detenidos como miembros del EPP había uno de ellos que se notaba que estaba muy perdido, ni siquiera dimensionaba lo que estaba viviendo. Con el tiempo, me di cuenta que efectivamente, no tenía nada que ver con el grupo. Pero al llegar a Tacumbú fue adoptado, por decir de alguna forma, por uno de ellos. Estuvo un poco más de un año preso, com-

32 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2016, a informante con identidad reservada.

33 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2016, a informante con identidad reservada.

*partiendo las 24 horas con él. La noche que salió de la cárcel fue al monte. Hoy es uno de los soldados más buscados*³⁴.

Por otra parte, los detenidos que se muestran renuentes a acatar las directrices de los líderes son coaccionados y amenazados de que sus familiares sufrirán represalias en caso que no se sometan a sus decisiones. El familiar de un detenido relató:

*“Pasó muy mal ahí dentro. Le amenazaban, le torturaban diciendo que nos harían daño si no se unía a ellos. Le decían que no sea tonto... que ya está luego en la cárcel, que ya no tiene nada que perder”. Sufrió mucho a causa de ellos. Muchas veces le hacían quedar como responsable de una indisciplina. Recuerdo que una vez estuvo en el calabozo por más de 45 días*³⁵.

Tal como se ve en los relatos transcritos, empiezan dando cobijo y protección en el sistema penitenciario, pero terminan amenazando y torturando a quienes no se someten a sus reglas.

3.7 Ayuda económica a pobladores y simpatías con el grupo armado

Otra de las formas en que el EPP consigue el apoyo social es a través de la transferencia monetaria a algunos pobladores, principalmente a aquellos que se encuentran en una situación acuciante, ya sea con un hijo enfermo, o con una esposa en el hospital. También entregan dinero en efectivo y requieren la compra de víveres; sin embargo, el precio de la cantidad de mercaderías que solicitan no excede ni el 10 por ciento del dinero que entregan.

Estas estrategias les han servido para que determinadas comunidades se conviertan en zonas de confort del EPP, ya sea por la adhesión de algunos pobladores, y el temor y/o interés de otros. En este sentido, una adolescente dijo:

*“Cómo no vas a apoyarles si estás viviendo en medio del arenal, donde ni siquiera crece nada y ellos te salvan cuando está muy fea la situación... no es mucha plata, pero ya da para comer*³⁶.

Un relato de apoyo al EPP sostiene:

*“Sin ellos, los sojeros ya nos hubiesen avasallado todo... ya no existirían nuestras comunidades. Además se posicionan al lado de los pobres...”*³⁷.

34 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2016, a informante con identidad reservada.

35 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

36 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

37 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

3.8 Relación con el narcotráfico

Varias de las comunidades con presencia del EPP comparten la característica que son utilizadas como zona de producción de marihuana, por lo que una de las preguntas ha sido cuál es la relación entre el EPP y el narcotráfico, más aún en un contexto en el cual el gobierno desde hace algunos años, viene asociándolo con este negocio ilícito, incluso la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) ha publicado fotografías en donde coloca la pancarta de los buscados como miembros del EPP detrás de panes de marihuana decomisados, como la realizada el 21 de septiembre de 2015 en Puentesíño, Concepción. Sin embargo, los hallazgos de este trabajo no pueden vincular al EPP con el negocio del narcotráfico. Sobre la posible relación entre el narcotráfico y el EPP es ilustrativa la siguiente reflexión de una persona de Yby Ya'u, Concepción, departamento con mayor presencia del EPP:

“...el territorio del EPP y de los narcos está bien diferenciado. Más allá de Cerro Memby (al este) es zona narco... ahí la misma Policía avisa cuando ve ingresar camionetas desconocidas; para este lado, hacia Arroyito (oeste) es más bien zona del EPP. No creo que tengan mucha relación, ya que hasta en el territorio están bien demarcados. Ndoikéi ojo korapype hikuai (se respetan en sus territorios)”³⁸.

3.9 Fuentes de financiamiento

De esta manera, sus principales fuentes de financiación no provienen del narcotráfico sino de una gama de actividades ilícitas que les genera lucro, tales como los *impuestos revolucionarios*, es decir, el cobro forzado a grandes productores agrícolas, ganaderos y comerciantes de una determinada suma de dinero, a cambio de que puedan realizar sus actividades; el dinero proveniente para la liberación de secuestrados, y la recepción de mercaderías de ganaderos y grandes productores agrícolas. Un dirigente gremial admitió:

“Claro que entregamos... qué querés que hagamos, si queremos seguir trabajando y sabemos bien que las fuerzas de seguridad no nos darán protección”³⁹

Desde la instalación permanente de las Fuerzas de Tareas Conjuntas, en el 2013, existen comunidades que además de contribuir con el EPP deben hacerlo con las FTC, lo que les genera incomodidad e impotencia. Un testigo de estos hechos manifestó:

38 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

39 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

“A nosotros los menonitas nos dicen en privado que ahora tienen que colaborar también con la FTC y que además les dicen que no pueden garantizarles su seguridad. Hay ganaderos que deben darles carnes para que estén en sus estancias⁴⁰”.

3.10 Relaciones internacionales

Una activa red de militantes internacionales opera difundiendo las acciones del EPP y presentando a sus principales líderes, en especial, a Carmen Villalba, como una presa política. Las relaciones internacionales son claves para los grupos insurgentes, ya que les permite obtener grupos de apoyo, que les facilitan nuevos voluntarios, financiamientos, armas, equipos de comunicación, entrenamiento y otros recursos (Jordán, 2008).

McDermott (2015) y Colmán (2011) coinciden que el EPP no se desarrolló aisladamente, sino que en vínculos estrechos con otros grupos guerrilleros de la región como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, de Chile.

Esta red de apoyo internacional opera organizando visitas a los centros de detención, divulgando entrevistas a las detenidas y denunciando sus condiciones de reclusión, aunque también páginas europeas se hacen eco de los pronunciamientos del EPP⁴¹. Los posicionamientos de estos grupos hablan de una activa guerrilla, que se enfrenta a la oligarquía paraguaya que controla el poder. Destacan las informaciones difundidas desde la Agencia de Noticias A.N.A. Aratiri⁴²; Kaos en la Red⁴³, Resumen Latinoamericano.org⁴⁴ y la Gremial de Abogados⁴⁵.

40 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

41 <http://m.kaosenlared.net/kaos-tv/68142-paraguay-carmen-villalba-prisionera-del-epp> (consultado el 13 de diciembre de 2017).

42 Esta agencia de noticias produce información que reproduce varios sitios como: <http://m.kaosenlared.net/kaos-tv/68142-paraguay-carmen-villalba-prisionera-del-epp> (consultado el 14 de junio de 2017).

43 <http://kaosenlared.net/paraguay-nuevos-videos-con-comunicados-de-la-guerrilla-del-epp-dan-prueba-de-vida-de-franz-wiebe>, publicado el 30 de enero de 2017 por el Ejército del Pueblo Paraguayo, según el portal (consultado del 13 de enero de 2018).

44 <http://www.resumenlatinoamericano.org/2013/11/14/paraguay-un-pais-militarizado-y-una-guerrilla-cada-vez-mas-activa/> (consultado el 18 de enero de 2018).

45 <http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/09/25/informe-de-la-gremial-de-abogados-y-abogadas-de-argentina-sobre-reciente-visita-a-presos-y-presas-politicas-de-paraguay>, la publicación hace referencia a una misión a Paraguay, donde: “visitó, finalmente, también en dos oportunidades la Cárcel del Buen Pastor, donde están alojadas las compañeras del EPP, Carmen Villalba, Francisca Andino y Graciela Samaniego” (consultado el 12 de enero de 2018).

4 Cómo la reacción estatal construye al EPP

La reacción del Estado paraguayo respecto al EPP no es distinta con relación al abordaje de otras problemáticas de inseguridad, que carecen de planificación estratégica e identificación correcta de la amenaza, ya que están basadas en improvisaciones y en percepciones de los distintos ministros del Interior y/o jefes de las Fuerzas de Tareas Conjuntas que se han sucedido en los últimos nueve años, y que siguen sosteniendo que es apenas un grupo de delincuentes (McDermott, 2015), aunque en la exposición de motivos de la Ley N° 3994, del 24 de abril de 2010, que declara Estado de Excepción en los departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay, Alto Paraguay y Presidente Hayes, ya lo califica como un grupo insurgente⁴⁶.

Previo a esta declaración, “voceros de la Fiscalía, el Ministerio del Interior y la Policía han ensayado diversos rótulos, desde llamarlos secuestradores, delincuentes comunes, criminales, hasta que en los últimos años han comenzado a llamarlos también terroristas⁴⁷”. La postura estatal de calificar al EPP indistintamente como terroristas, delincuentes, criminales, subversivos o responsables del caos connota la carencia de análisis propio del conflicto (Díaz, 2010).

A esto debe sumarse, que en su teatro de operaciones existen otros grupos de poder, legales e ilegales, armados o no⁴⁸, a los que su existencia es funcional (Martens, 2014); y que su combate se ha convertido en una industria que genera millones de guaraníes, administrada por los mismos jefes policiales y militares, provenientes de una cultura institucional con altos índices de corrupción⁴⁹.

46 “...los hechos mencionados no pueden ni deben ser vistos como eventos aislados, corresponden a un modus operandi que requiere de un alto grado de planificación y entrenamiento. Por ello, preocupa sobremedida el crecimiento de un grupo insurgente de características paramilitares que se autodenomina “Ejército del Pueblo Paraguayo” (EPP). Esta organización actúa en forma de guerrilla rural por el momento y se encuentra operando intensamente en la zona norte del país; dejando a los pobladores del territorio afectado en un estado de indefensión y arrebatando de las autoridades legítimamente constituidas el ejercicio del poder que la Constitución les confiere, lo que deviene en la pérdida efectiva de la soberanía nacional en esa parte de la geografía patria. (Exposición de motivos de la Ley N° 3994, de 24 de abril de 2010)”.

47 Colmán, A. (21 de agosto de 2013). Guerrilleros o terroristas: La historia de cómo nació el EPP. Diario Última Hora.

48 Este tema puede profundizarse en el Observatorio sobre Debido Proceso y Seguridad N° 4, Diciembre de 2015, que publicó un artículo bajo el título: El EPP no es el único ni el principal grupo criminal que opera en el norte, disponible en <http://incip.org.py/wp-content/uploads/2016/10/Observatorio-N%C2%BA-IV.pdf>

49 El gasto en la lucha contra el EPP es de unos 600 mil dólares mensuales. La previsión presupuestaria para el año 2018 es de 10 millones de dólares, lo que implicaría un aumento del 12 y 9 por ciento en las partidas para los ministerios de Interior y Defensa, respectivamente. Igualmente, las FTC tendrán una línea presupuestaria independiente en el Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGN).

En este sentido, parlamentarios de distintos signos políticos vienen reclamando mayor control y transparencia sobre el presupuesto destinado a la lucha contra el grupo armado; el senador Arnoldo Wiens (ANR, oficialista) lo hizo públicamente el 5 de setiembre de 2017, mientras que su colega Desiré Massi (PDP, oposición), ya lo realizó un año antes durante la sesión de la Comisión Bicameral de Presupuesto. A su vez, algunos altos jefes militares están investigados por presuntas irregularidades en el uso de estos fondos⁵⁰.

De esta manera, la intervención estatal está caracterizada por la descoordinación entre los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad intervinientes, la implantación de pruebas que incriminan a personas como miembros del EPP, procesamientos irregulares, e incluso la condena a penas de hasta 30 años de prisión, sin elementos probatorios que generan certeza sobre la participación de los penados en los delitos que se les atribuye (MNP, 2015). Otra mala práctica estatal que ha sido documentada en esta investigación es la presentación de hechos realizados por otros grupos armados o personas vinculadas a la criminalidad común como realizados por el EPP (MNP, 2016).

4.1 Fallida reacción estatal facilita estrategia del EPP

En general, las comunidades con mayor presencia del EPP comparten situaciones socioeconómicas y geográficas similares, en donde la presencia estatal se reduce en unas fuerzas públicas cooptadas por grupos criminales o al servicio de los mismos, algún precario puesto de salud y centro escolar; caminos en mal estado, intransitables con lluvia, donde sus límites distritales e incluso departamentales están en discusión y, en donde la incursión policial-fiscal-judicial significa generalmente detención arbitraria, procesamiento al margen de la ley, lesiones e incluso muerte de pobladores.

El EPP aprovecha cada abuso de poder cometido desde las fuerzas públicas del Estado en las comunidades donde están presentes para sacar provecho de las injustas agresiones que sufren las personas detenidas como miembros del EPP o sus familiares. De esta manera, los allanamientos violentos, las detenciones ilegales, las ejecuciones extrajudiciales, las pruebas sembradas para inculpar a pobladores inocentes como miembros o apoyos logísticos del EPP, se constituyen en oportunidades para sumar adeptos, canalizando el enojo y la rabia ante los abusos de poder.

50 El comandante de las Fuerzas Militares, Luis Gonzaga Garcete, y el ex director general interino de Inteligencia, coronel Martín Cáceres, surgen como dos de los presuntos responsables de la movida ilegal que implicó desvío de fondos para el combate al EPP (Diario Hoy, 22 de setiembre de 2016).

Muy por el contrario de lo que deberían hacer, la Policía, el Ministerio Público y las Fuerzas Militares con sus actuaciones abusivas no sólo fortalecen la presencia del EPP en varias comunidades de San Pedro, Concepción, Canindeyú, Caaguazú y Amambay, sino que les ayuda a ganar adeptos.

Con esta estrategia del temor y los abusos policiales y fiscales, que contribuyen a la desconfianza hacia las fuerzas públicas, dificultándoseles el acceso a información estratégica, el EPP logra movilizarse sin mayores inconvenientes, en las distintas localidades en que opera. El siguiente testimonio grafica la tranquilidad con que sus miembros se mueven en la zona:

“... una tarde llegaron como cinco hombres uniformados y con armas largas. Todos estaban vestidos de para’i (ropa de camuflaje) y actuaron como si nada. Me iban diciendo lo que necesitaban y como mi almacén no es grande, casi llevaron todo lo que había... (risas). Son muy amables... Ya cuando se estaban por ir pensé que eran los del EPP. No tuve miedo porque sé que ellos no actúan mal si no fallas con ellos”⁵¹.

Relatos similares al precedente fueron recogidos en distintas comunidades, lo que indica que miembros del EPP pueden moverse sin dificultad por amplias zonas, confiados en su estrategia de temor, ayuda o adhesión para evitar delaciones por parte de la población.

4.2 Falsos positivos

Otra violación de derechos humanos registrada en la lucha contra el EPP es la conocida como *falsos positivos*. Testimonios recogidos involucran a fuerzas militares y policiales en la ejecución de personas no involucradas con el grupo a quienes presentan como miembros o apoyos del mismo, generalmente en el momento de la detención, tal como se explica en la siguiente manifestación:

“... a varios de los que aparecieron como muertos en enfrentamientos se les agarró vivos. Incluso existen vídeos donde se ve con vida al detenido, se le tortura, se le pregunta por la plata cobrada por el secuestro... y donde finalmente se le mata... (silencio) Así es...”⁵².

Dos de los casos registrados en esta investigación ocurrieron en Kuruzú de Hierro y Arroyito respectivamente. En el primer caso, fue tras el ataque del EPP a la Comisaría local, el 17 de febrero de 2015, cerca de las 20:40. La reacción policial produjo la muerte de Francisco Denis Almirón y la

51 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

52 Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

detención de Isabelino Riveros, durante un control. Una presente recuerda los acontecimientos de la siguiente manera:

“Cuando asesinaron a Francisco Denis Almirón trataron de poner uniformes militares para decir que era del EPP... pero era tan burdo todo, que se notaba que eran uniformes del Ejército Paraguayo... se nota pues en los bordados y las marcas. Los del EPP tienen sus bordados característicos. Lo que pasó es que los intervinientes asesinaron a Almirón por equivocación... Riveros estuvo también un año preso y luego lo soltaron porque no tenían pruebas...”⁵³.

5 Reflexiones finales

Las actuaciones del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) constatadas y documentadas en esta investigación, tales como la utilización sistemática de la lucha armada, la propaganda política, la provisión de servicios básicos en las comunidades donde operan, supliendo al Estado, así como el empleo de tácticas de confrontación asimétrica y otras propias de los grupos insurgentes; de relacionamiento con la población, la forma de captación de miembros y adherentes, y el contexto socioeconómico de las poblaciones con mayor presencia, permiten afirmar que estamos ante un grupo con características insurgentes que ha venido fortaleciéndose y extendiendo su zona de influencia ante los errores estratégicos del Estado caracterizados por la represión indiscriminada, que lo aleja de la población y facilita el apoyo de la misma al EPP, por lo que sería un error seguir calificándolo como una mera banda delictiva, ya que de esta manera se subestima la amenaza que representa y la resonancia que alcanza su discurso político.

Referencias bibliográficas

- Abente Brun, D. (2010). Paraguay, un escenario confuso y cambiante. En H. Mathieu & C. Niño Guarnizo, *Anuario 2010 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe* (págs. 187-193). Bogotá: FES.
- Arratia, E. (2015). ¿Insurgencia Criminal?: La cambiante naturaleza del crimen organizado transnacional en México y Centroamérica. *Estudios de Seguridad y Defensa*, 39-83.
- Bourgois, F. (2016). En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 31, 177-182.
- Bourgois, P., & Alarcón, C. (2010). Narrar el mundo narco: diálogos con Cristian Alarcón y Philippe Bourgois. *Salud Colectiva*, 6 (3), 357-369.

⁵³ Entrevista realizada por Juan Martens, en 2017, a informante con identidad reservada.

- Cabrera, N. (2017). Un quiebre en el campo. Apuntes epistemológicos y ético-metodológicos para el abordaje etnográfico en contextos de violencia (s). *Cuadernos de Antropología Social*, 46, 49-66.
- Capelli, D. (23 de marzo de 2013). Ejército del Pueblo Paraguayo, una guerrilla de manual. *El Mundo*.
- Colmán, A. (2011). *EPP. La verdadera historia*. Asunción: El país.
- Colmán, A. (21 de agosto de 2013). Guerrilleros o terroristas: La historia de cómo nació el EPP. *Diario Última Hora*.
- Díaz, F. (2010). Paraguay y el estado de excepción frente al EPP como nuevo actor armado. *Boletín informativo del CENSUD*.
- Domínguez, M., & Pasadas, J. (2008). Insurgencia contra insurgencia. *Boletín de Información*, 304, 67-84.
- Echarren, P., & Piella, G. (2009). Operaciones de estabilización y construcción nacional: marco para la lucha contra la contrainsurgencia. *Boletín de Información* (313), 81-97.
- Espinosa, N. (2009). Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso. Informe de Investigación. *Universitas Humanística*, 67, 105-125.
- García Guindo, M. (2013). El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica. *RIPS*, 12 (1), 211-224.
- García Guindo, M. (2014). Movimientos insurgentes: El papel, capacidades y respuestas de los Estados. *Revista Política y Estrategia* (123), 35-52.
- Guerra Manzo, E. (2015). Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo. *Política y Cultura*, Otoño (44), 7-31.
- Irala, A., & Pereira, H. (2016). Violencia armada y avance de la soja en el norte de Paraguay. *Revista Conflicto Social* (16), 190-208.
- Jordán, J. (2011). Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios. En J. Jordán, J. Pozo, & P. Baqués, *Actores no estatales y seguridad internacional*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Jordán, J. (2008). Las nuevas insurgencias. Análisis de un fenómeno estratégico emergente. *Anuario de Derecho Internacional*, xxiv, 271-298.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Quantitative Social Research*, 6, Art. 43.
- Lajtman, T. (2014). *Nos dicen del EPP para quitarnos las tierras. El discurso del enemigo interno como quiebre de la resistencia en Paraguay. Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martens, J. (2014). El EPP es necesario y funcional para varios grupos de poder. En CODEHUPY, *Derechos Humanos en Paraguay 2014* (págs. 401-410). Asunción.
- McDermott, J. (2015). Ejército del Pueblo Paraguayo, ¿un nuevo grupo insurgente o simples bandidos? *FES Seguridad*, 1-17.
- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura . (2015). *Análisis de la actuación de la Fuerza de Tareas Conjuntas (FTC), del Ministerio Público y del Poder Judicial en la zona norte del país. Parte II- Personas Adultas*. Asunción.

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. (2016). *Informe Especial Zona Norte 'Desamparo y abuso del Estado en el área de actuación de la Fuerza de Tareas Conjuntas*. Asunción.

Noel, G. (2011). Algunos dilemas éticos del trabajo antropológico con actores implicados en actividades delictivas. *Ankulegi*, 15, 127-137.

Osorio, R. (2013). Paramilitarismo y vida cotidiana en San Carlos (Antioquía): Etnografía desde una antropología de la violencia. *Boletín de Antropología de Antioquía-Medellín*, 28 (45), 130-153.

Pereira, H. (2015). El EPP, defensa reaccionaria de un modelo de desarrollo desigual y excluyente. *CLACSO, Documento de Trabajo/Informes*.

Pereira, H. (2016). *Extractivismo armado en Concepción. "EPP", la fantasmal guerrilla que "lucha" por la expansión del capital internacional en suelo norteño*. Asunción: CERI.

Pulido, J. (2017). La amenaza de la insurgencia criminal en Colombia. El concepto de inteligencia híbrida como nueva forma de adaptación de las estrategias tradicionales contrainsurgentes. *Revista UNISCI* (44), 55-73.

Restrepo, E. (2015). El proceso de investigación etnográfica: Consideraciones éticas. *Etnografías*, 1 (1), 162-179.

Ríos, G., & Sánchez, M. (2018). *Breve historia de Sendero Luminoso*. Madrid: Catarata.

Rodgers, D. (2004). Haciendo del peligro una vocación: La antropología, la violencia y los dilemas de la observación participante. *Revista Española de Investigación Criminológica* (2).

Winer, S. (2017). Paraguay: El EPP y la construcción de escenarios bélicos. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de Guerra*, 8 (13), 329-366.

Violencia extractivista

Criminalización de la pobreza campesina como causa de una supuesta subversión armada

A la memoria del Maestro, Tomás Palau

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2017

Fecha de aprobación: 31 de enero de 2018

Resumen. El presente artículo analiza la violencia armada del norte paraguayo a partir de trabajos de campo realizados en el mismo escenario de la aparición de la supuesta guerrilla “Ejército del Pueblo Paraguayo” (EPP), la comunidad campesina de Kurusu de Hierro del departamento de Concepción, caracterizada por importantes niveles de pobreza, lo que, de acuerdo a lo señalado por la versión hegemónica, explica la presunta simpatía de la población campesina con el hipotético proyecto revolucionario del “EPP” y su mantenimiento por ya casi una década en un área de “confort”. Este trabajo muestra que en la zona “cómoda” del “EPP” la población rural es desplazada.

Palabras claves. EPP, pobreza, población campesina, guerrilla, Concepción.

Abstract. This article analyzes the armed violence of the north of Paraguay based on fieldwork carried out in the same scenario of the alleged guerrilla “Ejército del Pueblo Paraguayo” (EPP), the peasant community of Kurusu de Hierro in the department of Concepción, characterized by important levels of poverty, which, according to the hegemonic version, explains the alleged sympathy with the rural population to the hypothetical revolutionary project of the “EPP” and its maintenance for almost a decade in the area

Hugo Pereira

Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales, además de contar con especializaciones a nivel de post grado en Metodología de la Investigación Científica. Es ganador de 4 (cuatro) concursos de investigación académica, 2 (dos) convocados a nivel nacional y 2 (dos) a nivel internacional. En el 2016 su artículo “Soberanía territorial entregada al capital brasileño Transnacional (Entre la protección armada del latifundio y la histórica lucha por la tierra en Concepción)”, recibió una mención especial del Jurado del Premio “María Leonor Olmedo – Carlos Pastore”, Tercera Edición, instituido en homenaje al autor de la clásica obra “La lucha por la tierra en Paraguay”, de la autoría del Dr. Carlos Pastore.

of “comfort”. This work shows that in the “comfortable” zone of the “EPP” the rural population is displaced.

Keywords. EPP, poverty, peasant population, guerrilla, Concepción.



1. Introducción

1.1 Insurgencia y guerra irregular

La insurgencia, de acuerdo a la definición de García Guindo (2013), es un actor o un conjunto de actores que persiguen un *cambio radical* del orden político y social existente. Para lograr ese objetivo se enfrentan de manera organizada a la autoridad política establecida en un determinado territorio, apelando a una estrategia efectiva de movilización social y al empleo intenso de la fuerza. La autoridad política a la que se enfrentan puede ser nacional o extranjera (Ibídem).

Japón invadió China en 1931 y fue expulsado luego de 14 años de ocupación, en 1945. El liderazgo político de Mao Zedong fue clave en el enfrentamiento del pueblo chino contra el ejército japonés (Pereira, 2014). Mientras tanto, en 1975 los vietnamitas derrotaron y expulsaron a los soldados norteamericanos, lo cual fue producto de la dirección política del Partido Comunista que movilizó, organizó y armó a todo el pueblo que participó en la resistencia ejercida contra el ejército invasor (Prina, 2008).

En Cuba, Fidel Castro dirigió una guerra de guerrillas que derrocó al gobierno de ese país. A lo largo de 3 años, desde 1956 a 1959, conquistó la adhesión de unos 3 mil combatientes campesinos a los que sumó, en la etapa final, a los mismos jefes y soldados del ejército cubano, con lo que completó una fuerza rebelde de más de 40 mil hombres que acabó con la dictadura de Fulgencio Batista e inauguró la Revolución Cubana (Ramonet, 2006).

El factor político es clave en la guerra irregular, en la que la correlación de fuerzas es asimétrica al enfrentarse, de un lado, un grupo insurgente con capacidad militar inferior, y, por el otro, un ejército profesional, de mayor envergadura, con todo el apoyo logístico del Estado. La guerra irregular no es la guerra del soldado sino la del político (Heydte, 1987). No se enfrentan dos ejércitos regulares en un conflicto bélico en el que las estrategias castrenses son claves. La adhesión popular a la causa rebelde se conquista, no se impone.

Por eso nosotros tuvimos el respaldo de más del 90 por ciento de la población. ¿Cree usted que nosotros, sacrificando personas inocentes en Cuba, habríamos logrado ese apoyo? ¿Cree usted que poniendo bombas, matando soldados prisioneros, matando civiles, habríamos obtenido las armas que obtuvimos? (...) a base de terrorismo no se gana ninguna guerra, sencillamente. Porque ganas la oposición, la enemistad y el rechazo de aquellos de los que tú necesitas para ganar la guerra (Fidel Castro en Ramonet 2006, op. cit.).

El triunfo de la Revolución Cubana alentó la “*insurrección continental*” (Hobsbawm, 1999). En América Latina, inspirados en la experiencia de Cuba, se crearon grupos guerrilleros que disputaron el poder a las dictaduras. Paraguay no fue la excepción (Nickson, 2004). Todos fueron neutralizados de manera inmediata en territorio paraguayo (Pereira, 2014, op. cit.). Al analizar las causas de los fracasos de las guerrillas latinoamericanas, Eric Hobsbawm, considerado el más grande historiador marxista del siglo XX¹, señala que los grupos rebeldes cometieron un “*error espectacular*” al intentar replicar la experiencia cubana en sus países.

*Fidel ganó porque el régimen de Batista era frágil, carecía de apoyo real (...) Se desmoronó en cuanto la oposición de todas las clases, desde la burguesía democrática hasta los comunistas, se unió contra él y los propios agentes del dictador, sus soldados, policías y torturadores, llegaron a la conclusión de que su tiempo había pasado (...) En toda América Latina grupos de jóvenes entusiastas se lanzaron a unas luchas de guerrillas condenadas de antemano al fracaso (...) la mayoría de estos intentos fracasaron casi de inmediato, dejando tras de sí los cadáveres de los famosos —el mismo Che Guevara en Bolivia; el también carismático cura rebelde Camilo Torres en Colombia— y de los desconocidos. **Resultaron ser un error espectacular** (Hobsbawm, 1999², énfasis propio).*

1.2 Paramilitarismo y contrainsurgencia

Una guerra irregular es revolucionaria cuando sus objetivos políticos apuntan a transformar una forma de Estado para dar origen a otra, pero es contrarrevolucionaria cuando su naturaleza es paramilitar. En efecto, en la guerra irregular se encuentra en un extremo la guerrilla, que apunta a derribar un gobierno y producir una transformación radical de la sociedad,

1 Afirmaciones de José Pablo Feinmann, filósofo, docente, escritor, ensayista, guionista, conductor del programa televisivo argentino *Filosofía aquí y ahora*. En Cohen, R. (Productor). (2011). *El “Che” Guevara*, en *Filosofía aquí y ahora* (Serie de televisión). Buenos Aires: Camilo, Producción de contenidos Ad Hoc.

2 pp. 437-439.

mientras que en el otro se encuentra el paramilitarismo, el cual apunta a mantener, mediante la violencia armada, el *statu quo* (Pizarro, 2004).

Pese a que no existían condiciones para que se reprodujera la experiencia cubana en otros países latinoamericanos (Salazar, 2007), en los que los movimientos que apostaron a la resistencia armada jamás representaron un peligro real (Rivas, 2008), la subversión fue el pretexto de la represión militar. Paraguay no fue un caso aislado. El combate a supuestos subversivos se ejerció, según el Informe de la Comisión Verdad y Justicia, con el objetivo de eliminar o disolver a segmentos críticos de la sociedad paraguaya en momentos en que ya no existían organizaciones armadas con planes insurreccionales (CVJ, 2008, tomo VI).

Las fuerzas estatales de Paraguay, según Sonia Winer, fueron adoctrinadas en la teoría de la *Guerra Revolucionaria*, “devenida contrarrevolucionaria, antisubversiva o contrainsurgente” (Winer, 2015), de la que el coronel francés Roger Trinquier fue uno de los principales referentes. Trinquier colocaba el foco de las acciones contrainsurgentes en la población.

En la guerra moderna, no nos enfrentamos de hecho a un ejército organizado según el estilo tradicional, sino a unos pocos elementos armados que actúan en la clandestinidad en medio de una población manipulada por una organización especial (Trinquier, 1963 citado por Winer, 2015; énfasis propio).

Fueron los militares franceses los creadores de los escuadrones de la muerte, organizaciones paramilitares entrenadas para llevar a cabo asesinatos selectivos y masacres como estrategias contrainsurgentes contra la base de los movimientos que luchaban por la independencia de sus países colonizados por Francia, como son los casos de Indochina y Argelia. Esas estrategias fueron aprendidas por militares estadounidenses, que a su vez las transmitieron a oficiales de las fuerzas armadas latinoamericanas mediante la Escuela de las Américas (Bengoa y Villavicencio, 2015).

La Asociación Nacional Republicana, el partido del gobierno stronista, organizó, financió y dirigió grupos secretos de civiles, brigadas que actuaban con ferocidad represiva, torturando y violando incluso a niños y niñas, confiscando bienes de las víctimas y otros excesos (CVJ, 2008, tomo VII, parte III). En América Latina el rasgo común de los grupos paramilitares fue el de haber sido creados por las mismas fuerzas regulares de cada país, por lo que si bien operan “*relativamente al margen del Estado, no es algo que le sea externo a las políticas represivas del mismo*” (Bengoa y Villavicencio, 2015; énfasis propio).

La pobreza de la población, de acuerdo a las nociones de la Guerra Revolucionaria, incorporadas a la Doctrina de la Seguridad Nacional, promovida por Estados Unidos en la lucha contra el comunismo, y que fuera aplicada por los gobiernos de las dictaduras latinoamericanas, generaban las condiciones para el “avance de regímenes de características radicales” (Winer, 2015).

Para el dictador Alfredo Stroessner, pionero en incorporar el discurso doctrinario de la Guerra Revolucionaria y la Doctrina de la Seguridad Nacional (Winer, 2015), justamente *la pobreza es causa de subversión*. Por ello, consideraba que para combatir al comunismo era necesario “*elevantar los estándares de la vida de los pueblos*” (Mora y Cooney, 2009, citado por Winer, 2015; énfasis propio). Pero esos cambios en los estándares de vida de la población no serían inmediatos sino paulatinos. La Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Colorado, organización política que sostuvo la dictadura stronista, desarrolló toda una justificación teórica para explicar a sus bases cómo impedir que los supuestos “subversivos”, “radicales”, interrumpieran el mejoramiento progresivo de la calidad de vida llevado adelante por el gobierno de “*la paz y el progreso*”³. Un documento del año 1976, elaborado por la ANR, en el que se plasmaron los principios y métodos para combatir al comunismo, es sumamente esclarecedor:

Porque el mejoramiento de la sociedad se cumple mediante procesos progresivos, se cumple por etapas, y NO SE PUEDE PRODUCIR DE GOLPE, DE UNA SOLA VEZ como pretenden los partidarios de la VIOLENCIA. Porque un proceso violento altera el orden de la sociedad y de los derechos y obligaciones de las personas. La violencia engendra o crea violencia como contrapartida. Solo la paz crea las condiciones necesarias para el ejercicio de todos los derechos (ANR, 1976⁴; énfasis original).

Precisamente, uno de los códigos de las prácticas de la violencia es el “*código ético*” del “discurso institucional del Estado-nación que sostiene que *la violencia la inició el enemigo rompiendo una supuesta paz existente*” (Portelli, 1989 citado por Arellano, 2004; énfasis propio), tal como puede observarse en el manual anticomunista del stronismo.

En la concepción de la teoría contrainsurgente de la Guerra Revolucionaria, es clave “*ganar los corazones y las mentes de la población*” dominada, tal como lo había postulado, en 1951, el Mariscal Gerald Templer, en ocasión de la Guerra de Liberación Nacional Antibritánica, de Malasia, desarrollada de 1948 a 1960. El militar inglés había señalado textualmente: “*la res-*

3 “Paz y progreso”, lema del gobierno del dictador Alfredo Stroessner.

4 P. 14.

puesta no está en introducir más tropas en la jungla, sino en los corazones y mentes de la población” (Winer, 2015; énfasis propio).

Sin embargo cuando los argumentos del poder son insuficientes, entra en escena la violencia, la que se encuentra precedida por la *construcción discursiva de la realidad* (Monedero, 2011). La dictadura stronista utilizó los efímeros y fracasados intentos guerrilleros como pretexto de la represión durante la vigencia de su gobierno e incluso apeló en 1983 a la *fabricación de un “rebrote subversivo”*, planificado por los aparatos de seguridad del Estado, difundido anticipadamente, de manera amplia, por los medios oficiales de comunicación (CVJ, 2008, tomo VI), a fin de generar un consenso sobre la violencia ejercida contra sectores críticos al régimen dictatorial.

1.3 Los nuevos insurgentes: los opositores y cuestionadores del modelo de desarrollo extractivista

En nombre del combate al comunismo durante la Guerra Fría que enfrentó, luego de finalizar la Segunda Guerra Mundial, al bloque del Este, comunista, liderado por la Unión Soviética, y al bloque de Occidente capitalista, liderado por Estados Unidos, en cuya esfera de influencia se situó Paraguay⁵, se criminalizó y persiguió cualquier forma de insubordinación considerada comunista, con lo que se etiquetó a todo movimiento disidente o de mera protesta (Tapia, 1980, citado por Lajtman, 2014), principalmente a quienes representaban un obstáculo para el avance del capital. En tal sentido Tamara Lajtman señala que *“la contrainsurgencia eliminó a cualquier sujeto, grupo, colectivo, etc. que pusiera en peligro la reproducción del capitalismo, sobre todo en la periferia”* (Lajtman, 2014; énfasis propio).

En la actualidad, en los territorios en los que se llevan adelante grandes actividades de producción extractivistas, aquellas que acaparan grandes extensiones de tierra, de las que se extraen altos volúmenes de recursos naturales, los cuales no son procesados, o lo son de manera limitada, para su exportación (Gudynas, 2009), y que no se limitan a la extracción de recursos minerales y al petróleo, sino además a la implantación de monocultivos (Acosta, 2011), o pasturas en el territorio de comunidades indígenas y campesinas, la criminalización y la represión de las protestas de las poblaciones rurales en contra de los efectos negativos del extractivismo, tienen características similares a la política contrainsurgente de las dictaduras anticomunistas.

⁵ El 1° de abril de 1956, en un discurso ante el Congreso de los Estados Unidos, el dictador paraguayo Alfredo Stroessner se refirió al país del norte de América como la nación “aliada espiritual y hermana mayor” (Crocetti, 1997, pp. 219-220).

Las organizaciones comunitarias que protestan contra la destrucción de su medio ambiente son percibidas por el capital como “movimientos insurgentes” (Harvey, 2004 citado por Composto y Navarro, 2012) al modelo de desarrollo extractivo, expansivo y excluyente, cuyo avance se vale de estrategias como la criminalización, la represión, la militarización y la contrainsurgencia (Composto y Navarro, 2012, op. cit.).

La criminalización, la represión y la militarización en los territorios en los que se instala el extractivismo son necesarias para lograr el despojo de los bienes comunes (Zibechi, 2011). Pero la violencia requiere contar con argumentos.

“Think tanks⁶ que diseñan estrategias discursivas; medios de comunicación que resuenan expresiones hasta hacer de ellas un nuevo sentido común (...) profesores, investigadores y científicos que adaptan los discursos oficiales (...) que los hace más creíbles” (Monedero, 2011; énfasis original).

2. Expansión del monocultivo de la soja sobre territorio campesino tradicional de Concepción

La tímida aparición de la soja en el departamento de Concepción se produjo en la localidad denominada “Paso Tuja”⁷, localizada en el actual distrito de Azotéy, un reciente desprendimiento de otro distrito, Horqueta. El cultivo llegó a la zona a través de colonos brasileños provenientes del estado brasileño de Santa Catarina. La colonia fue fundada entre 1977 y 1978. En parcelas que no superaban las 50 hectáreas realizaron esfuerzos en torno a la producción sojera. El rendimiento obtenido no convenció a los colonos, quienes dejaron de lado la actividad, empezando a migrar algunos hacia el sur del Alto Paraná o incluso hacia Bolivia Oriental (Souchaud, 2007).

En el año 1991, en todo el departamento de Concepción, sólo existían 187 hectáreas de soja. Recién casi una década después, en el período de producción 1999/2000, se triplicó la superficie cultivada, llegando a apenas 600 hectáreas, área que se quintuplicó en la siguiente campaña, la de los años 2000/2001. Desde entonces la expansión sojera avanzó de manera importante sobre territorio concepcionero.

6 Institución o grupo de expertos de naturaleza investigadora, cuya función es la reflexión intelectual sobre asuntos de política social, estrategia política, economía, militar, tecnología o cultura. Pueden estar vinculados o no a partidos políticos, grupos de presión o lobbies, pero se caracterizan por tener algún tipo de orientación ideológica. [Think tank.(s/f).En Wikipedia. Recuperado el 20 de julio de 2017 de https://es.wikipedia.org/wiki/Think_tank].

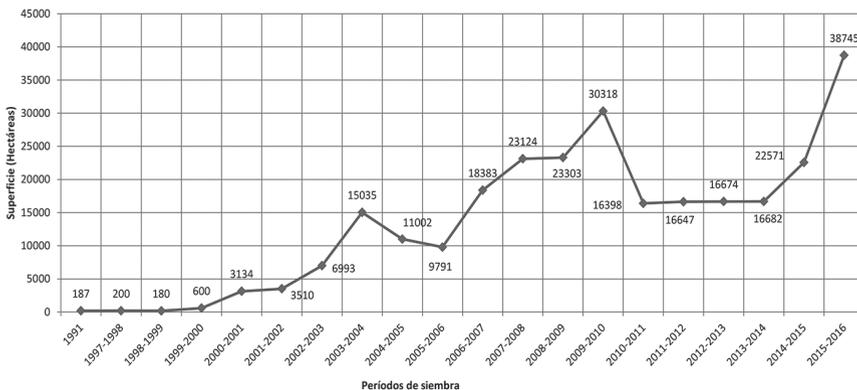
7 Tuja es una palabra guaraní que significa *viejo* o *vieja*.

Imágenes satelitales procesadas y analizadas por la organización ambientalista *Guyra⁸ Paraguay*, a solicitud nuestra, indican que a finales del 2008 existían casi 26 mil hectáreas de soja en Concepción, casi 8 mil hectáreas más que la extensión que se tenía a principios de ese mismo año, poco más de 18 mil hectáreas.

En la campaña de producción 2009/2010 la oleaginosa se expandió a más de 30 mil 300 hectáreas. La superficie agrícola de todo el departamento Concepción, el 4.4% de su territorio agropecuario total, tiene 71.431 hectáreas según el censo agropecuario del 2008. Es decir, en el período 2009/2010 la soja cubrió el 42,4% de la superficie agrícola total de Concepción.

En los siguientes períodos productivos, desde la campaña 2010/2011 hasta la del 2013/2014, el área cultivada se mantuvo en poco más de 16 mil hectáreas, volviendo a subir en la campaña 2014/2015 a casi 22 mil 600 hectáreas, y saltando al récord histórico en el período 2015/2016 con casi 39 mil hectáreas, el 54% del área agrícola global del departamento.

Gráfico 1
Evolución del cultivo de soja en el departamento de Concepción.
(En hectáreas).



Fuente: Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO)⁹ y Ministerio de Agricultura y Ganadería (2016). Elaboración propia.

Si bien la superficie cultivada de soja de todo el departamento de Concepción representa, de acuerdo a datos del período productivo 2015/2016,

⁸ Palabra guaraní que significa pájaro.

⁹ Recuperado del sitio web oficial de CAPECO: <http://capeco.org.py/wp-content/uploads/2015/06/Hist%C3%B3rico-Area-sembrada-soja-x-departamento-2001-a-2015.pdf>

sólo un poco más del 1% del área de siembra total del producto en Paraguay, la oleaginosa cubre actualmente más de la mitad de la superficie agrícola de Concepción, pese a ser cultivada sólo en 57 fincas, mientras que uno de los rubros principales de la agricultura familiar campesina, especialmente en el norte, el sésamo, producido en más de 10 mil pequeños establecimientos, no sobrepasa las 21 mil hectáreas, un poco más de la mitad de toda la superficie ocupada por la soja. El rubro estrella del modelo agro-exportador paraguayo ha logrado en el 2016 una producción casi 13 veces mayor a la del cultivo de sésamo.

Cuadro 1
Producción agro-exportadora de la soja y minifundiaría del sésamo en Concepción

Producción / rubro	Sésamo	Soja
Unidades productivas (cantidad de fincas) ¹⁰	10.091	57
Superficie cultivada - (En hectáreas) ¹¹	20.952	38.745
Producción obtenida -(En toneladas) ¹²	8.476	107.603

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009) y Ministerio de Agricultura y Ganadería (2016). Elaboración propia.

Los cultivos de soja se extienden en Concepción sobre las tierras rurales de los distritos de Horqueta, Arroyito, Azote'y e Yby Yaú, principales zonas agrícolas del departamento, un territorio en el que reside más de la mitad de la población campesina, dato arrojado por el último censo agropecuario, del año 2008.

3. Características demográficas de la comunidad de Kurusu de Hierro

El avance sin pausas de la soja sobre los territorios rurales del departamento de Concepción produjo su encuentro, frente a frente, a la agricultura familiar campesina, en la comunidad campesina conocida como Kurusu¹³ de Hierro, ubicada a unos 100 kilómetros al este de la capital del departamento del mismo nombre, Concepción, si se viaja por el camino de tierra que conduce a la localidad, intransitable en días de lluvia, y a 180 kilómetros si se circula por la ruta pavimentada, la que es preferida por los automovilistas y motociclistas, pese a ser más extensa. El encuentro

¹⁰ Datos del último censo agropecuario, del año 2008.

¹¹ Datos correspondientes al período productivo 2015/2016.

¹² Ibidem.

¹³ Palabra guaraní que significa cruz.

provocó el inicio de uno de los conflictos más importantes entre el modelo agro-exportador y el minifundiaro en Concepción, el cual tiene hasta hoy repercusiones no solo locales sino también nacionales.

La zona en donde se encuentra la localidad de Kurusu de Hierro, es un territorio bañado por varios cursos hídricos, en su mayor parte arroyos que atraviesan las zonas de producción agrícola. El sur del territorio de la localidad es bordeado por el río Ypané, que separa Concepción del departamento de San Pedro.

Desde el año 2006 los lugareños iniciaron una sistemática denuncia contra la fumigación intensiva de agroquímicos en un establecimiento vecino perteneciente a un empresario de nacionalidad brasileña, Nabor Both. La fumigación, según los pobladores, empezó a arruinar sus cultivos de autoconsumo, generó la muerte de animales menores y la aparición, en los habitantes del lugar, de síntomas propios de la exposición a plaguicidas utilizados en sojales: dolores estomacales, mareos, desmayos, diarreas, afecciones en la piel y otros. Los habitantes de la comunidad no deseaban otra cosa que la colocación de una barrera forestal o barrera viva, una fila de árboles de 2 metros de alto por 5 metros de ancho, tal como dispone la ley, a fin de evitar que la fumigación de agroquímicos llegue a sus casas, separadas solo por un camino, del campo en que se produce soja (Pereira, 2009).

El primer estudio realizado en Paraguay sobre los efectos de los pesticidas en la salud humana, *“Malformaciones congénitas asociadas a agrotóxicos”*, liderado por la Dra. Stela Benítez, consideró que existe riesgo de exposición a plaguicidas cuando la casa de una familia se encuentra a menos de 1 kilómetro de distancia del campo fumigado (Benítez, 2007). La especialista colombiana Elsa Nivia, en su estudio *“Efectos sobre la salud y el ambiente de herbicidas que contienen glifosato”*, indica que se han encontrado residuos de productos químicos a 400 metros de la aplicación terrestre (Nivia, 2003).

La distancia que separa el terreno en que se lleva a cabo la producción mecanizada de la soja y las viviendas es de tan solo 130 a 180 metros en Kurusu de Hierro. Un total de 29 viviendas se encontraban ubicadas en el año 2009 frente a una de las parcelas de soja de más de 260 hectáreas de la estancia “Santa Herminia”, la que empezó la producción sojera destinando 1.500 hectáreas, de las de alrededor de las 3.600 hectáreas que dispone la hacienda, al cultivo de la oleaginosa. En las viviendas existía en mayo del 2009, cuando visitamos el lugar para realizar un estudio a profundidad del caso (Pereira, 2009), un promedio de 5 personas, totalizando una población de 142 habitantes.

La comunidad ubicada frente al sojal en Kurusu de Hierro era entonces relativamente joven. El tiempo de asentamiento de la familia más antigua en el lugar, en el 2009, era de apenas 20 años. El 86 % de los hogares de la localidad tenía ese tiempo menos de 15 años de residencia en el sitio. El promedio general de asentamiento de los lugareños era de 10 años en la zona. Los servicios básicos de los hogares de la comunidad nos permiten apreciar las condiciones de vida de su población. El 76 % de las casas de las familias no disponía del servicio de agua corriente. De este grupo la mayoría accedía al vital líquido a través de pozos sin bomba.

Una mirada al interior de los hogares nos muestra que en la comunidad predominan dos bienes principales, heladera y motocicleta, el primero en más de la mitad de las 29 viviendas estudiadas y el segundo, moto, en 7 de cada 10 casas, vehículo esencial para la movilidad de los lugareños considerando la escasez del servicio de transporte público en el lugar. El 24 %, casi un cuarto del total de los hogares, no disponía ninguno de los bienes cuya tenencia ha sido consultada. El idioma principal hablado en los hogares es el guaraní, una situación similar observada en toda el área rural del departamento de Concepción.

Cuadro 2
Idioma predominante en los hogares. Año 2009

Idioma	Cantidad de hogares	%
Sólo guaraní	27	93%
Guaraní y castellano	2	7%
Total	29	100%

La juventud es la cualidad de la población de la zona estudiada. Casi 7 de cada 10 habitantes del lugar tenía menos de 30 años de edad. El segmento mayoritario lo constituía el conformado por personas de 0 a 14 años de edad, quienes representaban el 42% del total de los lugareños. La población joven, es decir, la que tiene 15 a 29 años de edad, era la segunda porción poblacional más importante. Ambos sectores sumaban el 68% del total. Sólo 11 personas, de 65 años y más, correspondían en el 2009 al grupo de la tercera edad.

Cuadro 3
Población según grandes grupos de edades. Año 2009

Grandes grupos de edad	Sexo			
	Hombre	Mujer	Total	%
De 0 a 4 años	8	11	19	13%
De 5 a 9 años	4	14	18	13%
De 10 a 14 años	15	7	22	15%
De 15 a 19 años	5	6	11	8%
De 20 a 24 años	9	5	14	10%
De 25 a 29 años	7	6	13	9%
De 30 a 34 años	7	5	12	8%
De 35 a 39 años	2	3	5	4%
De 40 a 44 años	3	3	6	4%
De 45 a 49 años	2	2	4	3%
De 50 a 54 años	1	2	3	2%
De 55 a 59 años	1	-	1	1%
De 60 a 64 años	-	3	3	2%
De 65 a 69 años	3	1	4	3%
De 70 a 74 años	3	2	5	4%
75 años y más	2	-	2	1%
Total	72	70	142	100%

Al realizar un análisis más minucioso de la población estudiada, puede observarse que los nacimientos disminuyeron. Puede verse también que ha nacido un mayor número de niñas que niños. De hecho la población femenina es mayoritaria no sólo en el primer grupo de edades de 0 a 4 años sino también en el segundo de 5 a 9 años. A partir del tercer grupo es la población masculina la predominante. Y es precisamente el mayor número de hombres a partir del tercer grupo el que influye para que el segmento masculino, integrado por 72 habitantes, sea levemente superior al femenino, que agrupa a 70 personas. Un aspecto que resalta en la comunidad de Kurusu de Hierro constituye la baja escolaridad de sus pobladores. Sólo una persona declaró haber concluido el bachillerato.

Cuadro 4
Años de estudio de la población estudiada. Año 2009

Años de estudio	Habitantes	%
0 año	9	7%
1 año	9	7%
2 años	17	14%
3 años	23	19%
4 años	11	9%
5 años	13	11%
6 años	19	16%
7 años	11	9%
8 años	5	4%
9 años	3	2%
12 años	1	1%
Total	121	100%

Casi el 60 % de la población de 5 años y más de la localidad tenía tan solo 4 años de estudio. El promedio general indica que los habitantes han llegado en efecto hasta el cuarto grado de la educación primaria.

Cuadro 5
Promedio de años de estudio de la población. Año 2009

SEXO	Habitantes	Promedio de años de estudio
Hombre	63	4
Mujer	58	4
Total y Promedio	121	4

La pequeña agricultura es la base de la subsistencia de las familias de Kurusu de Hierro. De los 29 hogares analizados sólo 2 no disponían de un espacio para cultivar en el 2009.

Cuadro 6

Hogares según disponibilidad de espacio para cultivar. Año 2009

Disponibilidad de cultivos	Hogares	%
Sí	27	93%
No	2	7%
Total	29	100%

Aunque se disponía de algunos rubros agrícolas que generaban renta, la agricultura practicada por las familias del lugar estaba más bien destinada al autoconsumo. El sésamo era en el 2009 uno de los pocos productos cultivados para su comercialización. De todas maneras más de la mitad de las familias no se dedicaban a su producción.

4. Afecciones relacionadas con la fumigación sojera¹⁴

La producción agrícola de las familias campesinas de Kurusu de Hierro, así como el medio ambiente de la comunidad y la salud de su población, fueron muy afectados por la fumigación de agroquímicos desde el inicio de la expansión del cultivo de la soja en la zona. Es que los afectados y el factor de riesgo conviven en un mismo espacio geográfico. La cercanía de la población al factor de riesgo, el campo fumigado, implica la exposición durante mucho tiempo de los habitantes de Kurusu de Hierro al vertido de plaguicidas en la parcela de la estancia “*Santa Herminia*” en que se lleva a cabo la producción de soja.

Dicha exposición, según los principales resultados de otros estudios en zonas cercanas a grandes monocultivos que apelan a la fumigación de importantes cantidades de productos químicos, produce efectos agudos y crónicos en la salud humana. Los pobladores de la comunidad estudiada fueron consultados sobre los primeros en el año 2009. Del total de 142 personas, 92 pobladores han referido haber estado enfermos durante el tiempo en que se realizaron las tareas de fumigación en los últimos meses del 2008 y comienzos del 2009.

¹⁴ En este apartado se presentan los resultados del estudio Afecciones relacionadas con la fumigación sojera. El costo social de la expansión de la agricultura mecanizada en Kurusu de Hierro, departamento de Concepción, elaborado en el año 2009 en el marco de una Especialización en Metodología de la Investigación Científica, cursada en la Universidad Nacional de Concepción. El estudio contó con el valioso apoyo de BASE Investigaciones Sociales, de la mano de su finado Director, Tomás Palau, a quien le dedicamos este trabajo. El trabajo de campo contó con la participación de técnicos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC): Lic. Mirta Leiva, Martín Barrios, Sergio Achucarro y Juan Moreno, además de los profesionales de la salud del distrito de Horqueta: Dr. Néstor Romero, Lic. Ursulina Barrios y Lic. Heriberto Núñez.

Cuadro 7
Pobladores según referencia de haber estado enfermo o no durante los meses de mayor fumigación. Año 2009

¿Se sintió enfermo?	Habitantes	%
Sí	92	65%
No	50	35%
Total	142	100%

Descartando las enfermedades no relacionadas con la exposición a plaguicidas, se tiene un total de 85 personas que han indicado haber sido afectadas por el vertido de productos químicos en el sojal ubicado frente a la comunidad. Los números de la encuesta indican que 6 de cada 10 habitantes de Kurusu de Hierro ha presentado algún síntoma de intoxicación aguda, producto de la exposición a agroquímicos.

Los principales síntomas de intoxicación aguda señalados por los lugareños han sido: dolor de cabeza, el cual ha afectado al 25 % de los encuestados, seguido en segundo lugar por la diarrea, en un 14 %. La dificultad respiratoria (13%), los vómitos (12%) y los mareos (11 %) han sido otros problemas de salud indicados como consecuencia de la fumigación de productos químicos frente a sus casas.

Además fueron referidos por los habitantes otros síntomas agudos, propios de la exposición a plaguicidas, como irritación de la piel y de los ojos, dolor gastrointestinal, náuseas y pérdida de conciencia. Otras enfermedades indicadas por los entrevistados no se encuentran relacionadas con la fumigación de plaguicidas, 7 casos en total.

Cuadro 8
Síntomas referidos por los pobladores. Año 2009

Síntomas	Habitantes	%
Mareos	9	11%
Dolor de cabeza	21	25%
Pérdida de conciencia	1	1%
Dificultad respiratoria	11	13%
Dolor gastrointestinal	6	7%
Vómitos	10	12%
Diarrea	12	14%
Náuseas	6	7%
Irritación ocular	1	1%
Irritación dérmica	8	9%
Total	85	100%

La principal manera en que se produjo la intoxicación aguda ha sido la inhalación, a través de la cual 55% de los pobladores estuvo en contacto con los plaguicidas. Las denuncias realizadas por los habitantes de la localidad afirmaban que la aplicación del “veneno” se llevaba a cabo a la hora del desayuno y el almuerzo. Precisamente el segundo principal contacto con agroquímicos, declarado por los entrevistados, ha sido comer en el área fumigada, algo señalado por el 31% de los encuestados. La absorción de los plaguicidas a través de la piel ha sido la tercera forma de contacto más mencionada. Cinco del total de pobladores afectados ha expresado que las 3 formas de contacto han influido en la aparición de los síntomas agudos.

Cuadro 9
Principal forma de contacto con agroquímicos. Año 2009

Contacto	Habitantes	%
Comer en área fumigada	26	31%
Inhalación	47	55%
Absorción cutánea	7	8%
Los 3 anteriores	5	6%
Total	85	100%

La aparición de los síntomas agudos se ha dado en forma casi inmediata en el 75 % de los casos. Un cuarto del total de afectados ha informado sobre la aparición de los síntomas 12 a 24 horas después de la exposición.

Cuadro 10
Tiempo de aparición de síntomas agudos de intoxicación.
Año 2009

Aparición de síntomas	Habitantes	%
1 a 2 horas	64	75%
12 a 24 horas	21	25%
Total	85	100%

Desmenuzando los datos, se puede ver que la forma de contacto con agroquímicos que más rápidamente ha influido en la aparición de los síntomas agudos ha sido la inhalación, la cual ha generado afecciones en 46 de los 47 casos en menos de 2 horas después de la exposición. Las personas que han indicado haber comido en el área fumigada han visto aparecer los síntomas, en 17 de los 26 pobladores afectados, entre 12 a 24 horas después de la aplicación de agroquímicos en la zona de estudio. Otro posible contacto con agroquímicos investigado ha sido el lavado de ropa contaminada. Ningún encuestado refirió esta exposición.

Cuadro 11

Principal contacto con agroquímicos	¿Cuántas horas después de estar en contacto con agroquímicos sintió malestar?		
	1 a 2 horas	12 a 24 horas	Total
Comer en área fumigada	9	17	26
Inhalación	46	1	47
Absorción cutánea	4	3	7
Los 3 anteriores	5	-	5
Lavó ropa contaminada	0	0	0
Total	64	21	85

Mientras los síntomas agudos de intoxicación por exposición a agroquímicos han afectado al 60% del total de la población durante los últimos meses del año 2008 y comienzos del 2009, cuando se realiza un análisis de las viviendas con miembros que han referido dichos síntomas, encontramos que en el 82% de las casas estudiadas se tenían integrantes con los problemas de salud señalados. En efecto, solo en 5 de las 29 familias encuestadas, se ha informado no contar con ningún miembro con síntomas de intoxicación aguda. En 24 hogares existen miembros afectados, según la información proporcionada por los mismos vecinos.

Las informaciones adicionales dadas por los encuestados indican que es de esperarse la aparición de síntomas agudos como consecuencia de una exposición directa a la aplicación de plaguicidas en la zona sin las condiciones de seguridad establecidas en la legislación, como la ausencia de barreras vivas entre el campo fumigado y la vecindad.

5. Represalias contra la población campesina de Kurusu de Hierro

Las denuncias de los pobladores sobre fumigación irregular de agroquímicos, prosperaron en las instituciones del Estado paraguayo. En mayo del 2007 un Fiscal del medio ambiente se constituyó en el lugar, constató la ausencia de la barrera viva y emplazó al propietario del establecimiento sojero a corregir dicha irregularidad. Tras la denuncia tomada en cuenta por la Fiscalía, el dirigente principal de la comunidad fue amenazado de muerte¹⁵.

La represalia en el ámbito jurídico no se hizo esperar. Al mes siguiente, junio de 2007, el empresario sojero denunció a sus vecinos, que a su vez

¹⁵ Diario ABC Color, 04/06/2007.

lo habían denunciado por exposición a agroquímicos, por un hecho que supuestamente había ocurrido 4 meses antes, febrero de 2007, cuando habrían robado de su establecimiento caballos y ganado vacuno. Al ratificar su denuncia, el empresario señalaba en su escrito *“estos campesinos (...) ya habían cometido varios robos de ganados, delitos económicos y robo agravado”*. La Fiscalía terminó solicitando la desestimación de la denuncia y el Juez falló a favor de los campesinos en diciembre del 2008 porque *“no se ha demostrado la existencia del hecho punible”* (A.I. N° 646/2008), lo cual no podría ser de otra manera porque en la propiedad *“no existen animales”* (Ibídem); es decir, no se puede robar lo que no existe.

La presión legal continuó por parte del empresario sojero, quien amenazó con enviar a la cárcel a sus vecinos. Al mes posterior de presentada la primera denuncia, en julio del 2007, formuló otra ante la Fiscalía por robo de maíz y herramientas varias del taller del establecimiento, además de presentar una querrela por robo agravado y asociación criminal ante el Juzgado Penal, nuevamente –como en la primera denuncia– por algo que había ocurrido antes, en este caso 2 meses antes. En el escrito de la querrela acusaba a sus vecinos como *“campesinos sin tierras, sin ninguna actividad laboral, que viven cometiendo delitos ecológicos, matando animales silvestres”*. Dos dirigentes campesinos fueron remitidos a prisión hasta que el Tribunal de Apelaciones revocó la resolución del Juez y ordenó la libertad de los acusados, quienes finalmente terminaron, junto a otros campesinos procesados, con sobreseimiento definitivo.

En la resolución judicial de mayo del 2008, de sobreseimiento definitivo, el Juez explicó que el denunciante no se presentó a prestar declaración a requerimiento del Ministerio Público, tan sólo se limitó a presentar un escrito de ratificación, dificultando el esclarecimiento del caso. Además se refiere a las inconsistencias de la denuncia que *sólo hace un señalamiento de los pobladores campesinos como supuestos victimarios sin establecer la conexión entre el delito y los imputados a través de pruebas concretas que los vinculen a las acusaciones*.

Por otro lado, en el documento se resalta que *no existe constancia alguna de la Fiscalía sobre la constatación de los hechos denunciados por el productor sojero, concluyendo el Juez que “esta magistratura no encuentra ningún solo elemento que demuestre la existencia de los supuestos hechos”* [robo agravado y asociación criminal] por lo que *“no existe otra alternativa que sobreseer definitivamente a los mencionados imputados”* [...] *“cerrándose así irrevocablemente el procedimiento e inhibiéndose la posibilidad de una nueva persecución penal”* (AI N° 198/2008).

Una tercera denuncia por parte del productor de soja *pretendía mostrar a sus vecinos como personas de alta violencia* a raíz de algo ocurrido el 12 de noviem-

bre del 2007, señalando supuestos hechos rotulados en la querella como *hurto agravado en banda, coacción, perturbación de los servicios públicos, invasión de inmueble ajeno y asociación criminal* en la que se relata que:

50 campesinos atacaron violentamente mi estancia, intentando quemar el tractor que estaba fumigando mis plantaciones de soja a 400 metros de la alambrada, pero gracias a la oportuna intervención de la Policía no pudieron materializar sus propósitos, asimismo hurtaron más de treinta gallinas y tres chanchos, como asimismo equipos de labranzas [...] hallándose la turba en su mayoría ebrios y armados con puñales y garrotes y al parecer drogados pues eran violentísimos en su proceder (AI N° 256/2008).

Un documento de denuncia presentado a la Fiscalía por parte de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay señala que, en realidad, los campesinos, amparados en el artículo 239, última parte, del Código Procesal Penal, que establece que *“en caso de flagrancia, cualquier persona podrá practicar la aprehensión e impedir que el hecho punible produzca consecuencias”*, ingresaron a la finca sojera, sin armas y sin violencia, para impedir que el tractor siga fumigando agroquímicos que producen intoxicación aguda. La acción campesina fue comunicada, de manera previa y posterior a la aprehensión del tractor, a la Fiscalía del Medio Ambiente y a las autoridades policiales, a quienes se solicitó su presencia a fin de labrar acta de lo ocurrido¹⁶. Mientras se esperaba la llegada del personal policial, un grupo de civiles armados y el propio empresario sojero, con fuegos de metralleta, fueron a rescatar el tractor fumigador¹⁷.

En la resolución judicial de sobreseimiento, que se refiere a la querella del sojero, el Juez transcribe el argumento de la defensa campesina que indica, como en el caso anterior, *la falta de vinculación entre los delitos atribuidos y los denunciados*, destacándose en el proceso investigativo la inexistencia del factor violencia y menos la portación de armas por parte de los denunciados, considerando que no se incautó arma alguna de su poder al momento de ocurridos los hechos, existiendo tal situación exclusivamente *“en la mente del denunciante”*.

Una vez más, en esta oportunidad, el empresario sojero hizo caso omiso a las convocatorias del Ministerio Público a fin de prestar declaración testimonial, demostrándose según la defensa el desinterés del querellante en el esclarecimiento de lo ocurrido. El Juez concluyó que *“resulta evidente que los supuestos hechos punibles no han existido (...) y que los elementos reunidos resultan insuficientes para seguir el curso del proceso y en su caso sustentar res-*

¹⁶ Basado en texto de denuncia de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.

¹⁷ Ibidem.

posiblemente una acusación” (A.I. N° 256/2008, op. cit.). Los imputados fueron sobreesidos definitivamente “*con la constancia de que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre y honor de los que gozan los mismos*” (Ibidem; énfasis propio).

En las acusaciones del productor sojero ante la Fiscalía y la Justicia *pueden verse la construcción discursiva de la violencia atribuida a los pobladores rurales que reclamaban el derecho a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación con agroquímicos*. A pesar de no haber sustentado sus denuncias en prueba alguna, las mismas sirvieron para bloquear a sus adversarios, los pobladores campesinos de Kurusu de Hierro, los que debieron ocuparse de su situación judicial y dejar por momentos a un lado las gestiones para poner solución a la problemática ambiental.

6. Daño medioambiental confirmado por el Estado paraguayo

Mientras se desarrollaban los procesos judiciales a raíz de las acusaciones de violencia en contra de los pobladores campesinos de Kurusu de Hierro, que terminaron en su sobreesimiento, las denuncias contra la fumigación irregular de agroquímicos tenían curso favorable. La gobernación de Concepción realizó, en noviembre del 2007, una intervención en la propiedad sojera donde constató el incumplimiento de reforestación de 162 hectáreas, una medida de mitigación de daño al medio ambiente comprometida por el productor sojero a fin de obtener la licencia ambiental para el desarrollo de la agricultura mecanizada en su campo¹⁸.

Luego del procedimiento, la gobernación presentó una denuncia a la Fiscalía que al día siguiente imputó al empresario por la supuesta comisión de hecho punible contra el medio ambiente. Pocos días después, un Juez inició el procedimiento penal contra el imputado ordenando se suspenda de manera inmediata la fumigación de agroquímicos hasta tanto se den las condiciones necesarias, es decir esté lista la barrera viva¹⁹.

La orden judicial fue desacatada por el imputado, generando la frustración no solo de los lugareños sino de la misma Fiscalía del ambiente, cuya representante “*calificó como una burla la presencia de los agentes policiales que*

18 Acta de intervención N° 3705/07 de la Secretaría del Ambiente. Procedimiento encabezado por el Secretario del Ambiente de la gobernación de Concepción, Licenciado Domingo Samaniego.

19 Nota de la Secretaría del Ambiente de la gobernación de Concepción N° 094/07 a la Unidad Fiscal Especializada Ambiental de la Fiscalía de Concepción/ Expediente N° 85/2007, Causa: Nabor Both s/ Delitos contra el medio ambiente en la Estancia Santa Herminia.

*antes que proteger a la comunidad paraguaya son utilizados por el brasileño*²⁰, refiriéndose al productor de soja. Las viviendas de las familias campesinas de Kurusu de Hierro, como se dijo antes, se encuentran separadas sólo por una calle del campo en donde se cultiva soja.

Además de la constatación de daño al medio ambiente, por parte de la Fiscalía y la Gobernación de Concepción, en base a la cual la Justicia ordenó la suspensión de la fumigación con agroquímicos en el establecimiento dedicado a la producción de soja, otra institución del Estado paraguayo, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), realizó una verificación en la estancia confirmando lo mismo. En la oportunidad, el SENAVE exigió la implementación de la barrera viva y el representante del establecimiento, el hermano del dueño principal, se comprometió a hacerlo a través de un acta labrada en la ocasión²¹, luego de haber descatado un emplazamiento de la Fiscalía y una orden judicial.

La pulseada estaba siendo ganada por los pobladores campesinos de Kurusu de Hierro. A las resoluciones favorables de la Justicia que los sobreyó de las acusaciones de violencia sin prueba alguna, producto de la represalia por la denuncia de la fumigación irregular de agroquímicos, el Estado tomó en consideración su reclamo de vivir en un ambiente sano y les otorgó la razón.

7. Aparición del “EPP” y la adjudicación de la violencia guerrillera al campesinado denunciante de la fumigación sojera irregular

La situación cambió completamente para los pobladores de Kurusu de Hierro a partir de un hecho ocurrido el 12 de marzo del 2008. Ese día apareció por primera vez en escena un supuesto grupo guerrillero, “Ejército del Pueblo Paraguayo” (EPP). La noticia tuvo amplio destaque en la prensa nacional dos días después, el 14 de marzo. Según la versión mediática, el día 12 un grupo de desconocidos quemó un galpón del establecimiento sojero de Kurusu de Hierro, en el que se encontraban 2 tractores agrícolas, un camión, una máquina cosechadora y una plantadora, que habría dejado una pérdida, de acuerdo a lo informado, de unos 400 mil dólares. La denuncia fue realizada por el hermano del propietario de la estancia²². Los autores, según la denuncia, dejaron en el lugar un panfleto que contenía el

20 ABC Color, 05/12/2007.

21 Acta labrada por funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) el 18 de enero del 2008, a las 13:15 hs. Firmado, además de los representantes del SENAVE, por el señor Nelson Both. El acta cuenta con el membrete de la institución estatal.

22 ABC Color, 14/03/2008.

siguiente mensaje: *“Ejército del Pueblo Paraguayo, Comando Germán Aguayo. Tierra a los campesinos paraguayos. Quienes matan al pueblo con agrotóxicos pagarán de esta manera”*²³.

Aunque la denuncia presentada a la Jefatura de la Policía Nacional de Concepción hablaba de autores “desconocidos”, para el empresario sojero los rostros de los mismos eran bien conocidos. Se trató, según dijo a la prensa luego, de los líderes campesinos de Kurusu de Hierro, los mismos que en el 2006 iniciaron una sistemática denuncia en su contra por fumigación irregular de agroquímicos; y los mismos a quienes, como se vio antes, acusó de cometer delitos con violencia que no pudieron ser probados y fueron descartados por la Justicia por ausencia de conexión entre los supuestos hechos delictuosos y los denunciados.

Ante la grave acusación, los pobladores de la comunidad campesina no descartaron que la quema del galpón haya sido provocada por los mismos responsables del establecimiento a fin de desacreditar ante la opinión pública sus permanentes denuncias por daño al medio ambiente. El entonces segundo de la iglesia católica en Concepción, Monseñor Pablo Cáceres, Vicario General de la diócesis, indicó *“que es llamativo que el brasileño que no cumplió con las reglamentaciones exigidas (...) acusara del hecho precisamente a los líderes campesinos que realizaron la correspondiente denuncia”*²⁴. El religioso cuestionó que pese a existir una orden de detención en contra del productor sojero, quien desató disposiciones que le exigían adecuarse a las leyes ambientales, la misma no se concretó como consecuencia del dominio ejercido por el mismo sobre las autoridades policiales e incluso algunos representantes de la Justicia, mediante su poder económico²⁵.

Desde el episodio de la quema del galpón, apoyar la causa campesina de vivir en un ambiente sano se convirtió en sinónimo de estar vinculado al supuesto grupo guerrillero EPP. Para el fiscal de Horqueta, Marcial Núñez²⁶, el Monseñor Pablo Cáceres es un instigador de la violencia campesina que desembocó en la quema, por tanto vinculado, se entiende, a la violencia “guerrillera”. Coincidentemente se trata de la misma postura del empresario sojero²⁷.

23 Ibidem.

24 ABC Color, 18/03/2008 (a), énfasis propio.

25 Ibidem.

26 Agente Fiscal que apoyó siempre de manera firme las denuncias sin pruebas del productor sojero imputando a los líderes y lugareños de Kurusu de Hierro, permitiendo así el procesamiento judicial de los mismos, los que al final terminaron con sobreseimientos.

27 ABC Color, 15/03/2008.

A la acusación del fiscal y del productor sojero se sumó la del ex líder del partido de izquierda Patria Libre, Cristóbal Olazar²⁸, quien en declaraciones a la prensa “*remarcó que a nivel local está seriamente comprometido con el movimiento monseñor Pablito Cáceres, vicario general de la Diócesis de Concepción, quien coincidentemente está siempre en la zona de conflicto*”²⁹. Es que con la acción del incendio, “auto-asumida” supuestamente en el panfleto por el EPP, se vinculó la reivindicación a vivir en un ambiente sano libre de agroquímicos peligrosos para la salud, un derecho reclamado por las poblaciones campesinas, con la violencia. En las expresiones del sojero, del fiscal y del ex dirigente de izquierda se reforzó ese nexo.

Las palabras del fiscal Núñez, al día siguiente de la publicación de la noticia relacionada con la quema del galpón de la estancia, se encaminaron precisamente hacia la vinculación de la violencia con la población campesina de Kurusu de Hierro. Según el agente del Ministerio Público, las evidencias apuntaban desde ese momento “*a un supuesto movimiento guerrillero que podría tener relación con organizaciones campesinas*”³⁰.

La Organización Campesina del Norte (OCN), de varias décadas de trayectoria en Concepción, a través de un comunicado publicado días después, ya veía con claridad cuál sería el desenlace del primer episodio violento atribuido al EPP, cuyos efectos se proyectarían en el tiempo, al convertir al empresario sojero en “víctima” de la acción del supuesto grupo guerrillero. La afirmación del productor granero, responsabilizando a sus vecinos campesinos del acto vandálico, fue vista por la organización como una represalia al reclamo de los pobladores de Kurusu de Hierro de vivir en un ambiente sano.

Denunciamos, una vez más, la violenta y descarada persecución a los pobladores de Kurusu de Hierro, por parte del sojero brasileño Nabor Both, en complicidad con autoridades fiscales y policiales. [...] los crímenes cometidos por este brasilero en contra de la vida, el medio ambiente y los recursos naturales son colosales y prácticamente irrecuperables; como el daño a la vida de los niños, la contaminación de recursos hídricos y la depredación de bosques y suelos, frente a los cuales es muy insignificante la pérdida de tractores y otras máquinas que, además, en manos de estos inescrupulosos, son verdaderos provocadores de muerte y destrucción [...] Exhortamos a todas las organizaciones fraternas del departamento [...] a pronunciarse sobre la situación de los compañeros/as de la mencionada comunidad con el fin

28 Testigo clave de la Fiscalía en el caso de secuestro y asesinato de Cecilia Cubas, hija del ex – presidente de la república, Raúl Cubas. El testimonio de Olazar fue clave para condenar a sus ex – compañeros.

29 ABC Color, 18/03/2008 (b), énfasis propio.

30 ABC Color, 15/03/2008, cit., énfasis propio.

de aunar esfuerzos contra el ataque del sojero brasileño en complicidad con autoridades, utilizando el pretexto de ser “víctima” (Comunicado OCN, 17/03/2008).

La persecución de la que hablaba la Organización Campesina del Norte sería luego amplificada por los grandes medios de comunicación, los que se encargaron de fortalecer en sus notas periodísticas el nexo entre la población campesina de Concepción y la violencia guerrillera. Para el diario ABC Color ya no cabía dudas poco tiempo después del episodio “*auto-atribuido*” por el EPP que las “*organizaciones izquierdistas crean ambiente de terror en la zona norte*” y que “*contarían con el apoyo de los pobladores de la zona*”³¹.

8. Reclamos ciudadanos por daños al medio ambiente, olvidados por el Estado luego de la vinculación campesina con la “guerrilla”

La recurrente vinculación del “EPP” con la población campesina del norte paraguayo, en especial de Concepción, en las declaraciones de autoridades de diferentes instituciones y otros actores, así como en las notas periodísticas, tuvo desde marzo del 2008, efectos concretos en la vida de los pobladores rurales.

Los campesinos de Kurusu de Hierro que reivindicaban vivir en un ambiente saludable fueron vistos luego de la primera operación del “EPP” como “*guerrilleros*”, incluso “*terroristas*”, pasando casi al olvido su exigencia de adecuar la producción de soja a las leyes ambientales.

Las imágenes satelitales del área en que se inició el conflicto entre el modelo agro-exportador y la agricultura campesina, correspondiente a los años 2008 y 2009, muestran que el campo fumigado seguía sin contar con la cobertura arbórea, la barrera viva, la fila de árboles de 5 metros de ancho por 2 metros de alto, pese a las exigencias de 3 instituciones del Estado paraguayo y una orden judicial para suspender las fumigaciones hasta tanto se desarrolle la barrera viva.

³¹ ABC Color, 30/09/2008, énfasis propio.

Imagen satelital 1
Ausencia de barrera viva entre campo sojero y viviendas campesinas de Kurusu de Hierro.
Año 2009.



Mapa imagen satelital con hogares afectados y zonas buffer de 100 y 200 metros - San Francisco Curuzú de Hierro - Horqueta - Concepción. Elaborado por Iniciativa Soja Responsable del Paraguay - Asociación Guyra Paraguay - www.guyra.org.py

En setiembre del año 2011, en el mismo campo para el que la Justicia había ordenado, en noviembre del 2007, cesar toda fumigación hasta el desarrollo completo de la barrera viva, lo cual no aconteció, se observaba una fila de árboles que sería el equivalente a la mencionada barrera viva o cobertura arbórea para detener el paso de la fumigación con agroquímicos e impedir que llegue hasta las casas campesinas, evitando la aparición en los pobladores de los síntomas propios de una intoxicación aguda.

Como se observa en la fotografía N° 1, la fila dista bastante de ser una barrera protectora con capacidad de imposibilitar el desplazamiento de los agroquímicos fumigados hacia las casas de los lugareños. El reclamo de los habitantes de Kurusu de Hierro a que se establezca una barrera viva, había empezado en el 2006. Es decir, 5 años después, la ausencia de protección a su salud y al medioambiente continuaba. De eso el Estado ya se había olvidado, los grandes medios de comunicación ya no volvieron a hacerse eco. Se construyó en el lugar una comisaría con importante infraestructura y equipamiento, con decenas de hombres a cargo de la seguridad en la zona de aparición del “EPP”. Cuando consultamos en el 2011, cuántos efectivos policiales estaban asignados a la comisaría, uno de los oficiales nos respondió: 40. Los puestos policiales de las áreas rurales del Paraguay, funcionan en precarios locales con escaso número de efectivos, una logística muy diferente a la de Kurusu de Hierro.

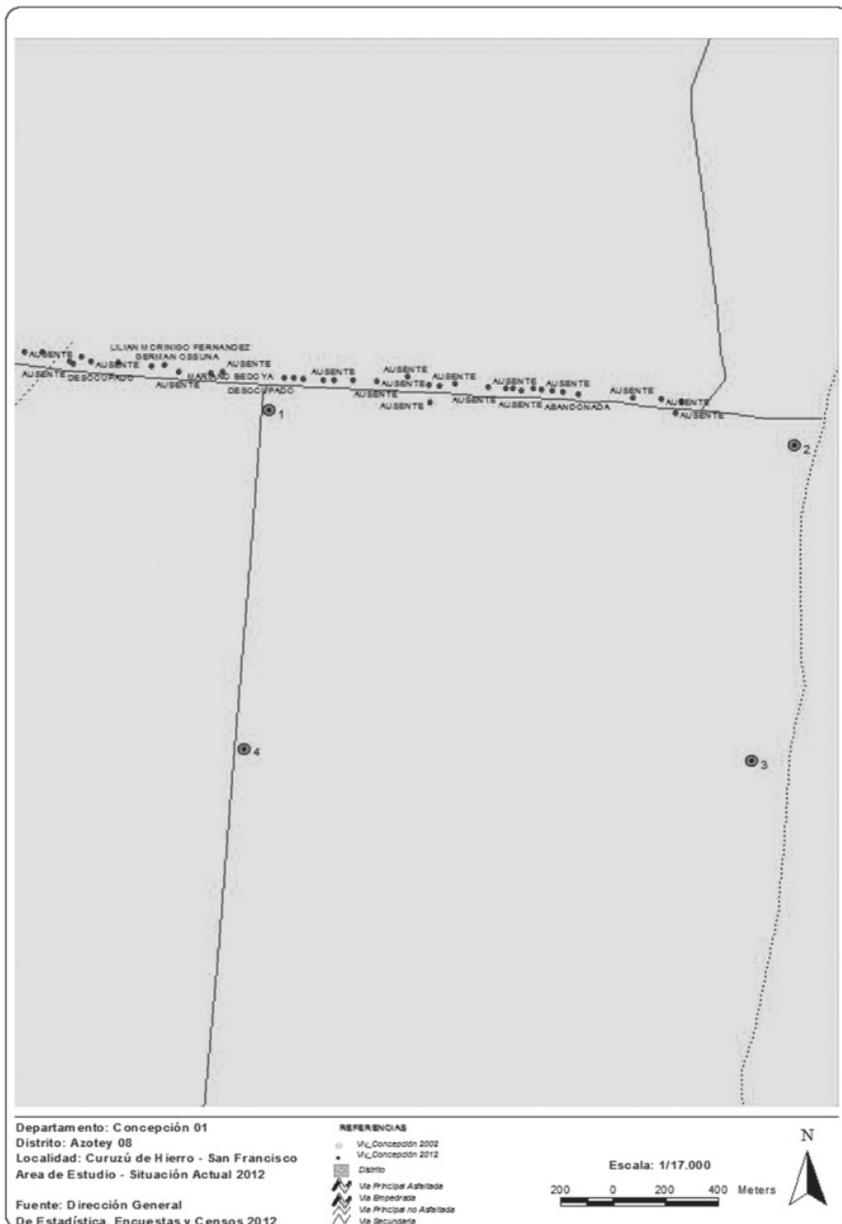
Fotografía 1
Fila de árboles entre campo fumigado y viviendas campesinas de Kurusu de Hierro



Fuente: Fotografía propia, tomada el 05 de setiembre de 2011.

Plano 1

Viviendas ubicadas frente al sojal de Kurusu de Hierro con residentes ausentes



En ocasión de nuestra visita a Kurusu de Hierro, en el año 2011, pudimos constatar la migración de 8 familias enteras del área en que se encontraban las 29 familias campesinas que, desde el 2006, iniciaron el reclamo sistemático a vivir en un ambiente libre de contaminación de agroquímicos empleados en los sojales. Un relevamiento georreferenciado por parte de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), de manera previa a la realización del censo de población y viviendas del año 2012, en la zona en que “apareció” el “EPP” en el 2008, muestra con elocuencia el alto número de viviendas cuyos ocupantes se encontraban ausentes al momento en que los funcionarios de la institución estatal realizaron el levantamiento de la información.

La palabra *ausente, abandonada o desocupada* en los puntos georreferenciados que representan las viviendas en el siguiente plano del área de nuestro estudio en el 2009, nos confirma el abandono de la zona por parte de muchas familias de Kurusu de Hierro que llevaron adelante una importante lucha por su derecho a respirar aire puro.

9. Versión hegemónica: EPP = guerrilla de izquierda + población campesina

Los órganos de seguridad y los grandes medios de comunicación de Paraguay han sido insistentes en sostener el relato que vincula al campesinado y a la izquierda con los hechos violentos ocurridos en el norte paraguayo (Lajtman, 2014). En efecto, el “EPP”, de acuerdo a la versión oficial y mediática, es un desprendimiento del partido de izquierda Patria Libre (Colmán, 2013). Esto se sostiene en base a las afirmaciones de quien es considerada la fundadora y principal dirigente del “grupo armado”, Carmen Villalba, en una entrevista que la mujer concedió en enero del año 2012 en la cárcel. Según Villalba, condenada por el secuestro de María Edith Bordón de Debernardi, ocurrido en el 2001, el partido “*Patria Libre siempre se propuso la conformación de una guerrilla*” (Ibidem).

Ese argumento es el que permite a los grandes medios de comunicación, y a otros actores cuyas declaraciones son amplificadas en los espacios informativos, sostener que en el norte paraguayo está en desarrollo una guerra de guerrillas que se propuso tomar el poder a través de las armas, justificándose de esa manera la persecución de los miembros del “EPP” en territorio campesino, cuyos pobladores, según la versión dominante, están vinculados a la “guerrilla”.

Las mismas organizaciones de Derechos Humanos, que realizan un importante trabajo de defensa del campesinado norteño, validan ese discurso.

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), en su Informe Chokokue³², data la aparición pública del “EPP” en el año 2001 (Codehupy, 2014), en coincidencia con el relato sostenido por la prensa y las instituciones de seguridad estatal. Roque Orrego, del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, señala que el EPP *“plantea un discurso atractivo (...) que compartimos en algunas cosas muchos sectores de la ciudadanía, en el sentido de la protección de la ecología, del medio ambiente (...)”*³³. En un artículo de otro informe de la Codehupy se afirma: *“No existen dudas de la existencia del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP)”* (Martens, 2014).

Precisamente, un estudio dirigido por Juan Martens, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), señala que el EPP paga entre 1 a 3 millones de guaraníes a familias pobres del norte paraguayo³⁴; paga además el estudio de los jóvenes norteros³⁵. El EPP incluso colabora económicamente con las personas pobres que se enferman³⁶. Todo lo anterior se realiza, según el estudio, para captar nuevos integrantes de la guerrilla, la que sin embargo, pese a casi una década de operación en suelo nortero, no tiene más de 30 miembros³⁷. Los aportes del EPP, de acuerdo a las conclusiones del trabajo dirigido por Martens, a poblaciones de zonas donde la pobreza es tan pronunciada que se manifiesta en el hambre, han hecho que ciertas comunidades se conviertan en “santuarios” o “zonas de confort” del EPP³⁸, por lo que sugiere que desde el Estado *“se puede armar una buena estrategia de inserción para ganar el corazón y la mente de la gente que le da apoyo (al EPP)”*³⁹.

La población del norte paraguayo no tiene la misma certeza que tienen los autores del estudio citado, la prensa, los órganos de seguridad y algunas organizaciones de Derechos Humanos. Una habitante de Arroyito, donde se produjo la masacre que acabó con la vida de 8 militares, dijo a

32 Palabra guaraní que significa campesino o campesina.

33 Intervención de Roque Orrego durante la audiencia pública que trató la derogación de la ley 5036/2013 que modificó algunos artículos de la ley N° 1337/1999, de Defensa y Seguridad Interna, que permitió la militarización permanente del norte para combatir al “EPP”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=hFvne_D6dRg&t=10113s

34 Última Hora, 10/07/2017.

35 Última Hora, 11/07/2017.

36 ABC, 11/07/2017.

37 En el 2011, Aldo Pastore, ex comandante de la Policía Nacional, declaraba que el EPP “opera en el monte con 10 combatientes” (ABC Color, 02/10/2011). El ex – dirigente de izquierda Cristóbal Olazar señalaba que los guerrilleros no son más de 15 (ABC Color, 22/05/2010). La cifra de 15 a 20 combatientes es recurrente en las versiones oficiales y mediáticas. En agosto del 2016 se indicaba que el EPP cuenta con 26 integrantes alzados en armas (ABC Color, 12/08/2016).

38 Última Hora, 10/07/2017.

39 Ibidem.

la radio que al EPP se lo conoce en la zona “a través de la prensa”⁴⁰. Para otro poblador el EPP es “como el Pombero”, un personaje de la mitología guaraní a quien nadie ve “pero que existe”⁴¹. El ex – Vicario General de la Diócesis de Concepción, Monseñor Pablo Cáceres y Benjamín Valiente, Coordinador de la Pastoral Social, creen que el EPP no se enmarca dentro de la línea habitual de una guerrilla; consideran que es en todo caso una creación de grupos de poder en la sombra para generar un estado de cosas propicio para la persecución y eliminación de dirigentes sociales, siendo casi imposible que en el territorio de Concepción un grupo fuertemente armado pase desapercibido (Cáceres y Valiente, 2014).

Los familiares de las víctimas del “EPP” tampoco tienen la misma certeza. Aníbal Lindstrom declaró a la prensa que, detrás del secuestro y de la muerte de su hermano, el ganadero Luis Alberto Lindstrom nunca estuvo un “grupo de campesinos armados” sino la misma Policía⁴². La viuda de un comisario, asesinado en Horqueta, duda que los responsables de la muerte de su marido hayan sido los miembros del EPP; duda de la misma existencia del grupo⁴³, y sospecha más bien que los superiores de su esposo estuvieron involucrados⁴⁴.

El padre de un militar, considerado en su momento el mejor explosivista de las Fuerzas Armadas de Paraguay, el capitán Enrique Piñáñez, cree también que los responsables de la muerte de su hijo fueron los altos jefes de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), creada por el gobierno de Horacio Cartes para “combatir al EPP”, e incluso un Fiscal, llegando a afirmar que existen gavillas de delincuentes “organizadas bajo la encubierta protección de los grupos componentes de la FTC, como sucediera en Colombia con las fuerzas paramilitares organizadas por las propias fuerzas de seguridad del Estado”⁴⁵. Aseguró que se pretende ocultar las circunstancias de la muerte de su hijo a fin de encubrir a los verdaderos asesinos⁴⁶.

También el hermano de otro militar muerto junto al capitán Piñáñez, coincidió en señalar que la muerte de ambos se trató de un “atentado selectivo”⁴⁷. La hermana de Piñáñez había afirmado que el presidente de la república, Horacio Cartes, miente cuando dice que trabajarán para atra-

40 Radio Ñandutí, 31/08/2016.

41 Radio Ñandutí, 30/08/2016.

42 La Nación, 31/05/2013.

43 ABC, 30/08/2016.

44 Radio Ñandutí, 30/08/2016.

45 ABC, 04/06/2015.

46 ABC, 21/07/2016.

47 ABC, 02/12/2014.

par a quienes mataron a 8 jóvenes militares el 27 de agosto del 2016 en una emboscada atribuida al EPP⁴⁸.

Los familiares de los militares asesinados en el atentado mencionado anteriormente, pusieron en duda la versión sobre la autoría de la masacre adjudicada a una supuesta guerrilla campesina. *“El campesino no tiene armas, son trabajadores inocentes. El Gobierno de turno es el que actúa y dice que se trata de un ataque del EPP”*, fue la declaración, reproducida por el diario Última Hora⁴⁹, de uno de los familiares de los 8 uniformados muertos.

Otra denuncia de ejecución, realizada por el familiar de otro militar “caído en combate”, es la que hace referencia a lo ocurrido el 08 de diciembre del 2013, cuando fue asesinado, supuestamente por el EPP, el sargento 1° César Antonio Fernández Carballo. El padre del militar dijo que a su hijo lo mataron en la localidad campesina Arroyito, a traición, por la espalda. Cuando le consultaron si los autores del asesinato serían los secuestradores que operan en el norte paraguayo, o sea los “guerrilleros del EPP”, el padre respondió: *“Ellos no existen, esos son unos bandidos, eso dicen nomás”*⁵⁰.

Conclusiones

Cuando se pregunta si existe o no el “EPP”, debe aclararse en primer lugar si existe o no la violencia que se le atribuye para después definir la naturaleza política del grupo que se dice existe. Indudablemente, la zona norte del Paraguay, en especial el área rural de Concepción, se ha convertido en un escenario de muertes, secuestros y otros hechos violentos en los últimos años. Las víctimas atribuidas a la hipotética “guerrilla” son de carne y hueso. Eso nadie lo puede negar, es absolutamente indiscutible. El punto que genera diferencias de criterios es el que respecta a la autoría de tales sucesos. ¿Son guerrilleros que persiguen un objetivo revolucionario los que están detrás?

Al datarse el inicio de las operaciones del “EPP” en el año 2001, tal como lo hacen los grandes medios de comunicación, instituciones de seguridad, autoridades políticas e incluso algunos activistas y ciertas organizaciones de Derechos Humanos, y vincular al supuesto grupo con la izquierda, se configura una explicación cuyo marco de referencia es la guerra de guerrillas.

Esa explicación obvia el conflicto socio-ambiental generado en el departamento de Concepción, en cuyo marco, en marzo del 2008, aparece el

48 ABC, 29/08/2016.

49 Última Hora, 27/08/2016.

50 Popular, 15/12/2013.

“EPP” asumiendo discursivamente la reivindicación de los pobladores campesinos de Kurusu de Hierro, que exigían vivir en un ambiente libre de contaminación de agroquímicos empleados en los cultivos de soja de una hacienda de la zona.

Tal aparición frustró la lucha campesina, criminalizó a los pobladores rurales que antes eran vistos como ciudadanos que reclamaban un legítimo derecho. El Estado paraguayo dejó de ocuparse del problema medioambiental generado por la fumigación irregular de agroquímicos y centró toda su atención en la inseguridad causada, supuestamente, por una guerrilla vinculada a la población campesina.

El relacionamiento de la violencia armada con la población campesina ha sido recurrente en el discurso hegemónico, desde la aparición del “EPP” hasta la actualidad. Los grandes niveles de pobreza de la población rural del norte paraguayo, son considerados una de las principales causas del involucramiento del campesinado del área con la “guerrilla del EPP”. La atribución a la pobreza, la causa de la subversión campesina, es propia de la línea argumental de la dictadura stronista, enmarcada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, la que ha incorporado concepciones de contrainsurgencia de la Teoría de la Guerra Revolucionaria desarrollada por militares franceses.

Pese al importante aporte económico que supuestamente realiza el “EPP” a la población campesina, a fin de captar nuevos integrantes, llama la atención que en casi 10 años de operaciones en el norte paraguayo, la “guerrilla” no haya logrado la adhesión de más de 30 combatientes. Esto, en todo caso, estaría demostrando que el incentivo económico del “grupo insurgente” ha fracasado en su intento de captar nuevos miembros.

La violencia armada de los “rebeldes” del norte ha sido, sin embargo, muy eficiente en el desplazamiento de la población campesina de ciertas localidades consideradas “zonas de confort del EPP”, como es el caso de Kurusu de Hierro, cuyos pobladores fueron criminalizados desde el momento en que empezaron a cuestionar los efectos negativos de la fumigación irregular de agroquímicos, siendo neutralizadas completamente sus protestas al ser vinculados con la “violencia guerrillera” del “EPP”. Si el “EPP” persiguiera un objetivo revolucionario no arruinaría la lucha de sus supuestos representados, los pobladores campesinos. Su accionar ha sido en realidad clave para conservar el *statu quo*, propio del paramilitarismo y no el de una guerrilla.

Bibliografía

- Acosta, Alberto. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En Lang, M. & Mokrani, D. (Comp.), Más allá del desarrollo. Quito: Fundación Rosa Luxemburg-Abya Yala.
- Arellano, Diana. (2004). “Regreso en armas: Movimiento 14 de Mayo para la liberación de Paraguay”. En NOVAPOLIS, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos. N° 8 (pp. 41-59). Asunción, Paraguay. Global.com-Gabinete de Estudios de Opinión, GEO, Agosto de 2004.
- Asociación Nacional Republicana. (1976). Principios y métodos para combatir al comunismo internacional. Asunción: Junta de Gobierno del Partido Colorado.
- Bengoa, Ana y Villavicencio, Erandi. (2015). Políticas de la violencia estatal: los casos de Colombia y El Salvador. Buenos Aires: CLACSO.
- Benítez, Stela; Macchi, María Luisa y Acosta, Marta (2007). “Malformaciones congénitas asociadas a agrotóxicos”. En Revista Pediatría. Vol. 34. N° 2. (pp. 111-121). Asunción, Sociedad Paraguaya de Pediatría, Diciembre de 2007.
- Colmán Gutiérrez, Andrés. (2013). Guerrilleros o terroristas: La historia de cómo nació el EPP. Recuperado de www.ultimahora.com/guerrilleros-o-terroristas-la-historia-como-nacio-el-epp-n715259.html
- Comisión Verdad y Justicia (2008). Informe Final Anive hagua oiko. Tomo VII, Parte III. Asunción: CVJ.
- Comisión Verdad y Justicia. (2008). Informe Final Anive hagua oiko, Tomo VI. Asunción: CVJ.
- Composto, Claudia y Navarro, Mina. (2012). “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina”. En Revista Theomai. N° 25. Buenos Aires, Primer semestre de 2012.
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. (2014). Informe Chokokue 1989 - 2013. El plan sistemático de ejecuciones en la lucha por el territorio campesino. Asunción: CODEHUPY.
- García Guindo, Miguel. (2013). “El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica”. En Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. Vol. 12 No. 1 (pp. 211-224). Santiago de Compostela, USC, 2013. Recuperado de <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/1311/1145>
- Gudynas, Eduardo. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En Centro Andino de Acción Popular y Centro Latinoamericano de Ecología Social (Eds.). Extractivismo, política y sociedad (187-225). Quito: CAAP - CLAES.
- Heydte, Friedrich A. (1987). La guerra irregular moderna. Bogotá: EIR.
- Hobsbawm, Eric. (1999). Historia del siglo XX. Buenos Aires: CRÍTICA.
- Lajtman, Tamara. (2014). “Nos dicen del EPP para quitarnos las tierras”. El discurso del enemigo interno como quiebre de la resistencia campesina en Paraguay. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Martens, Juan. (2014). El EPP es necesario y funcional para varios grupos de poder. En Codehupy, Yvypóra Derecho Paraguáipe - Derechos Humanos en Paraguay (pp. 399-408). Asunción: Codehupy.

Ministerio de Agricultura. (2009). Censo Agropecuario Nacional 2008. San Lorenzo: MAG.

Ministerio de Agricultura. (2016). Síntesis estadísticas (Producción agropecuaria, año agrícola 2015-2016). San Lorenzo: MAG. Informe final.

Monedero, Juan Carlos. (2011). El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión. México: FCE.

Nickson, Andrew. (2004). "Oposición armada al régimen de Stroessner: Una reseña de diez libros sobre el tema". En NOVAPOLIS, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos. N° 8 (pp. 26-40). Asunción, Agosto de 2004.

Nivia, Elsa (2003). Efectos sobre la salud y el ambiente de herbicidas que contienen glifosato. Recuperado de http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/2003/087_02.2003/087_Publicaciones_EcoPortal.php3

Pereira, Hugo. (2009). Afecciones relacionadas con la fumigación sojera. El costo social de la expansión de la agricultura mecanizada en Kurusu de Hierro, departamento de Concepción, Paraguay. Asunción: BASE Investigaciones Sociales-Universidad Nacional de Concepción. Documento de Trabajo N° 128.

Pereira, Hugo. (2014). "EPP y ACA. ¿Rótulos paramilitares? (Una mirada no "asuncéntrica" sobre las reales posibilidades del desarrollo de la guerra de guerrillas en Concepción)". En Revista Novapolis. N° 7 (129-164). Asunción, CERI-Germinal-Arandurá Editorial, Abril-Octubre de 2014.

Pizarro, Eduardo. (2004). Democracia asediada. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Prina, Agustín. (2008). La guerra de Vietnam. México: Ocean Sur.

Ramonet, Ignacio. (2006). Cien horas con Fidel. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Rivas Nieto, Pedro. (2008). Doctrina de seguridad nacional y regímenes militares en Iberoamérica. Alicante: Editorial Club Universitario.

Salazar Pérez, Robinson. (2007). "De la Seguridad Nacional al Estado Policial: Nueva estrategia para exterminar a los movimientos populares en América Latina". XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Souchaud, Sylvain. (2007). Geografía de la migración brasileña en Paraguay. Asunción: UNFPA/ADEPO/Embajada de Francia en Paraguay.

Winer, Sonia. (2015). Doctrina de la inseguridad mundial. Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región. Buenos Aires: Prometeo.

Zibechi, Raúl. (2011). "La imposteable lucha contra el extractivismo" en Palau, Marielle (comp.) La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo (pp. 87-93). Asunción: BASE IS/DIAKONIA/SERPAJ-PY.

Expedientes y otras fuentes consultadas

1. Acta de intervención de la Secretaría del Ambiente N° 3705/07.
2. Acta de intervención del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), 18/01/2008.
3. Auto Interlocutorio (2007) N° 256. Demetrio Alvarenga y otros sobre hurto agravado en banda y otros en Kurusu de Hierro de esta jurisdicción. Expediente N° 85. Folio 07, año 2007.
4. Auto Interlocutorio (2008) N° 198. Demetrio Alvarenga Ortiz y otros sobre robo agravado y asociación criminal en Paso Tuya de esta Jurisdicción. Expediente N° 38. Folio N° 05, año 2007. Horqueta 06 de mayo de 2008.
5. Auto Interlocutorio (2008) N° 646. Causa Requerimiento de desestimación de denuncia en la Causa Fiscal N° 2007-0001043: “Juan de la Cruz Cristaldo y otros sobre abigeato en la estancia Santa Herminia, Paso Tuya, Horqueta”. Horqueta, 05 de diciembre de 2008.
6. Expediente N° 85/2007, Causa: Nabor Both s/ Delitos contra el medio ambiente en la Estancia Santa Herminia.
7. Nota de la Secretaría del Ambiente de la gobernación de Concepción N° 094/07.

**Gabriel Ávalos Vera, María Victoria Garayo
Mereles y Valdemar João Wesz Junior**
Universidad Federal de Integración Latino-Americana (UNILA)

La expansión de la soja en San Pedro (Paraguay): productores rurales, empresas y relaciones comerciales

Fecha de recepción: 15 de setiembre de 2017

Fecha de aprobación: 22 de enero de 2018

Resumen. El objetivo de esta investigación es comprender la expansión de la soja en el departamento de San Pedro (Paraguay) y analizar las relaciones comerciales establecidas entre productores rurales y empresas de esta cadena productiva. Esta investigación concilió instrumentos cualitativos y cuantitativos, como revisiones bibliográficas, análisis de datos estadísticos, visitas a las ferias agropecuarias, entrevistas a representantes de empresas y aplicación de cuestionarios a productores de soja. El mayor crecimiento de la producción del grano en San Pedro ocurrió a inicios del año 2000, y actualmente es posible identificar una gran diversidad de productores de soja (en términos de área, formas de posesión de tierra, infraestructura en la propiedad y origen) y empresas (tanto las líderes nacionales como firmas de actuación más local/regional). La relación comercial entre productores y firmas es necesaria para ambos, pero los primeros se encuentran en una condición de ma-

Valdemar João Wesz Junior

Docente del Curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y de la Maestría de Políticas Públicas y Desarrollo en la Universidad Federal de Integración Latino-Americana (UNILA). Investigador del Grupo de Estudios sobre Cambio Social, Agronegocios y Políticas Públicas (GEMAP). Doctor en el Programa de Posgrado de Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (CPDA/UFRRJ).

Gabriel Ávalos Vera

Estudiante del Curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria en la Universidad Federal de Integración Latino-Americana (UNILA).

María Victoria Garayo Mereles

Estudiante del Curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria en la Universidad Federal de Integración Latino-Americana (UNILA).

© Gabriel Ávalos Vera, María Victoria Garayo Mereles y Valdemar João Wesz Junior. Publicado en Revista Novapolis. Nº 12, Diciembre 2017, pp. 105-123. Asunción: Arandurã Editorial. ISSN 2077-5172.

yor dependencia y con riesgo de endeudamiento, sobre todo los que detienen pequeñas áreas y baja capitalización.

Palabras claves: soja; productores rurales; empresas; agronegocio; Paraguay; San Pedro.

Abstract. The objective of this research is to understand the expansion of soybean production in the San Pedro Department (Paraguay) and analyze the commercial relationships between rural farmers and companies in this supply chain. This research adds qualitative and quantitative instruments, such as bibliographic reviews, statistical data analysis, visits to agricultural fairs, interviews with representatives of companies and application of questionnaires to soybean producers. The highest growth of grain production in San Pedro occurred at the beginning of the year 2000 and it is now possible to identify a great diversity of soybean producers (in terms of area, forms of land ownership, infrastructure in the property and origin) and companies (both national leaders and local/regional firms). The commercial relationship between farmers and firms is necessary for both, but the former are in a condition of greater dependence and risk of indebtedness, especially those that hold small areas and low capitalization.

Key words: Soybean; rural farmers; companies; agribusiness; Paraguay; San Pedro.



Introducción

A lo largo de las últimas décadas el Cono Sur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) se transformó en la principal región productora de soja del mundo. En cuanto que en 1970 respondía por solamente 4% de la producción, en 2015 pasó a controlar 53% del total. En este mismo período, el área cosechada creció 107 veces en el Cono Sur frente a 3,6 veces en las demás naciones (Faostat 2017). En los cuatro países esta oleaginosa se consolidó como el cultivo con mayor área sembrada y el producto agrícola con mayor participación en las exportaciones, indicando su importancia y protagonismo, además de la gran dependencia que esta región tiene en la soja (Wesz Jr., 2016).

En Paraguay la soja tiene un avance impresionante, pues de 1991 hasta 2015 ocurrió un crecimiento continuo del área sembrada, pasando de 550 mil para 3,5 millones de hectáreas (ampliación superior a seis veces) (MAG, 2017). Actualmente el grano se transformó en “la columna vertebral del agronegocio” (Rojas Villagra, 2008), siendo el mayor cultivo en términos de valor bruto de producción, exportación y superficie (MAG 2017; CIP 2017). Con esto, Paraguay se convirtió en el sexto mayor productor mundial y el cuarto exportador de soja en grano (USDA 2016). Inicialmente el cultivo estaba concentrado en Alto Paraná, Itapúa y Canindeyú, pero, en los últimos años, se expandió para otros departamentos, como San Pedro, Caaguazú, Amambay, Caazapá y Concepción. Entre todos los departamentos, fue en San Pedro donde hubo el mayor aumento

absoluto en el área sembrada con soja entre la zafra 2013/14 y 2014/15 (Capeco, 2017).

A pesar de las dimensiones que este grano asume en Paraguay, pocas investigaciones se han centrado en el análisis del avance de la soja hacia nuevas regiones del país, los actores vinculados en esta cadena productiva y las relaciones que se establecen entre ellos. Así, el objetivo de este trabajo es comprender la expansión de la soja en el departamento de San Pedro y analizar las relaciones comerciales establecidas entre productores rurales y empresas de esta cadena productiva.

Esta investigación concilió procedimientos y técnicas cualitativas y cuantitativas. Inicialmente se realizó una revisión bibliográfica sobre las transformaciones agrarias y la cadena productiva de la soja en San Pedro. Después fueron sistematizados y analizados datos estadísticos que presentan el panorama de la cadena y de los actores en ella involucrados (sobre todo productores y empresas). En este sentido, fue de fundamental importancia el análisis de los Censos Agropecuarios (1956, 1981, 1991 y 2008¹), además de los datos disponibles en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), Asociación de Productores de Soja (APS), Centro de Importadores del Paraguay (CIP), Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO), entre otros.

Entre diciembre de 2016 y febrero de 2017 se realizó una encuesta de campo en San Pedro. Ante la gran amplitud territorial del departamento, fueron seleccionados los distritos con mayor incidencia de productores rurales que cultivan el grano. En este sentido, la investigación se realizó en Santa Rosa del Aguaray, Lima, Nueva Germania y Takuati, que concentran prácticamente la mitad de los productores del departamento, según datos del último Censo Agropecuario del país (2008). En total se aplicaron 21 cuestionarios a productores de soja, lo que representa una muestra del 7,3% (según el Censo de 2008). También se realizaron en estos distritos entrevistas con cuatro empresas que negocian con esos productores.

Para complementar las informaciones se realizaron visitas a importantes ferias agropecuarias del Paraguay, como la Expo Santa Rita 2016 (en el distrito de Santa Rita - Alto Paraná), Innovar 2017 (en el distrito de Colonia Yguazú - Alto Paraná) y Expo Regional Canindeyú 2017 (en el distrito de La Paloma del Espíritu Santo - Canindeyú). Aparte de observar algunas dinámicas comerciales, se habló con representantes de 16 empresas de

1 Como el departamento de San Pedro mantiene la misma área desde 1945 hasta hoy, fue posible comparar los datos de los cuatro Censos Agropecuarios.

diferentes segmentos (máquinas, insumos y compra del grano), buscando comprender sus estrategias y forma de relacionamiento con productores.

Además de esta Introducción y de las Consideraciones finales, el artículo está estructurado en cuatro tópicos. Inicialmente se discute las transformaciones agrarias ocurridas en San Pedro en las últimas décadas. En la secuencia se habla de la expansión de la soja en el departamento, destacando el crecimiento del área y los actores involucrados. Después, con base en las encuestas, se presenta las características de los productores rurales y de las empresas vinculadas con el cultivo de la soja en el noreste de San Pedro. Por fin, se evidencian y analizan las relaciones comerciales establecidas entre productores rurales y empresas.

Transformaciones agrarias en San Pedro: breve contexto

En la región del actual departamento de San Pedro, durante la colonización española, no hubo avances significativos en la ocupación de la tierra “em grande parte devido a localização geográfica em relação à Asunción e pela falta de infraestruturas de comunicação adequadas para a sua integração com o resto do Paraguai” (Torres Figueredo y Miguel, 2005). Pero, después de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870), este territorio se configuró como un espacio de latifundios, en su mayoría en poder de extranjeros, destinados a la explotación forestal (maderas y yerba mate) y ganadera, cuyos productos eran mayormente exportados² (Torres Figueredo, 2008). En paralelo, algunas familias campesinas, en condiciones de medieros o poseros practicaban la agricultura de rozado, con policultivos destinados a la subsistencia, a la permuta y al exiguo mercado interno (Venialgo, 2005).

Los datos del Censo Agropecuario de 1956 van a indicar que hasta mediados del siglo XX la desigualdad en la tenencia de la tierra se mantenía muy alta en San Pedro, con 19 explotaciones (0,21% del total del departamento), deteniendo 136,5 mil hectáreas (57,7% del área total). Por otro lado, 54,5% de los productores tenían solamente 2,2% de la superficie (que incluye explotaciones con menos de 10 hectáreas) (MAG, 1961). Esta situación empieza a cambiar, aunque parcialmente, en el gobierno de Stroessner (1954-1989), que decidió que extensas áreas forestales fuesen incorporadas a la colonización agraria (Zoomers y Kleinpenning, 1990).

2 En el caso de San Pedro, en la parte Este, estaba presente La Industrial Paraguaya, que fue el grupo que controló la mayor cantidad de tierras de Paraguay después de la guerra. “Su capital fue en los comienzos argentino-paraguayo, luego un sindicato norteamericano se convirtió en el principal accionista en 1910-1911, antes de pasar a manos británicas en 1915. A comienzos del siglo XX, esta empresa reunía a cerca de 2.600.000 ha en el noreste del Paraguay, es decir, alrededor del 17% de la Región Oriental” (Souchaud e Souchaud, 2007: 72).

El Estado empezó a implantar la colonización interna para las familias campesinas localizadas en el entorno de Asunción (zona de antigua colonización), para disminuir la presión social de las poblaciones de esta región (Zoomers y Kleinpenning, 1990). Según Torres Figueredo y Miguel (2005), la mayor parte de las tierras destinadas a las colonias agrícolas derivaban de la recuperación de antiguas tierras fiscales y normalmente eran intercaladas con grandes propiedades dedicadas a la explotación ganadera y forestal. Conforme Alegre y Pozzo (2008), San Pedro fue uno de los departamentos donde más se implementó estas iniciativas en el gobierno de Stroessner, llegando a 442.781 hectáreas distribuidas, divididas en 19.761 títulos de propiedad. Pero, como argumenta Sánchez (1997), parte de esas tierras fueron usurpadas por militares y políticos vinculados a la ANR (el partido que sostenía el régimen de Stroessner), desvirtuándose, en muchos casos, del objetivo de distribuir tierra a campesinos. Además, el gobierno abrió nuevas carreteras para integrar más el departamento con otras zonas del país, así como proporcionar infraestructura para transporte de la producción. Este período también fue marcado por la expansión de la pecuaria en tierras forestales, pues hasta entonces se localizaba en los campos naturales del departamento (Torres Figueredo y Miguel, 2005).

En paralelo ocurrió la formación de colonias menonitas. Según Acomepa (2012), fueron instaladas cuatro colonias en el departamento de San Pedro: Friesland (1937), Volendam (1947), Río Verde (1969) y Manitoba (1983). En relación a los brasileños, hasta los años noventa ellos estaban en menor número explotando “áreas florestais com o objetivo de enviar madeiras ao mercado do Brasil” (Torres Figueredo y Miguel, 2005: 12). Más recientemente aumentó el número de brasileños en San Pedro, sobre todo por el tema de expansión del cultivo de la soja en nuevas zonas, como hablaremos más adelante.

En los Censos Agropecuarios se puede identificar la nacionalidad del productor, pero solo diferencia entre paraguayos, brasileños y otros. En el caso de San Pedro, el mayor número de brasileños fue registrado en 2008, cuando llegó a 93 productores (en ninguno de los cuatro Censos sobrepasó 0,2% del total). En términos de los demás extranjeros, que se supone que sean mayormente de origen menonita, los valores son más elevados, variando de 400 a 650 productores entre 1956 y 2008. Si miramos los datos más actuales disponibles (2008), se puede decir que 98,5% de los productores ubicados en San Pedro son paraguayos³.

3 En este tema/dato, es importante hacer tres comentarios: i) solo se refiere a productores que tienen fincas individuales, no incluye empresas, sociedades anónimas, asociaciones, etc. ii) no se puede saber la cantidad de tierras por nacionalidad, solamente el número de productores; iii) no permite identificar el origen familiar (hijos de brasileños o menonitas constan como

En San Pedro, el número de fincas creció cuatro veces en 50 años (pasó de 9,1 mil a 45,9 mil), en cuanto la superficie de estas explotaciones no llegó a doblar de tamaño (de 918 mil a 1,7 millón de hectáreas). Con esto, el tamaño medio de las fincas fue bajando a cada Censo Agropecuario, saltando de 100 ha. a 38 ha. de 1956 a 2008. Parte de este proceso se vincula a formación de colonias campesinas en el departamento, visto que las fincas menores tuvieron gran incremento a lo largo de los últimos años. Pero, como se puede ver en la Tabla 1, aunque con estos cambios, se mantienen (y hasta crecen en los últimos años) las explotaciones con más de 10 mil hectáreas. En este sentido, permanece en San Pedro una distribución muy desigual del acceso a la tierra, con solamente 0,7% de las fincas controlando dos tercios de la superficie total (y, de la otra parte, dos tercios de los productores deteniendo 7% del área).

Tabla 1 - Cantidad y superficie de las fincas agropecuarias por tamaño en San Pedro (1956, 1981, 1991 y 2008)

Tamaño de finca (Ha.)	1956		1981		1991		2008	
	Fincas (n.)	Super. (ha)	Fincas (n.)	Super. (ha)	Fincas (n.)	Super. (ha)	Fincas (n.)	Super. (ha)
< 10	4.968	20.263	10.191	46.741	20.219	88.991	29.392	122.469
> 10 < 50	3.797	66.307	13.730	228.797	15.238	229.115	14.836	212.161
> 50 < 1.000	256	55.714	1.125	185.063	1.248	205.307	1.320	263.542
> 1.000 < 10.000	70	244.541	194	541.945	293	836.621	311	824.404
> 10.000	19	531.210	21	485.495	13	277.328	18	316.654
Total	9.110	918.034	25.261	1.488.041	37.011	1.637.362	45.877	1.739.230

Tamaño de finca (Ha.)	1956		1981		1991		2008	
	Fincas (%)	Super. (%)						
< 10	54,5%	2,2%	40,3%	3,1%	54,6%	5,4%	64,1%	7,0%
> 10 < 50	41,7%	7,2%	54,4%	15,4%	41,2%	14,0%	32,3%	12,2%
> 50 < 1.000	2,8%	6,1%	4,5%	12,4%	3,4%	12,5%	2,9%	15,2%
> 1.000 < 10.000	0,8%	26,6%	0,8%	36,4%	0,8%	51,1%	0,7%	47,4%
> 10.000	0,2%	57,9%	0,1%	32,6%	0,0%	16,9%	0,0%	18,2%
Total	100%							

Fuente: Censos Agropecuarios (MAG, 1961, 1983, 1993 y 2009).

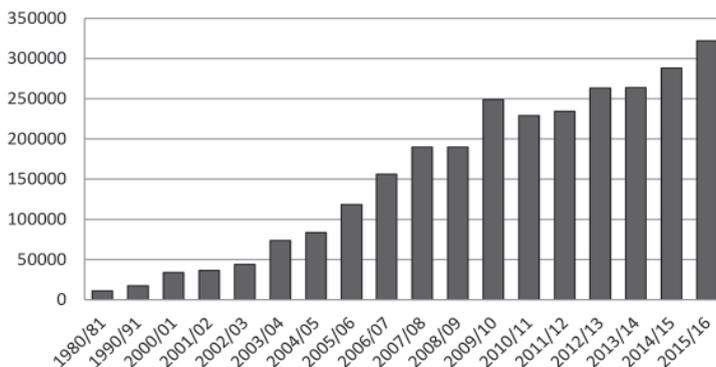
paraguayos). O sea, es un dato importante, pero puede estar subestimado y no permite comprender la complejidad de este proceso.

Expansión de la soja en el departamento de San Pedro

Hasta el inicio del siglo XXI la soja ocupaba un espacio muy limitado en San Pedro. Los primeros datos del cultivo aparecen en el Censo Agropecuario de 1981, indicando que este rubro cubría una superficie de 11,1 mil hectáreas en el departamento y que diez años después creció el área a 17,4 mil ha. (MAG, 1983 y 1993). Según Torres Figueredo y Miguel (2005: 15), desde 1980 el cultivo de la soja era común entre los menonitas al norte y noroeste de San Pedro, pero “de forma restringida, siendo que a oleaginosa estaba destinada para uso como forragem para o gado leitero”.

Esto cambia profundamente en los años 2000, cuando empieza a ocurrir una rápida ampliación del área, pasando de 44 mil a 322 mil ha. entre 2002/03 y 2015/16 (Figura 1). A pesar de algunos años con más estabilidad o reducción en el área (en función de problemas climáticos y de precios), en la mayor parte de los años tuvo fuerte crecimiento, como en las últimas tres campañas agrícolas, cuando la superficie se incrementó en 22% (MAG, 2017). Actualmente San Pedro responde por 9,7% de la superficie sembrada del país, ocupando la quinta posición entre los departamentos de Paraguay (adelante están Alto Paraná, Itapúa, Canindeyú y Caaguazú) (INBIO, 2017).

Figura 1 – Superficie sembrada (en hectáreas) con soja en San Pedro (1980/81 - 2015/16)



Fuente: MAG (1983, 1993, 2009 y 2017) y INBIO (2017).

Diferentes motivaciones colaboraron para el avance de la soja en el departamento de San Pedro de 2002/03 en adelante. Una de ellas es la demanda internacional del producto, que provocó un alza en los precios del grano, estimulando la inserción de mayor número de productores en la actividad

(Maldonado, 2005). En este caso hay diferentes procesos correlatos. Por una parte hay productores de la propia región que se insertan en esta actividad o, en el caso de los que ya estaban, amplían el área con soja. Esto pasó con menonitas que empezaron a dedicar más área para la soja y dejan de utilizarla exclusivamente para alimentar el ganado, comercializando el grano fuera de la finca. En el caso de los pequeños y medianos productores paraguayos que cultivaban algodón, con la caída del precio internacional abandonan la actividad y migran para otras, incluso la soja. Algo similar pasó con los grandes terratenientes paraguayos cuando reapareció la fiebre aftosa, imposibilitando de inmediato la continuidad de la exportación de carne bovina. Con esto, muchos empiezan a sustituir la cría extensiva de ganado por la soja o alquilan sus tierras para terceros (Torres Figueredo y Miguel, 2005).

Por otra parte, hay la llegada de productores de otras regiones a San Pedro. Para Maldonado (2005), esto se dio a consecuencia de los buenos precios internacionales, pues los productores de soja comenzaron a buscar nuevas áreas, por lo que el precio de la tierra se incrementó considerablemente en los departamentos tradicionales de producción donde se encuentran los mejores suelos para el cultivo de la oleaginosa. Esto impulsó la búsqueda de tierras en zonas donde antes no era rentable producir, pero que con las nuevas tecnologías, mejores precios internacionales y menores costos (sobre todo de la tierra), se tornaron rentables.

A grande parte dos produtores de soja que realizam suas atividades na região da fronteira do Brasil com Paraguai (frente pioneira), capitalizados, com grande perspectiva dos preços internacionais da soja e sob estímulo do governo, têm feito algumas incursões nas regiões onde tradicionalmente convivem latifúndios (pecuários/florestais) com colônias de pequenos produtores paraguaios. Nestes espaços rurais começaram a comprar ou arrendar grandes extensões de terras transformando-as para a produção da soja (Torres Figueredo e Miguel, 2005: 16).

En el caso de los siete productores brasileños que colaboraron con la investigación, es interesante apuntar que ninguno fue directamente de Brasil para San Pedro. Ellos salieron de Rio Grande del Sur, Santa Catarina o Paraná y llegaron al Paraguay en los años 70 y 80, estableciéndose en los departamentos fronterizos de Alto Paraná e Itapúa⁴, y que en los años más recientes migraron a San Pedro en busca de tierras más baratas que posibilitaba ampliar su área⁵. Actualmente aún se mantiene una diferencia

4 Este fue justamente el momento de la fuerte ola migratoria de brasileños para Paraguay (Souchaud e Souchaud, 2007).

5 Esto es una de las características de las familias, sobre todo del sur de Brasil, que mantienen esta lógica de acumulación y reproducción socioeconómica avanzando para nuevas regiones.

relevante en el precio de la tierra de uso agrícola, que en la región de San Pedro varía de US\$ 2,8 a 4 mil/ha., en cuanto a Alto Paraná está entre US\$ 7 y 10 mil/ha. (CAT, 2017).

Además de los productores, la expansión de la soja en San Pedro tuvo gran influencia de nuevas inversiones realizadas por empresas dedicadas a la comercialización de insumos agrícolas, maquinarias, asistencias técnicas y compra de grano, que ampliaron su capacidad y fueron agregando nuevas regiones a la dinámica regional del agronegocio paraguayo. Una de las primeras firmas que llegó al departamento y que fue pionera entre las grandes empresas en expandirse a este departamento fue Agro Silo Santa Catalina, perteneciente al Grupo Favero. Según el diario ABC Color (2004a), en el año de 2003 ella inició los primeros procesos de instalación de un silo en la localidad de Loma Puku, distrito de Santa Rosa del Aguaray. La misma se instaló con el propósito de impulsar y de promover la plantación de la soja con una política de asistencia hasta el 50% a la producción inicial, o sea, la empresa otorgaría la mitad de lo necesario para una inversión inicial para la plantación de la soja.

El Estado también tuvo un importante papel (presionado incluso por empresas y productores rurales) en la creación de infraestructura, principalmente proyectos de construcciones viales o mejoramientos de las que ya se contaba. Entre ellas se puede destacar la Ruta Nacional 11, que coliga Capitán Bado (Amambay) con el municipio de Antequera (San Pedro), donde hay un puerto del río Paraguay; otro caso es la Ruta Nacional 10, que parte de Salto del Guairá (Canindeyú) y llega hasta el Puerto Rosario (San Pedro), donde se encuentra el segundo puerto en el río Paraguay. Además de incentivar a la llegada de empresas y productores a la región, con estas infraestructuras se facilitó la circulación de los productos, principalmente el transporte de las cosechas. También fue importante la ampliación de la capacidad instalada de silos, depósitos y almacenes portuarios a partir de las inversiones hechas por las empresas, que en San Pedro creció 44% de 2002 a 2016 –pasó de 80.200 a 116.140 toneladas (Capeco, 2017).

En términos del número de productores de soja en San Pedro, la única información disponible proviene de los Censos Agropecuarios de 1981, 1991 y 2008. En este sentido, llama la atención que el número se redujo un 20% en cuanto que la superficie creció prácticamente 1.400% en este mismo intervalo de tiempo (Figura 2). Por lo tanto, hubo un proceso muy fuerte de concentración de la producción de soja, que se queda más claro cuando se analizan los productores y la superficie por tamaño del área total de las fincas (Tabla

Hay procesos similares que ocurren dentro de Brasil, con la migración de “gaúchos” para zonas de Cerrado y Amazonia (Tavares dos Santos, 1993; Andrade, 2008; Desconsi, 2011).

2⁶). A pesar de mantener alta la cantidad numérica de fincas con hasta 100 ha. produciendo soja, estas perdieron participación relativa. Por otra parte, el sector con más de mil hectáreas avanzó de forma impresionante, creciendo su participación de 4% a 73% (en área). Se miramos solamente aquellos productores con más de 10 mil ha., existían dos unidades que producían soja en San Pedro en 2008, pero detentaban el 13% de la superficie (Tabla 2).

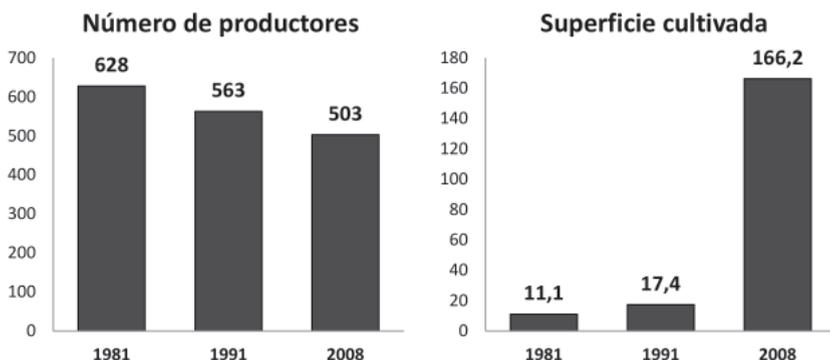
Para Setrini et al. (2014), la tendencia de crecimiento de la soja en fincas con mayor área se debe a tres factores que limitan el potencial de competitividad de los pequeños agricultores en esta producción:

El primero radica en la naturaleza de la tecnología moderna de producción de estos rubros que es intensiva en capital. La producción de granos requiere altos niveles de inversión en insumos comprados fuera de la finca. Estos incluyen semillas mejoradas (sean las híbridas o transgénicas), agroquímicos (fertilizantes, herbicidas y pesticidas), y maquinarias de distintos tipos para la preparación de suelo, la siembra, las pulverizaciones y la cosecha. Segundo, la mecanización de la producción genera economías de escala en la producción de granos. Es decir, la eficiencia en el uso de maquinarias aumenta a medida que crece el tamaño de la finca. Tercero, la producción de estos rubros se articula a mercados de commodities globales con un alto nivel de desarrollo. Estos productos son estables y fácilmente transportables y existe infraestructura física, institucional y económica para su comercialización internacional. Esto hace que los precios internacionales reflejen los costos de producción bajos (y en muchos casos subvencionados) de los líderes tecnológicos en la producción de estos rubros. (Setrini et al., 2014: 14).

Con la expansión de la soja en San Pedro, muchas empresas con actuación nacional, además de firmas locales, fueron instalándose en la región, como Agrotec, Agrofertil, Dekalpar, Glymax, Ciabay, La Casa del Agricultor, Araguaney y Granos, que actúan principalmente en el sector de insumos; Automac, DLS - De la Sobera, Ciabay, Tracto S.A y Contripar especializadas en el área de ventas de maquinarias; Cargill, ADM, Comercial 9, Silo 63 y Silo Nuevo México que compran el grano, acopian y transportan la soja. En el próximo ítem vamos profundizar en las características de los productores y de las empresas en el noreste de San Pedro.

6 No hay datos con esta profundidad en el Censo Agropecuario de 1981.

Figura 2 – Número de productores y superficie con soja (en mil hectáreas) en San Pedro (1981, 1991 y 2008)



Fuente: MAG (1983, 1993 y 2009).

Tabla 2 – Número de productores y superficie con soja por tamaño de finca en San Pedro (1991 y 2008)

Tamaño de finca	1991		2008	
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
< 100 ha	58,0%	27,9%	45,7%	2,9%
> 100 < 1.000 ha	41,0%	68,2%	37,4%	24,0%
> 1.000 < 10.000 ha	1,1%	3,9%	16,5%	60,2%
> 10.000 ha	0,0%	0,0%	0,4%	12,9%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: MAG (1993 y 2009).

Productores rurales y empresas en el cultivo de la soja en el noreste de San Pedro

Esta etapa de la investigación fue hecha en cuatro distritos del noreste de San Pedro (Santa Rosa del Aguaray, Lima, Nueva Germania y Takuati), como ya se comentó en la Introducción. Como características generales de los productores entrevistados actuantes en la producción de soja, se observa que la edad media de los mismos es de 48,8 años. De forma significativa se puede observar que tienen una baja escolaridad, siendo que el 47,6% de los productores no concluyeron la enseñanza básica, 28,6% tienen enseñanza básica completa y 9,5% tienen enseñanza media concluida o gra-

duación universitaria. La media de personas que viven en las propiedades rurales es de cinco personas, siendo que varía de una hasta ocho personas.

La soja es considerada el principal producto agropecuario de la finca por el 90% de los entrevistados. Pero, además de este grano, el 95% de las propiedades producen maíz (incluso como cultivo de invierno en rotación con la soja), el 19% trigo y el 4,8% arroz. Otra fuente de renta es la ganadería, siendo que dos tercios de los entrevistados tienen tanto para producción lechera como para comercialización de la carne. El 81% producen porcinos y el 72,6% tienen cría de aves, ambas destinadas principalmente para el consumo familiar en la finca (así como el cultivo de legumbres y hortalizas, pues la mitad dice que tiene huerta).

En términos de área total, hay desde los que tienen 17 ha. hasta casos con más de 2 mil ha., indicando una gran diversidad de productores de soja. En términos de posesión de tierra, 18 entrevistados tienen su área propia y los otros tres necesitan alquilar la tierra. Pero, llamó la atención que la mitad de los propietarios también alquilan áreas complementarias a las suyas para ampliar la superficie de cultivo, optimizar la tecnología y la infraestructura, obtener mejores precios de insumos y en la venta de soja (por negociar mayor cantidad con las empresas) y tener ventajas de escala. Entre los productores también existe una gran diferencia en el grado de capitalización y disponibilidad de equipamientos e infraestructura. Encontramos desde quien cuenta con algunas pocas herramientas, solo lo más básico para el trabajo de plantaciones y preparación de suelos, siendo que el resto alquila o paga para que terceros hagan el servicio; hasta productores capitalizados que tienen toda maquinaria propia (tractor, sembradora, cosechadora, pulverizador y camión) y las mejores infraestructuras (como silos y sistemas de irrigación).

Entre los entrevistados se identificó la existencia de tres grupos sociales bien definidos que están envueltos en el cultivo de la soja en la zona abarcada: paraguayos, menonitas y brasileños. En términos generales, ellos tuvieron diferentes motivos para ingresar en la producción del grano. En el caso de los productores paraguayos, fue posible identificar que algunos, sobre todo los que tienen menor disponibilidad de tierras, fueron influenciados por la llegada de la soja, que aparecía en los discursos (de productores mayores, empresas, periódicos, gobernantes, etc.) como rubro de rentabilidad. Además de esto, las firmas ofrecían algunas facilidades para comenzar a producir (semillas, agroquímicos, fertilizantes, asistencia técnica y las máquinas, que serían pagadas con la cosecha), facilitando su entrada en la plantación de la soja, visto que las firmas no ofrecían estos recursos para otros cultivos. Se sumó a esto que el principal rubro económico de la finca (en general el algodón o la chía) estaba en un contexto

desfavorable y luego dejó grandes pérdidas a los agricultores, estimulando la búsqueda de otra actividad.

Los productores paraguayos con mayor capital, que eran ganaderos, optaron por producir soja a partir de la caída del precio del ganado afectado por los cierres de los mercados internacionales de la carne paraguaya debido a la fiebre aftosa, como comentamos arriba. Los buenos precios de la soja y la facilidad de manejo y comercialización también sirvieron de gran incentivo para que estos productores pudieran comenzar la plantación.

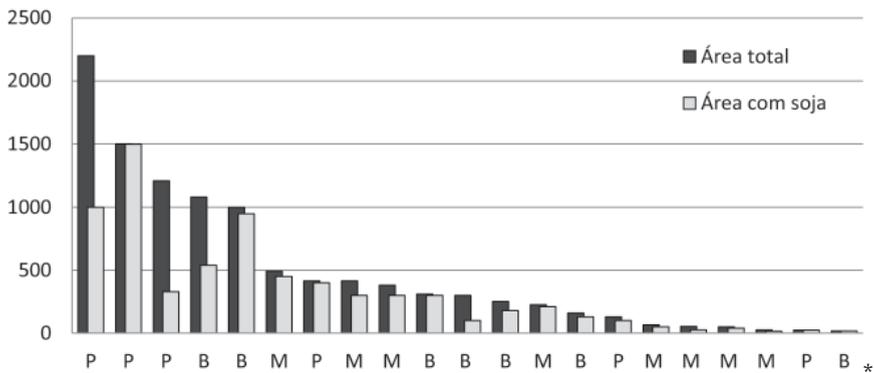
Los menonitas son un grupo étnico-religioso que llegaron a esta región en las décadas de 1970 y 1980, formando colonias en donde están asentados actualmente. Estas colonias presentan una característica totalmente integrada a la producción de la soja, donde se encuentra desde pequeños productores menos capitalizados, hasta grandes productores que cuentan con modernas maquinarias y buenas infraestructuras. Incluso estos productores con mayor capital tienen sus propios silos donde almacenan su producción, como también adquieren la cosecha de otros productores, principalmente pequeños productores menonitas. Existen grandes comercios y silos menonitas en los distritos investigados, como Silo 63, Comercial 9, Silo Nuevo México, entre otros, que se dedican a la venta de insumos y a la compra de soja.

Los brasileños siguen la lógica que ya señalamos anteriormente. La totalidad de estos productores entrevistados comentaron que la principal causa de la migración fue por tierras más baratas, para así obtener mayor cantidad de área para la producción. Muchos son hijos de brasileños que migraron hacia Alto Paraná e Itapúa y, después del matrimonio o hasta antes, se desplazaron hacia otras zonas para obtener condiciones de reproducción socioeconómica del nuevo/futuro grupo familiar. Uno de los entrevistados comenta que tenían poca tierra en Santa Rita. *“Éramos 5 hermanos y poca tierra. Entonces los 4 varones salimos a buscar tierra. Primero comenzamos alquilando hasta que conseguimos comprar tierras y actualmente trabajamos juntos en tierras propias y alquiladas”*. En otros casos son productores con poca tierra en zonas más tradicionales de cultivo, lo que muchas veces dificulta un retorno económico significativo y salen para obtener tierras más económicas y adquirir más áreas que posibiliten producción con mayor escala. Según el relato de otro entrevistado, *“allá donde estaba la tierra era muy cara, entonces vendí 20 hectáreas para comprar 140 hectáreas en San Pedro”*.

La Figura 3, que indica el área total y el área cultivada con soja en 2016/17 por productor que respondió a la encuesta, permite ver que la diversidad de superficie no necesariamente está vinculada con su origen (aunque la disparidad sea menor entre los menonitas). Otra cuestión que llama la atención es que la intensidad de la soja sobre la superficie total no está vin-

culada necesariamente con los productores con mayor área total. Como se percibe en la Figura 3, tanto un productor de 1.500 ha. como uno de 17 ha. destinan toda su área para soja (indicando que la elevada dependencia en este cultivo ocurre en situaciones muy diferentes).

Figura 3 – Área total y el área cultivada con soja (en hectáreas) según el origen del productor* (zafra 2016/17)



(P) Paraguayo, (B) brasileño, (M) menonita. Fuente: Investigación de campo.

Cuando preguntamos a los productores por qué cultivan soja, la gran mayoría alega que no existe otro cultivo más o igualmente rentable a la soja, considerando principalmente las facilidades de manejo y capital disponible. E, independiente de grupos sociales, el 71% de los entrevistados indicaron que en los últimos 5 años aumentaron sus áreas destinadas a la soja. Esto se dio tanto a partir de compra de tierras como de alquiler. Pero la justificativa es común entre todos: aumentó el área para ampliar la escala de producción, pues esto baja el costo (dicen que producir 100 o 120 ha no cambia mucho el gasto) y permite mayor lucro. Estas expansiones ocurren de forma rápida y sobre diferentes áreas⁷.

Diferentes empresas se instalaron en la región en los últimos años. Esto incluye tanto a aquellas líderes nacionales (Agro Silo Santa Catalina, Ciabay, Agrofertil, Salto Aguaray) como algunas de actuación más local/regional (Comercial 9, La Casa del Agricultor, Silo 63, entre otros). Es im-

⁷ A pesar de no ser el foco del trabajo, es importante decir que la expansión de la soja (sea por la llegada de productores externos a la región o por los que ya viven ahí y quieren ampliar sus tierras) está generando conflictos de tierras y embates por el uso de agrotóxicos, con algunas comunidades campesinas construyendo estrategias de resistencia a expansión de este modelo agrícola. Esto ya fue abordado por algunos autores en diferentes regiones de Paraguay - Fogel y Riquelme (2005), Palau et al. (2009), Riquelme y Vera (2013), entre otros.

portante destacar que, en general, estas firmas revenden productos de las empresas que dominan el escenario mundial, como Bayer, Syngenta, Basf, Monsanto, Dow y DuPont en los defensivos y semillas; CNH, AGCO y John Deere en industria de maquinaria y equipo agrícola. Mientras las que compran el grano del productor, acaban revendiendo a ADM, Bunge, Cargill, Dreyfus y Cofco, líderes mundiales en la industrialización de la soja y en las exportaciones *in natura*.

Relaciones comerciales en el cultivo de la soja en el noreste de San Pedro

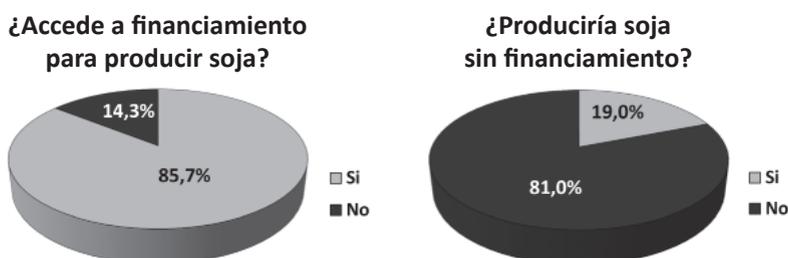
La producción de soja tiene características que son importantes entender antes de hablar de las formas de negociación entre productores y empresas, pues esto influye en la relación. Cómo fue enfatizado por los entrevistados, la soja es un cultivo que se basa en un moderno aparato tecnológico y que es inviable cultivar de forma más tradicional. En este sentido son necesarias maquinarias adecuadas, semillas de alta productividad, utilización de fertilizantes sintéticos, aplicación en distintos momentos de diferentes agroquímicos (insecticidas, fungicida y herbicidas), etc. Y, cada año, se suman en el mercado nuevos tipos de insumos y máquinas, que prometen ampliar los rendimientos por área. Pero, si las nuevas tecnologías son muy productivas y tienen un gran potencial, ellas son también muy sensibles y frágiles cuando no encuentran los contextos ideales. En el caso de nuevas variedades de semillas, por ejemplo, cuando ocurre un problema climático o no se utilizan los insumos según las orientaciones, tienden a perder productividad porque no son plantas rústicas. Y, aparte de esto, estas innovaciones tecnológicas tienen un costo muy elevado. Esto significa la necesidad de invertir altos valores para producir.

En este contexto, el 85,7% de los entrevistados dijeron que necesitan de financiamiento para la producción de la soja y el 81,0% mencionaron que sin un financiamiento sería imposible cultivarla (Figura 4). Por lo tanto, hay una alta dependencia de recursos externos a la finca para la producción de la soja. Algunos buscan recursos en bancos, lo que permite comprar semillas, fertilizantes y agroquímicos a vista en diferentes reventas, buscando precios más atractivos. Otros productores han ido por esta vía porque afirman que ya tuvieron experiencia de trabajar con una sola empresa y eso los hacía muy vulnerables y dependientes de esta firma, ya que quedaban sometidos a los contratos y las políticas de la compañía.

Sin embargo, los productores que no dependen de recursos de las firmas son minoritarios. Tres cuartos obtienen financiación de las empresas con quien negocian –y esto incluye tanto paraguayos como brasileños y meno-

nititas—. En ese esquema, la firma busca ofrecer al agricultor todos los productos y servicios necesarios para el cultivo, sin que él tenga que negociar con otra empresa. Como nos dijo el representante de una de las firmas que actúan en la región, “realizamos financiamiento a los productores, desde que van a comenzar a preparar la tierra hasta el término del cultivo, damos financiamiento en los insumos, en los que ya está incluido el combustible si es que el productor lo desea”. En este sentido, ofrecen de forma agregada semillas, fertilizantes, defensivos, asistencia técnica y combustible para la producción y después de la cosecha el productor paga por el paquete en dinero o en valor correspondiente en soja. Pero, para anticipar los productos, es necesaria alguna garantía, que en general es la tierra⁸.

Figura 4 – Financiamiento en la producción de soja



Fuente: Investigación de campo.

Aunque los productores estén construyendo diferentes estrategias para ampliar su autonomía en la relación con las empresas (como realizar negocios con más de una empresa, crear grupos formales o informales para ampliar su poder de negociación, buscar recursos en bancos, etc.), la relación de dependencia se mantiene en la mayoría de los casos. Es un proceso bastante preocupante porque los productores negocian y adquieren “paquetes” que tienen un alto costo, ponen la tierra como garantía, producen sin seguro una actividad de alto riesgo (por ser un cultivo bastante vulnerable, como comentamos arriba) y entregan la soja para pagar el paquete por el valor del día (que tiende a ser más reducido justamente en la cosecha⁹). Por lo tanto, en caso de frustración de zafra y/o bajo precio de la soja, el riesgo de los productores en quedarse endeudados con las firmas se eleva mucho. Incluso un representante de una empresa habló que ya ocurrieron casos en la región de productores que no tuvieron condiciones de pagar por el paquete y tuvieron que cubrir su deuda entregando su tierra: “hubo

⁸ Un proceso muy semejante fue presentando por Villalba y Wesz Jr. (2016) en Yhú, Caaguazú.

⁹ Solamente un productor afirmó hacer venta anticipada de la soja con precio prefijado.

algún caso en donde los productores no conseguían pagar sus deudas. La empresa, en esos casos, refinancia al productor, pero si aún así el productor [no paga] entrega su tierra a la empresa como parte del pago de su deuda”.

Este riesgo es más evidente entre los productores que siguen el esquema descrito arriba y que dedican la mayor parte de su área para la producción de soja. Conforme a los datos de campo, 15 de los 21 entrevistados dedican más de 70% de su área total en el verano para este cultivo (la mayoría con financiamiento de empresas y sin seguro¹⁰). El hecho de no tener otras actividades/fuentes de renta que puedan amortiguar una frustración en el cultivo de la soja amplía su vulnerabilidad económica. Y, en el caso de los productores que tienen esta alta dependencia en la soja sumada con el control de pequeñas áreas y baja capitalización, el riesgo es aún más fuerte porque: el paquete tiende a ser más costoso¹¹ (no negocian grandes volúmenes y por esto las firmas cobran más; y muchos necesitan incluir en ello el alquiler de máquinas y/o combustible); no obtienen escala de producción y tampoco pueden descentralizar el riesgo climático como los productores que cultivan grandes áreas, que por la amplitud de sus cultivos reducen la posibilidad de tener problemas climáticos en toda su producción; tienen menor poder de renegociar con las empresas sus deudas y, en general, no tienen otras fuentes/garantías para quitarla.

Consideraciones finales

En los últimos años la producción de monocultivos en gran escala abrió nuevas fronteras y va abarcando áreas donde anteriormente no estaba presente. En el caso paraguayo la soja fue la protagonista de este proceso, ya que su superficie está creciendo bruscamente, tanto que en menos de 20 años de expansión viene integrando gran parte de la Región Oriental del país y se están desarrollando experimentos para adaptar este cultivo en el Chaco, que ya alcanzó más de cinco mil hectáreas en 2015 (Capeco, 2017). En la parte oriental, el departamento de San Pedro es una de las principales zonas de avance de la soja, lo que está provocando profundas modificaciones en estos territorios.

En nuestro estudio identificamos productores y empresas que están involucrados en la cadena de la soja en la región noreste de San Pedro, así como sus estrategias y las relaciones que establecen entre sí. En términos de los productores, se puede identificar una gran diversidad en términos de áreas (más de 2 mil hasta 17 hectáreas), de tenencia de tierra (propia, arrendada

¹⁰ En general lo mismo pasa en el invierno con el maíz.

¹¹ Según las encuestas, los productores que cultivaran más de 500 hectáreas de soja tuvieron un costo medio por área 21% inferior a los que produjeron menos de 50 hectáreas.

o ambas), de infraestructura en la propiedad (desde los que poseen toda la estructura hasta los que tercerizan) y de origen social (paraguayos, menonitas y brasileños). En términos de las empresas, están instaladas en la región tanto las firmas líderes nacionales (Agro Silo Santa Catalina, Ciabay, Agrofertil, Salto Aguaray, Cargill, Delkapar) como firmas de actuación más local/regional (Comercial 9, La Casa del Agricultor, Silo 63, entre otros).

Tanto productores como empresas están construyendo diferentes estrategias para ampliar sus ventajas económicas y su retorno financiero, donde la relación entre ambos es fundamental e inevitable. Pero, además de ser un vínculo necesario para los dos, los agricultores que trabajan con la soja demuestran una muy alta dependencia de las firmas, principalmente aquellos que adquieren todos los productos y servicios necesarios para el cultivo de una única empresa. En estos casos el productor queda limitado al contrato y a la política de la compañía, reduciendo su poder de negociación y adquiriendo “paquetes” de alto costo. Además, están inmersos en un negocio de alto riesgo, ya que la mayoría de los agricultores trabajan con cultivos únicos en cada periodo, lo cual los expone a posibilidad de pérdida por cuestiones climáticas. Así, tienen un riesgo doble, tanto por la característica de la actividad como por la forma con que hacen negocio con las empresas. Con esto, una mala cosecha o el bajo precio de venta de la soja los expone a una acumulación de deudas, porque la mayoría financia su producción en las empresas sin seguros agrícolas y lo pagan en soja en la cosecha por el precio del día (que en este período tiende a estar más bajo). Y estos riesgos se amplían entre productores que tienen pequeñas áreas, baja capitalización y menor poder de negociación con las firmas.

Si por una parte hay una tensión, en la mayoría de las veces internalizada, entre productores rurales y empresas involucrados en la cadena de la soja por ser una relación de mucha dependencia y elevado riesgo (que fue abordado en este trabajo); por otra parte hay un conjunto de otros conflictos más evidentes que están siendo generados por la expansión del agronegocio, en este caso con actores que no integran esta actividad, pero que son directamente afectados por ella (que no fue objeto en este trabajo, pero es importante comentar). En general estos conflictos están relacionados con la posesión de las tierras y con los impactos ambientales, de salud y productivos generados por la soja (Areco, 2016; Irala y Pereira, 2016; Gueña y Riquelme, 2013; entre otros).

En el noreste de San Pedro estos conflictos se inflamaron con la entrada de las grandes empresas en esta región y con la llegada de nuevos productores, especialmente los brasileños. En el 2004 el diario ABC Color publicó que comisiones vecinales estaban en contra de la instalación del silo de la empre-

sa Agro Silo Santa Catalina y del cultivo de soja en la localidad Loma Pucú, distrito de Santa Rosa del Aguaray (ABC Color, 2004b). Los conflictos se ampliaron en otros municipios de la región, como Lima, donde las comunidades vecinas donde se iban instalando los productores de soja resistían a la plantación y a este modelo de cultivo. Mismo sin ser el objetivo central de la investigación, consideramos importante mencionarlo, pues la expansión de la soja no es un proceso que afecta solamente productores y empresas, sino que también atinge un conjunto de actores sociales.

Bibliografía

- ABC Color (2004a). *Apoyo sampedrano a empresa sojera*. ABC Color. Recuperado de: <http://www.abc.com.py>
- ABC Color (2004b). *Comisión vecinal traba una inversión de US\$ 10 millones*. ABC Color. Recuperado de <http://www.abc.com.py>
- Acomepa, Asociación de Colonias Menonitas del Paraguay. (2012). *¿Quiénes son los menonitas? ¿Por qué viven en Paraguay? ¿Qué hacen?* Paraguay: Acomepa.
- Alegre, E. y Pozzo, A. (2008) *La tierra en Paraguay, 1947-2007: 60 años de entrega del patrimonio nacional*, Stroessner y el Partido Colorado. Asunción, Arandurá Editorial.
- Andrade, M. (2008) *Os gaúchos descobrem o Brasil: projetos agropecuários contra a agricultura camponesa*. São Luis: Edufma.
- Areco, A. (2016). *Defensa territorial: iniciativas locales*. Asunción: BASE-IS.
- Capeco, Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas. (2017). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://capeco.org.py/>
- CAT, Compañía Argentina de Tierras. (2017). *Valor de la tierra orientativo por zonas de Paraguay. 2017*. Recuperado de: <http://www.cadetierras.com.ar/estadisticas/valor-de-la-tierra-en-la-region/valor-de-la-tierra-en-paraguay/>.
- CIP, Centro de Importadores del Paraguay. (2017). *Ranking de exportadores e importadores*. Recuperado de: <http://www.cip.org.py/>
- Desconsi, C. (2011). *A marcha dos pequenos proprietários rurais: trajetórias de migrantes do Sul para o Mato Grosso*. (2011). Rio de Janeiro: E-papers.
- FAOSTAT – División de Estadísticas de la FAO. Estadísticas generales. 2017. Recuperado de: <http://faostat.fao.org/>
- Fogel, R. y Riquelme, M. (2005). *Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza*. Asunción: CERI.
- Guereña, A. y Riquelme, Q. (2013). *El espejismo de la soja: los límites de la responsabilidad social empresarial: el caso del Desarrollo Agrícola del Paraguay*. Informe de investigación OXFAM.
- Irala, J. E. y Pereira, H. J. (2016). Violencia armada y el avance de la soja en el norte del Paraguay. *Revista Conflicto Social*, v. 9, n. 16, 180-208.
- Inbio - Instituto de Biotecnología Agrícola. (2017). *Estimación de superficies*. Recuperado de: http://www.inbio.org.py/biblioteca/estimacion_de_superficies.

- MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería. (1960). *Censo Agropecuario de 1956*. Asunción: MAG.
- MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería. (1983). *Censo Agropecuario de 1981*. Asunción: MAG.
- MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería. (1993). *Censo Agropecuario de 1991*. Asunción: MAG.
- MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2009). *Censo Agropecuario de 2008*. Asunción: MAG.
- MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2017). *Series Históricas de Cultivos Temporales*. 2017. Recuperado de: <<http://www.mag.gov.py>>.
- Maldonado, L. (2005). *La producción de soja en el Paraguay*. Asunción: IICA.
- Palau, T. et al. (2009) *Los refugiados del modelo agroexportador. Impactos del monocultivo de soja en comunidades campesinas paraguayas*. BASE Investigaciones Sociales: Asunción.
- Riquelme, Q. y Vera, E. (2013). *La otra cara de la soja*. El impacto del agronegocio en la agricultura familiar y la producción de alimentos. OCD/Oxfam: Asunción.
- Rojas Villagra, L. (2009). *Actores del agronegocio en Paraguay*. BASE Investigaciones Sociales y Diakonia – Acción Ecueménica Sueca. Asunción.
- Sánchez, B. (1997). *Políticas agrarias y desarrollo: Paraguay 1954-1994*. Asunción: Amambay.
- Souchaud, S. y Souchaud, S. (2007). *Geografía de la migración brasileña*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Asunción.
- Setrini, G. et al. (2014). *Cadenas de valor y pequeña producción agrícola en el Paraguay*. Asunción: CADEP.
- Tavares dos Santos, J. V. (1993). *Matuchos: exclusão e luta: do sul para a Amazônia*. Petrópolis: Vozes.
- Torres Figueredo, O. A. (2008). *Agricultura familiar no leste do Depto. de San Pedro, Paraguai: origem, evolução, situação atual e perspectivas*. Tese (Doutorado em Desenvolvimento Rural), UFRGS, Porto Alegre.
- Torres Figueredo, O. A. y Miguel, L. de A. (2005). *Agricultura, meio ambiente e desenvolvimento rural: o IIº Departamento de San Pedro, Paraguai*. Anais do XLIII Congresso da Sociedade Brasileira de Economia e Sociologia Rural, Ribeirão Preto.
- USDA - Departamento de Agricultura dos Estados Unidos. (2017). *Data and Statistics*. Recuperado de: <<http://www.usda.gov/wps/portal/usda/>>.
- Venialgo, S. (2005). *San Estanislao en la ruta de la historia*. Asunción: Litocolor.
- Villalba, N. F. y Wesz Jr., V. J. (2016). El cultivo de la soja en la agricultura familiar campesina de Yhú. *Revico - Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, v. 2, n. 4.
- Wesz Jr., V. J. (2016). *Strategies and hybrid dynamics of soy transnational companies in the Southern Cone*. The Journal of Peasant Studies, v. 43, n. 2, p. 286-312.
- Zoomers, E. B. y Kleinpenning J. M. P. (1990). *Colonización interna y desarrollo rural: el caso de Paraguay*. Revista Geográfica, n. 112 (109-125).

Continuidades, rupturas e incorporaciones en la economía mbya guaraní

Fecha de recepción: 20 de octubre de 2017

Fecha de aprobación: 27 de enero de 2018

Resumen. El presente texto analiza la economía mbya actual en dos comunidades rurales del departamento de Caaguazú: San Martín y Jaguary. Se plantea que la manera como se da la economía en la actualidad en las comunidades del pueblo mbya es el resultado de los procesos históricos vividos por las mismas, que crearon las estrategias económicas practicadas en la actualidad. En este sentido, se presentan las características de la economía guaraní del siglo XVI y de la economía mbya tradicional, a partir de donde se analizan las continuidades, rupturas e incorporaciones que se dieron en las economías de las dos comunidades analizadas con respecto a estos momentos anteriores de la economía guaraní.

Palabras-clave. Economía mbya guaraní – Continuidades – Cambios.

Abstract. This paper presents the current mbya economy of two rural communities of Caaguazu: San Martín and Jaguary. It is argued that the way that today's economy is structured in the communities of the mbya people is the result of historical processes, which created the economic strategies practiced today. In this sense, we present the characteristics of the guarani economy of the sixteenth century and the traditional mbya economy, from which we analyze the continuities, ruptures and incorporations that occurred in the economies of the two communities analyzed with respect to these moments of the guarani economy.

Keywords. Mbya guarani economy – Continuities – Changes.



Marcelo Bogado

Investigador del Instituto de Ciencias Sociales (ICSO-Paraguay) y socio fundador de Tierra Libre – Instituto Social y Ambiental. Entre sus áreas de interés se encuentran la etnohistoria, la antropología médica, la antropología económica y los procesos identitarios resultantes del avance del estado nacional moderno sobre grupos minoritarios. Se ha desempeñado durante varios años como docente en el área de las ciencias sociales. Ha publicado el libro Representaciones y prácticas de salud en dos comunidades mbya guaraní de Caazapá y algunos artículos dentro del área de su interés.

Introducción

Actualmente en el Paraguay rural coexisten diversos modos de producción en el sector agropecuario. Cada uno de ellos opera con sus propias lógicas, organiza los factores productivos de acuerdo a motivaciones que le son propias, con miras a lograr satisfacer las necesidades de las personas, ya sea las necesidades de alimentación (por medio de la propia producción) o por medio de la generación de renta, con lo cual satisfacer otras necesidades.

Cada modo de producción que existe en la actualidad en el campo en el Paraguay opera con las condiciones con las que cuenta para desenvolverse, de modo a reproducir un modelo ideal que los productores pretenden seguir. De este modo, según las condiciones que se encuentren, que pueden ser positivas o negativas, las personas tendrán mayores o menores posibilidades de lograr satisfacer sus necesidades de acuerdo a la conjunción del funcionamiento del modo de producción empleado y de las condiciones que se encuentran para hacerlo.

En el caso de la economía mbya, la misma encuentra sus raíces en la economía guaraní del siglo XVI (Souza 2002) y en la economía mbya (Susnik 1982a) (de la cual se tiene noticias a partir de comienzos del siglo XX). A partir de esta matriz, a la que se incorporaron cambios debido a la presión de la sociedad envolvente, se manifiesta en la actualidad la economía mbya, de manera distinta en cada comunidad, por encontrar condiciones diferentes y por dar respuestas diferentes en cada caso a estos cambios.

Para comprender cómo se ha dado este proceso de forma general entre los Guaraní de la Región Oriental del Paraguay podemos seguir a Alfred Metraux, quien escribió el capítulo sobre los Guaraní en el *Handbook of South American Indians*, publicado en 1948. En este texto Metraux comenta que para esa época las chacras de los Guaraní eran bastante más pequeñas que las que se reportaron para los antiguos Guaraní.

Asimismo, Metraux, refiriéndose a los Guaraní en general, explica que en ese momento se encontraban en constante contacto con la sociedad blanca, trabajando como peones de estancia, en la tala de bosques y en yerbales. Con el dinero obtenido a través de estos medios compraban ropas, herramientas y comida.

Según Metraux, la consecuencia de la introducción de estos bienes fue el abandono del tejido y la confección de utensilios tradicionales, que fueron reemplazados por bienes comprados en el ámbito criollo.

Sin embargo, a pesar de haber dejado de confeccionar herramientas y de haber reducido la dimensión de sus chacras, todavía cultivaban las mismas plantas que sus antepasados (Metraux, 1948: 71-72).

Metraux describe para los años 1940s la situación en la que estaba la economía guaraní, con una continuidad en ciertos aspectos de la economía tradicional, como el cultivo de chacras con los mismos productos que sus antepasados, si bien en menor extensión, así como la incorporación de elementos del mundo blanco, habiéndose agregado a sus estrategias económicas el trabajo asalariado para poder adquirir los bienes deseados del mundo blanco. Asimismo, se habían dejado de confeccionar utensilios tradicionales, reemplazados por otros comprados de los blancos.

En estos ejemplos se percibe la existencia de continuidades, de rupturas y de incorporaciones en la economía guaraní de mediados del siglo XX con respecto a la economía guaraní tradicional.

Tomando en cuenta estos tres aspectos, en el presente texto analizaremos cómo se da en la actualidad la economía mbya guaraní en el campo paraguayo, tomando como ejemplo el caso de dos comunidades mbya del departamento de Caaguazú: San Martín y Jaguary.

Los datos que se presentan de las mismas se basan en un trabajo de campo realizado entre enero y abril del año 2017. Como metodología para obtener información relevante para el tema tratado hemos utilizado la etnografía. Esto es: observación participante y entrevistas en profundidad. Lo observado a través de la observación participante se encuentra consignado en un diario de campo.

Se han realizado entrevistas semi estructuradas y visitas a los hogares de familias nucleares de ambas comunidades para obtener datos sobre la economía de las mismas, por ser las familias nucleares las unidades básicas de producción y consumo analizadas.

En el caso de la comunidad San Martín se ha analizado la economía de 16 familias nucleares, de un total de 18 con las que contaba la comunidad al realizarse la investigación de campo. En la comunidad Jaguary se analizaron 18 familias nucleares de aproximadamente 100 familias nucleares con las que contaba la comunidad al momento de realizarse el trabajo de campo.

A partir del análisis de las notas del diario de campo y de las entrevistas y visitas a las familias nucleares de las que analizamos su economía hemos redactado el presente artículo. Por tanto, cuando en el presente artículo nos referimos a la economía de las comunidades analizadas, nos hemos

valido de estas fuentes para realizar las afirmaciones contenidas en el texto, no contando para estos casos fuentes bibliográficas para respaldar lo dicho (fuentes, por lo demás inexistentes) y en la mayoría de los casos, al ser producto de observaciones o conversaciones informales, tampoco existen fragmentos de entrevistas que respalden lo afirmado.

En este sentido, gran parte de lo afirmado en el presente texto en lo que se refiere a la economía mbya en general y en las dos comunidades aquí analizadas se basa en observaciones y conversaciones espontáneas hechas tanto en las dos comunidades estudiadas así como en otras comunidades mbya que se visitaron en años anteriores, así como en conversaciones hechas con informantes clave locales. Es por esto que para varias afirmaciones no se cuentan con fuentes bibliográficas que respalden lo dicho ni con fragmentos de entrevistas que puedan usarse como fuentes para el presente texto.

Si bien existen similitudes en estas dos comunidades en cuanto a la economía, existen igualmente diferencias. Las similitudes, consideramos, encuentran su raíz en que en ambas comunidades la economía actual encuentra sus orígenes en la economía guaraní tradicional y en la economía mbya, la última tomada como un ideal a seguir.

Las diferencias encuentran su causa en las diferentes condiciones que han encontrado en cada comunidad para desenvolverse en las condiciones actuales y en la manera como han hecho frente a los cambios los miembros de ambas comunidades.

Para mostrar las continuidades, rupturas e incorporaciones que se han dado en la economía de estas dos comunidades, primeramente realizaremos una caracterización del modo de producción guaraní del siglo XVI, tal como se encontraba a la llegada de los europeos al territorio guaraní, que sería el momento más antiguo que se puede rastrear de la economía guaraní, para luego mostrar el modo de producción mbya guaraní, tal como era practicado antes de verse demasiado limitado por la sociedad envolvente.

La economía guaraní del siglo XVI

La otra forma como se autodenominaban los Guaraní del siglo XVI era “ava”, que puede traducirse como “hombre adulto” o “guerrero”. Poseer el estatus de *ava* era un privilegio al que accedían únicamente aquellos que mostraban merecer esta condición: aquellos que hubiesen matado a un prisionero enemigo en un sacrificio ritual para luego ser comido en un festín canibal. Antes de esto, los hombres no eran considerados adultos.

Del estatus de *ava* y del prestigio que los mismos adquirirían en la guerra, se construía la estructura social guaraní. En la medida que un guerrero iba adquiriendo mayor prestigio a través del número de sacrificios rituales que iba acumulando, mejoraba su posición social.

Por medio del prestigio en cuanto bravo guerrero un hombre podía llegar a tomar la dirección política de una aldea, *tekoa*, o incluso de una región. A través del prestigio que tuviese un guerrero se establecía la filiación. No existía una filiación fija, pudiendo ser patrilineal o matrilineal, dependiendo del antepasado con mayor prestigio en la guerra que se tomase en cuenta, si este era un antepasado por el lado paterno o materno.

La poliginia era un privilegio de los grandes guerreros (Fernandes, 1963; Susnik, 1983). Gracias a esta institución, los hombres que tenían varias esposas podían tener sólidas alianzas con la parentela de las mismas (Susnik, 1983: 84). La poliginia era un símbolo y la fuente del prestigio social. Solamente podía tener más de una esposa aquel que fuese un “gran principal” y un “bravo guerrero”¹ (Fernandes, 1963: 240).

Con respecto a la residencia de un matrimonio, el principio que determinaba la localidad era el mismo que determinaba la filiación: el prestigio adquirido en la guerra. Para los hombres sin mucho prestigio se les reservaba la residencia matrilocal. Para aquellos que adquirieron prestigio en la guerra les correspondía la residencia patrilocal; además de contar con varias esposas (Fernandes, 1963).

En términos económicos, si un hombre gozaba de prestigio, tenía el privilegio de aumentar sus posibilidades de producción, que a su vez le ayudaría a adquirir más prestigio, pudiendo insertarse de forma más ventajosa en los esquemas de reciprocidad y de redistribución, al contar con mayor número de parientes, a través de sus varias esposas.

En cuanto a las estrategias económicas de los Guaraní del siglo XVI, eran principalmente agricultores, practicando la agricultura de rozado (Susnik, 1982a). Los productos de la chacra proveían la mayor parte de su alimentación y por lo que se tiene noticia a través de los primeros cronistas contaban con una gran variedad de cultivos (Schmidl, 1947: 54).

1 Usamos datos sobre los Tupinamba, habitantes de la costa atlántica del Brasil en el siglo XVI, para describir aspectos de los Guaraní de la misma época, por las similitudes existentes entre estos grupos, siendo más abundantes los datos referentes a los Tupinamba que a los Guaraní. Justificamos este procedimiento por los testimonios de quienes conocieron ambos grupos y los consideraban idénticos, como en el caso de Jean de Léry (Léry 1994: 488).

Complementaban la agricultura con la recolección de frutas y otros comestibles de la selva, como las larvas de coleópteros; a lo que se agregaba la cacería y la pesca.

Con respecto a la tecnología usada por los Guaraní del siglo XVI para la agricultura, el hacha de piedra era la herramienta más importante.

La cacería era la actividad económica masculina por excelencia, para lo cual se utilizaba el arco y la flecha, símbolo de la masculinidad: “El Guaraní era el hombre con arco-flecha en la guerra y en la caza” (Susnik, 1982: 45). Se usaban trampas para la cacería, que eran colocadas en las inmediaciones de los cultivos (Ibíd.: 45).

La pesca era importante para varios de los Guaraní del siglo XVI, como los Cario y los Mbiazás del Uruguay. Para lo cual usaban arcos y flechas, redes, así como lianas adormideras y barreras en los cursos de agua (Ibíd.: 57).

La unidad de producción de los Guaraní del siglo XVI se basaba en la división de actividades por sexo. Las mujeres se ocupaban de las actividades agrícolas, desde la plantación, pasando por el cuidado de los cultivos y la cosecha; además de la recolección de raíces, frutas y algodón, de transportar los productos de la caza de los hombres así como el bastimento durante la guerra, de la cocina, de juntar el agua, de preparar las harinas y las bebidas fermentadas, preparar tejidos y piezas de cerámica (Fernandes, 1963: 130-132).

Los hombres se encargaban de dejar la tierra preparada para las mujeres para las labores agrícolas; se ocupaban de la cacería y la pesca, la fabricación de canoas, los arcos y flechas, así como pequeños objetos en madera. Se encargaban de la construcción de las viviendas comunitarias y de cortar madera para las necesidades domésticas (Ibíd.: 133).

En cuanto a los cautivos de guerra, las mujeres eran incorporadas en la economía doméstica de quien las tomase prisioneras como esposas en el hogar poligínico de los guerreros, trabajando en las labores femeninas al igual que las demás esposas (Fernandes, 1963).

Los hombres cautivos eran destinados al sacrificio vengativo para ser consumidos en los rituales antropofágicos. Antes de esto eran incorporados al sistema de parentesco local y a las obligaciones de reciprocidad y de trabajo doméstico, siendo adoptados temporalmente por quien lo hubiese hecho prisionero o quien lo hubiese recibido de regalo (Fernandes, 1963).

La unidad de producción guaraní del siglo XVI la constituía la familia extensa, que era al mismo tiempo la unidad de producción y de consumo;

aplicándose el modelo de “unidad doméstica” de producción y de consumo propuesto por Sahlins (1977).

La organización social guaraní se basaba en los linajes, *teii*; cada uno de los cuales habitaba en una gran vivienda comunitaria, *teii* o *oga*, donde se albergaba a algunas decenas de familias nucleares: unas centenas de personas. Las dimensiones de los *teii* variaban, teniendo una media de unos 40 metros de largo por 10 de ancho (Susnik, 1982: 112).

El *teii*, la familia extensa, estaba normalmente compuesto por el hogar de un hombre y su esposa (o esposas) y las familias de sus hijas y nietas. El *teii* tenía diversas funciones, desde sociales, religiosas, de defensa y de ataque. Desde el aspecto económico, el *teii* era el contexto en el cual se desarrollaban la mayor parte de las actividades productivas (Souza, 2002: 224).

La familia extensa guaraní se basaba sobre el ejercicio de la autoridad paterna, donde la personalidad del jefe de la misma era importante para garantizar la continuidad de la tradición (Ibíd.: 225).

A pesar de que a nivel local sea el *tekoa*, la aldea, la estructura social sobre la que se encontraban los *teii*, este nivel intervenía poco en la organización económica doméstica guaraní, basada en el *teii* (Ibíd.: 226).

Independientemente de su dimensión, la familia extensa era la unidad que tenía el control del proceso productivo. La organización de las actividades, basada en la división sexual, predominaba sobre el conjunto de la sociedad.

Si bien todas las actividades económicas podían realizarse por un hombre y por una mujer, las mismas eran realizadas en cuanto miembros de un *teii*. En la organización de estas tareas, la familia extensa guaraní poseía un hombre, el *teiiiru* (literalmente “el padre del linaje” y “el padre de la vivienda”), quien organizaba las actividades de los habitantes de una vivienda. Cumplía la función de un jefe “responsable” por el bienestar de toda la parentela. El *teiiiru* era el encargado de organizar los trabajos necesarios para el *teii* y de conducir las expediciones guerreras (Ibíd.: 229).

La existencia de un jefe a nivel local, el *tuvicha*, con las mismas funciones que el *teiiiru* (con una función más marcada de jefe de guerra que éste), pero con autoridad sobre todo el *tekoa*, no significaba la supresión de las funciones económicas de cada vivienda comunal; cada *teii* era independiente en su organización económica, pudiendo satisfacer sus necesidades sin necesidad de recurrir a intercambios con el exterior (Ibíd.: 230).

El consumo en la sociedad guaraní se realizaba mayormente en la unidad doméstica; la circulación y consumo a nivel aldeano se realizaban igual-

mente en ciertas ocasiones especiales, como las fiestas. Siendo por tanto la economía guaraní basada en la unidad doméstica de producción y de consumo mayoritariamente doméstico y en ocasiones aldeano (Ibíd.: 227).

En estas fiestas de redistribución, en donde participaban habitantes de varias aldeas, se realizaban los sacrificios de los prisioneros para ser consumidos en los festines antropofágicos, realizándose al mismo tiempo la redistribución de excedentes alimenticios, en forma de chicha de maíz fermentado, *caauí*, y como comida, cuyo plato principal lo constituía la carne del enemigo común.

Estas fiestas daban asimismo la obligación a los invitados de organizar, por su parte, una fiesta similar a la cual invitar a los otros grupos. En estas fiestas se aplicaba el principio de reciprocidad, al tiempo que se practicaba la redistribución, en donde se redistribuían los excedentes acumulados por el organizador del evento.

La economía guaraní estaba basada en el parentesco, el cual determinaba ciertas obligaciones de carácter económico, sobre todo de tres tipos. En primer lugar, el trabajo obligatorio que debía proporcionar el yerno a su suegro. El segundo tipo, lo constituía la ayuda que se daba entre parientes dentro del esquema de la reciprocidad. Por último, se encontraba la redistribución en la que los *teiru* y *tuvicha* redistribuían los excedentes económicos que eran capaces de obtener debido al trabajo de sus múltiples esposas y de la parentela de éstas.

Con respecto al trabajo de los yernos, cuando un hombre se casaba con una mujer cuyo padre tenía más prestigio que él, debía habitar con la familia de la esposa, formando parte de la familia extensa de su suegro, convirtiéndose en un subordinado del mismo (Fernandes, 1963: 225).

La otra obligación económica que se basaba en el parentesco estaba relacionada con el principio de reciprocidad, que encontraba su obligatoriedad en el parentesco mismo: la relación entre los *tovaya*. Según Susnik, para los antiguos Guaraní la palabra “tovaya” comprendía a toda la parentela de la esposa de un hombre, no solamente los cuñados sino también los suegros, tíos, primos y cualquier pariente por alianza de un individuo (Susnik 1982b, 76).

Los *tovaya*, los miembros de un *teii*, por el hecho de ser parientes entre sí, tenían la obligación de la ayuda mutua con los demás miembros de su *teii*. La forma que tomaba esa obligación era por medio del *potyrõ*, que Montoya tradujo como “todas las manos”, dando ejemplos sobre la aplicación del término: “Potyrõ, todas las manos. Chapotyrõ hecé, pongamos manos a la obra. Ambo potyrõ mbia abatirara rî, hago que todos vayan a coger

maiz. Ambopotyrõ mbia cheygara ri, hago que todos trabajen en mi canoa. Opotiõro cheoga ri, todos trabajan en mi cafa” (Montoya, 1639: 310).

Melià sostiene que el *potyrõ* era más que la suma de las fuerzas físicas, ya que la cooperación estaba siempre asociada a la noción de convite: *pepy* (Melià, 1996: 196).

Existían, por tanto, dos elementos que van juntos en el *potyrõ*. El *potyrõ* propiamente dicho: el trabajo en equipo, basado en la reciprocidad. El otro elemento es la invitación para comer y beber dada a los participantes del *potyrõ*.

Se hacían *potyrõ* tanto a nivel del *teii* como del *tekoa*. A nivel del *teii*, los *teiiiru* podían organizar los trabajos necesarios para el *teii*, organizando un *potyrõ*, en donde se trabajaba de forma comunitaria. Un *tuvicha*, jefe de un *tekoa*, podía organizar un *potyrõ* para realizar trabajos necesarios para toda la aldea.

Además de estas relaciones de reciprocidad entre los miembros de un *tekoa*, existían relaciones de reciprocidad con miembros de otros *tekoa*, existiendo la obligación de la hospitalidad con los parientes, en caso de recibir visitas de estos. Igualmente, se esperaba la reciprocidad en la guerra, concurriendo guerreros a las expediciones a las que fuesen invitados, con la expectativa de recibir ayuda del grupo con el cual se emprendió una batalla.

Aparte de la reciprocidad practicada por los Guaraní, fundamentada en el parentesco, los mismos contaban con un sistema de redistribución de los excedentes, que reposaba sobre los *teiiiru* y los *tuvicha*. Los mismos, al igual que los demás hombres guaraní, estaban insertos en la obligación de la reciprocidad por parentesco. Pero a través de ciertos mecanismos, podían aprovechar más que los demás de la reciprocidad de los miembros de sus *teii* y sus *tekoa*.

En tanto que bravos guerreros, los *teiiiru* y los *tuvicha* tenían el derecho a la poliginia y a contar con la residencia patrilocal, estando dispensados de trabajar para sus suegros, como lo hacían los hombres sin mucho prestigio. A su vez, tenían el derecho de recibir la ayuda de sus *tovaya*, que les permitía producir excedentes, los cuales debían devolver en forma de contradones a sus *tovaya*.

Lo hacían redistribuyendo ciertos bienes valorizados por el grupo, siendo generosos; condición necesaria para continuar ejerciendo el estatus privilegiado del que se beneficiaban. Un gran guerrero hacía circular bienes exóticos, como mujeres o cautivos, entre los miembros del grupo; bienes

que podían ser adquiridos únicamente en batalla por los grandes guerreros (Fernandes, 1963).

Asimismo, los *teiru* y los *tuvicha* debían hacer circular sus excedentes alimenticios durante las fiestas. Al tener varias esposas que trabajaban en sus campos y contar con la ayuda de sus *tovaya*, contaban con mayores reservas de maíz y harina de mandioca que el resto de los hombres. Estos excedentes eran usados para las fiestas de redistribución.

En este sistema de redistribución, los guerreros prestigiosos entraban, por sus hazañas en la guerra, en un círculo virtuoso del prestigio, que les daba, a medida que aumentaban su prestigio de grandes guerreros, más y más prestigio (Fernandes, 1963).

Las hazañas militares de los jóvenes más valientes les permitían adquirir mujeres de los enemigos, que podían convertir en sus esposas, aumentando su potencial productivo, o bien cederlas a otro hombre, que los insertaría en una relación de deuda con los guerreros. Los prisioneros hombres, que serían consumidos en los rituales antropofágicos, también eran una fuente de prestigio (Roulet, 1993).

Por esto, contaban con mejores condiciones que cualquiera para comenzar los circuitos de redistribución, que aumentarían luego su influencia y prestigio. Podían recibir esposas a cambio de sus dones, con lo cual podrían producir más para redistribuir los excedentes luego. Podían igualmente endeudar a otros miembros del *tekoa* ofreciéndoles mujeres extranjeras y cautivos, que serán compensados con el trabajo de los endeudados en las plantaciones de los guerreros con la donación de hermanas e hijas como esposas de los guerreros (Roulet, 1993).

El prestigio y la posición social de los grandes jefes guerreros estaban, de este modo, relacionados con la extensión de su parentela. Para poder mantener el desequilibrio que generaba su prestigio y que pudiesen continuar con esta posición de privilegio, era necesario mantener el conflicto externo, que les permitía obtener los bienes exóticos necesarios para la redistribución, que aumentaba su prestigio (Roulet, 1993: 84-85).

La economía mbya guaraní

La economía guaraní del siglo XVI que hemos descrito persistió entre los Guaraní que se mantuvieron en las selvas, al margen del sistema colonial, que serían conocidos en el Paraguay hacia fines del siglo XIX como *cainguás* o *ka'aguygua*, los monteses. Durante el periodo colonial los *tekoa* o comunidades de estos monteses mantuvieron su sistema económico tradicional, al tiempo que fueron víctimas de las *razzias* de los bandeirantes

o las rancheadas de los españoles, contando con alguno que otro contacto con algún explorador (Susnik, 1982a).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, luego de la incorporación de las tierras indígenas a los latifundios yerbateros a fines de ese siglo, los contactos que los Guaraní monteses del Paraguay mantenían con la sociedad envolvente se hicieron más frecuentes. La marginación y el aislamiento en el que vivían no excluía contactos con población criolla, en donde los Guaraní buscaban acceder a cuchillos, lienzos, machetes, entre otros bienes, pudiendo adquirirlos pacíficamente a través del trueque o de manera violenta, atacando algún campamento yerbatero (Susnik, 1982a).

En este contexto, los Guaraní se resistieron a adoptar animales domésticos, intensificando el cultivo para el trueque y el trabajo con la población vecina para poder satisfacer necesidades nuevas, surgidas de la convivencia con el ámbito rural (Susnik, 1982a: 12).

Hasta ese momento, con la existencia aún de bosques extensos y sin la invasión y despojo masivo de su territorio (que vendría décadas después), los Guaraní podían practicar aún el modo de producción tradicional, habiendo simplemente incorporado algunos elementos del mundo de los blancos, que para obtenerlos les bastaba el trabajo estacional con los vecinos, el trueque o el robo.

Esta situación de autonomía económica y de práctica de la economía tradicional se mantuvo en gran medida entre los Guaraní de la Región Oriental del Paraguay hasta el avance de la frontera agrícola hacia los años 50s del siglo XX, cuando las tierras guaraní fueron invadidas por colonos, reduciendo la disponibilidad de tierras para las comunidades guaraní (Melià, 2016). La deforestación que vino con esto impidió el acceso a los bienes naturales necesarios para reproducir las pautas económicas tradicionales.

Con estos cambios, la economía guaraní se vio obligada a reestructurarse para adaptarse a los mismos. Por ello, la economía guaraní actual, a pesar de continuar con elementos del modo de producción tradicional, incorporó estrategias económicas nuevas, acordes al nuevo contexto.

A continuación describiremos los aspectos más resaltantes de la economía mbya guaraní tradicional (Tempass, 2005; Formighieri, 2015; Barbosa, 2015; Oliveira, 2013; Melià, 2016; Lehner, 2005), tal como fue descrita a partir del siglo XX y que en alguna medida se practica hoy en día. Esta descripción se basa en un tipo ideal, el cual era practicado con las condiciones existentes hasta hace unas décadas, como ser: existencia de bosques y otros recursos naturales, con los cuales poder seguir plenamente la economía tradicional.

Este tipo de economía constituye un ideal para los Mbya, que se supone deben seguir, aunque esta economía tradicional ya no es del todo posible seguir en la actualidad. Lo que presentamos en este apartado hay que entenderlo por un lado como la “economía tradicional mbya”, que pudo practicarse hasta hace unas décadas, y por otro lado hay que ver a esta economía como un ideal a seguir por los Mbya, según un fuerte discurso identitario que poseen, por el cual se apegan a sus tradiciones y al modo de vida de sus ancestros: el *mbya reko* (Bogado, 2016).

El cambio más significativo que se dio en la economía de los actuales Guaraní, con respecto a la economía guaraní del siglo XVI, es lo relacionado con la guerra en el pasado y el lugar que ocupaba en la sociedad guaraní, de donde emergía el poder político y el prestigio económico de los grandes guerreros (Fernandes, 1963). En la actualidad, ninguno de los pueblos Guaraní se encuentra en guerra con otros pueblos, por tanto la guerra dejó de tener una función en la estructuración de su economía.

Hasta la actualidad, los Mbya se consideran como un pueblo de la selva. La misma les proveyó hasta hace unas décadas las condiciones para desarrollar su economía. Desde el punto de vista económico y ecológico, la cercanía al bosque permitió ciertas condiciones ideales a la economía mbya. Esto es, “un entramado de ambientes complementarios que permitan las actividades de recolección, caza y pesca, pero sobre todo la posibilidad de abrir una chacra” (Melià, 2016: 57).

Pese a considerarse como “un pueblo de la selva”, de donde deben proveerse de caza, recolección y pesca, los Mbya se reconocen igualmente como un pueblo agricultor. Sus dioses les legaron la agricultura y las plantas que cultivan, siendo un deber religioso el continuar con esto.

Por tanto, en lo que respecta a la economía guaraní del siglo XVI, la economía mbya presenta una continuidad con la misma al basarse, al igual que ésta, en la agricultura de rozado, la recolección, la caza y la pesca.

Los Mbya solían hacer sus chacras cortando los árboles del bosque con hachas y usando fuego para limpiar el terreno: el rozado². La agricultura se practicaba sin respetar periodos de descanso ni abonar la tierra, abriendo una nueva chacra una vez que la tierra estuviese cansada; lo que podía hacerse entre tres y seis años de usar un mismo suelo. Para plantar se reali-

2 La agricultura de rozado es un tipo de agricultura que fue bastante practicado por los pueblos indígenas de los bosques tropicales y subtropicales de Sudamérica. Se basa en la técnica de tala y quema del bosque, sobre cuyas cenizas se prepara la tierra para la chacra. La misma es fértil por unos años, luego de los cuales deja de ser lo suficientemente productiva. Cuando esto ocurría, se solían abrir nuevos rozados en la selva, lo que implicaba que la aldea debía mudarse de ubicación en función de esto.

zaba un hoyo en el suelo con un pequeño palo, poniendo dentro del mismo unos tres o cuatro granos de las plantas a ser cultivadas. Los mismos eran cubiertos con ceniza (Tempass, 2005: 64).

En las plantaciones tradicionales es común que los Mbya planten en la misma parcela dos o más variedades diferentes: zapallos a los pies de las mandiocas o batatas bajo plantas de maíz. Al realizar un rozado, los troncos de difícil remoción los suelen dejar entre los demás cultivos. El modo de plantar difiere del de los blancos. El número de semillas cultivadas o el espacio dejado entre las plantas respeta reglas tradicionales (Ibíd.: 71).

El cultivo del *avachi ete'í* o *avachi yṽi i*, una especie de maíz tradicional, se supone que no debe faltar en la chacra de un buen Mbya. Ya que es usado en la ceremonia del bautismo de los niños, *ñemongarai*, que se realiza en el mes de enero, en la época de la cosecha (Formighieri, 2015: 71).

Existe una obligación religiosa de bautizar el maíz y otros cultivos dejados por los dioses, que consiste en que el chamán, *karaiia*, esparce el humo, *tachina*, de su pipa *petyngua*. Sin este procedimiento no se concibe la continuación de la práctica de la agricultura, ya que mediante esto los Mbya pueden continuar cultivando. El *ñemongarai* se realiza para agradecer por la cosecha y para que nunca falte (Barbosa, 2015: 33).

Existe una creencia en el providencialismo divino entre los Mbya, que garantiza la supervivencia del grupo, que no será nunca abandonado a su suerte (Oliveira, 2013: 23). Dentro de esta concepción, que los cultivos prosperen es considerado una bendición divina. El cultivo y el cuidado de los cultivos cabe al dueño de los mismos, pero que las plantas crezcan es producto de la acción divina (Ibíd.: 75-76).

Y para que la acción divina haga efecto en los cultivos se requiere rezar y entonar cantos sagrados, pidiendo a los dioses que bendigan con una buena cosecha (Melià, 2016: 98).

Con los rezos, según los Mbya, no se necesita siquiera de riego ni de fertilizantes en las chacras. Basta con rezar para que las plantas prosperen. Rezando, los dioses se encargarán del crecimiento de las plantas, independientemente de las condiciones del suelo o la lluvia (Tempass, 2005: 72-73).

En la tecnología usada para la caza y la pesca se ve una continuidad con respecto a la economía guaraní del siglo XVI. Para la cacería, la tecnología tradicional la constituyen las trampas: *monde* y *ñua*. Las técnicas tradicionales para la pesca, constituían la confección de cestos, represas en los arroyos y plantas venenosas para los peces (Susnik, 1982a).

Al igual que los Guaraní del siglo XVI, en donde la familia extensa, *teii*, era la base sobre la que se levantaba la economía (Susnik, 1982a), en el caso de la economía mbya tradicional la familia extensa continúa teniendo una gran importancia en la organización social, tanto en lo político como en lo económico (Lehner, 2005).

Por lo general, cada comunidad está conformada por una familia extensa; existe una relación de parentesco entre los habitantes de la misma. El *te-koa*, comunidad, sería equivalente a familia extensa.

La familia extensa mbya se compone, en principio, por una pareja de ancianos y sus descendientes: las hijas con sus esposos, los hijos de éstos y los nietos de esta pareja de ancianos. El espacio en el que vive una familia extensa es considerado como su dominio exclusivo. Solo sus miembros tienen el derecho de usar los recursos naturales que se encuentran dentro del mismo (Lehner, 2005).

Si bien se considera que la familia extensa es la “dueña” de las tierras y sus recursos naturales, la unidad de producción de la economía mbya la constituye la familia nuclear; esto es, el matrimonio y sus hijos, de acuerdo a la división sexual de las tareas, en donde tanto el marido como la esposa cuentan con tareas específicas.

En este aspecto, se ve una ruptura de la economía mbya con respecto a la economía guaraní del siglo XVI. En el pasado la unidad de producción la constituía la familia extensa. En la economía mbya la unidad de producción es la familia nuclear.

Entre los Mbya lo ideal y lo más frecuente suele ser la residencia uxorilocal o matrilocal. La nueva pareja pasa a vivir junto a la familia de la esposa. Sin embargo, al igual que los Guaraní del siglo XVI, los hombres con cierto prestigio o con familias prestigiosas, así como los hombres maduros, suelen practicar la residencia patrilocal (Susnik, 1982a; Lehner, 2005).

Al igual que en el caso de los guaraní del siglo XVI, en el caso de los hombres que pasan a vivir con la familia de la novia, existe la obligación de éstos de “servir” a sus suegros, sobre todo mostrando laboriosidad en la chacra (Susnik, 1982a).

Cada familia nuclear se considera dueña de lo que produjo o adquirió con su esfuerzo; no siendo esto propiedad de la familia extensa. Los productos de la chacra familiar, los peces pescados, los animales cazados, el ganado menor o mayor que se posea, son propiedad de la familia nuclear, aunque tenga la obligación de compartir con los demás (Lehner, 2005: 42).

A pesar de que la comunidad, *tekoa*, está asociada a una familia extensa, en donde habitantes de la comunidad mantienen relaciones de parentesco entre sí, un *tekoa* puede recibir a otras familias extensas pequeñas o familias nucleares sin relaciones de parentesco con la familia extensa local. Esto puede darse por varios motivos, como epidemias, desalojos u otros. Estas familias no poseen los mismos derechos que las familias nucleares pertenecientes a la familia extensa local, siendo consideradas, de cierto modo, como de segunda categoría (Ibíd.: 2005).

A pesar de que la unidad de producción mbya es la familia nuclear, en ciertos momentos se daba la cooperación para el trabajo en algunas actividades. En los tiempos en los que se practicaba la agricultura de roza, la limpieza del terreno era hecha por varios hombres, pertenecientes a varias familias nucleares, en mingas, en donde el trabajo era acompañado de una comida puesta por quien organizaba el trabajo. Existía la obligación de quien recibió ayuda de otros hombres de devolverla a su vez, según relatan testimonios.

Con respecto al consumo, a pesar de que la mayoría se realizaba dentro de la familia nuclear, en la economía mbya tradicional el mismo excedía el ámbito de ésta, teniendo como base el *mboraiu*, el amor al prójimo, como una obligación de carácter religioso, que debe manifestarse en la preocupación por el bienestar de los demás (Oliveira, 2013: 36).

Según los informantes de León Cadogan, la generosidad tiene como consecuencia la prosperidad de la persona generosa, quien es bendecida por los dioses por su buen actuar: “Habiendo sazonado tus frutos, darás de comer de ellos a tus compueblanos sin excepción. Los frutos maduros se producen para que de ellos coman todos, y no para que sean objeto de avaricia. Dando de comer a todos, sólo así, sólo viendo Nuestro Primer Padre nuestro amor al prójimo, alargará nuestros días para que podamos sembrar repetidas veces” (Cadogan, 1997: 213).

La generosidad se encuentra entre las virtudes más valoradas por los Mbya. La avaricia y la mezquindad son condenadas. La persona egoísta, que acumula bienes para sí, sin compartir, es reprendida y marginada.

El compartir comida con quien visite el hogar suele ser una expresión de esta generosidad. Asimismo, el compartir los productos de la chacra, la caza o la pesca son valorados como muestra del *mboraiu*.

Con respecto a la redistribución practicada por los *teiru* y *tuvicha* del siglo XVI (Souza, 2002; Roulet, 1993), los líderes mbya la continuaron practicando. Tenemos noticias a través de informantes de que en el pasado en las comunidades mbya el líder de la comunidad organizaba el trabajo

comunitario, cultivando a través de la labor en conjunto de los miembros de la comunidad chacras, cuyos productos eran consumidos en ocasión de reuniones comunitarias, pudiendo considerarse esto como una práctica de redistribución³. Pudimos observar esta práctica en años anteriores en el departamento de Caazapá.

Continuidades

Por más que los Mbya hayan tenido que asumir cambios en sus modos de vida, su discurso identitario continúa aferrado al pasado en el que vivían en las selvas, considerando que fueron enviados a vivir a este mundo para vivir un estilo de vida relacionado al bosque y a las tradiciones que les legaron sus mayores y que hacer esto es una obligación de carácter religioso (Bogado, 2016: 155-156).

Más allá de experimentar procesos diferentes en los distintos lugares en donde viven, el elemento común que comparten los Mbya en distintos contextos es la tensión que viven entre el ideal de seguir la tradición y la imposibilidad de hacerlo. Es de esta forma como hay que comprender el deseo de los Mbya de continuar con sus pautas económicas tradicionales.

El ideal de vida asociado a la selva es oído frecuentemente entre los Mbya como la quintaesencia de su modo de vida. A pesar de que hoy en día los bosques no son suficientes para los requerimientos de una vida basada exclusivamente de los recursos de la selva, los Mbya prefieren asentarse en lugares en donde existan, para poder vivir (al menos en parte) de acuerdo al modo de ser mbya, al *mbya reko*.

La vida relacionada con la selva, a la que se alude constantemente, en cuanto a la economía implica el dedicarse a la cacería, la recolección de plantas comestibles, plantas medicinales y miel, la pesca, así como la agricultura, tradicionalmente practicada en los rozados abiertos en el monte (Bogado, 2016).

A este respecto, podemos decir que muy pocas comunidades mbya en la actualidad cuentan con selvas suficientes para vivir este modo de vida. Sin embargo, a pesar de eso, lo intentan.

3 Esto se daba de la siguiente manera, según un testimonio: “Antes trabajábamos en partida. Anteriormente, verdad. Hacíamos nuestra chacra a través de la partida. Luego comíamos todos. Me recuerdo que antes cuando yo era todavía un niño hacíamos todavía eso. Partida le decimos. Dentro de la comunidad. Bueno. Cada uno hace su propia chacra. Pero el cacique por ejemplo. El cacique tenía más por su lado (...) Él hacía cultivar una chacra. Digamos que una parcela en donde había maíz y mandioca. Si se hacía cualquier reunión de ahí nomás [comíamos]” (Wilfrido Martínez, 23/01/17; traducido del guaraní por el autor).

En el presente artículo analizamos dos casos concretos, de dos comunidades mbya guaraní, en donde se puede ver la manera en la cual existe una continuidad en la economía actual con respecto a la economía guaraní del siglo XVI y de la economía mbya tradicional.

En el caso de la comunidad San Martín, la misma cuenta con 73 hectáreas y unas 100 personas. Por la comunidad pasa el arroyo Escalera, en donde pescan sus pobladores. Dentro de los límites de la comunidad existe un monte de aproximadamente 50 hectáreas, en donde algunos moradores cazan y recolectan miel, donde, debido a la pequeña extensión de tierra, existen pocos animales.

En la comunidad de Jaguary, que cuenta con 700 hectáreas de tierra para unas 650 personas⁴, la situación en cuanto a acceso a montes y recursos naturales es similar a San Martín. La comunidad cuenta con aproximadamente 70 hectáreas de bosque también. Igualmente existe un arroyo que pasa por la comunidad, en donde pescan los pobladores. Debido a que los bosques son muy limitados para la cantidad de habitantes, pocos habitantes van a cazar a los mismos. Los que lo hacen van a otros montes más grandes, ya sea los que se encuentran dentro de propiedades de los menonitas vecinos o en otras comunidades mbya que cuentan con bosques más grandes.

En ambas comunidades existe el deseo de acceder a los recursos de la selva: a la manera tradicional. Sin embargo, los bosques y sus recursos resultan claramente insuficientes para esto. Es por ello que se puede decir que, si bien hay una continuidad con respecto a la utilización de los recursos de los bosques, se da una continuidad a medias. Una continuidad que se da en la medida de las posibilidades actuales.

En el caso de la comunidad San Martín se pudo observar el uso de trampas tradicionales para cazar animales. No así en el caso de Jaguary.

Con respecto a la agricultura, la misma continúa representando una estrategia económica importante para las comunidades de San Martín y Jaguary. En el caso de San Martín, en donde analizamos 16 familias nucleares (de las 18 que conforman la comunidad), solo en 2 hogares no tenían chacra. Uno, de un anciano que vivía solo, que ya no trabajaba en la chacra. El otro, de un matrimonio que se había mudado hacía poco tiempo en la comunidad y que por tanto no tenía aún chacra.

En el caso de Jaguary, de las 18 familias nucleares analizadas (de las aproximadamente 100 que cuenta la comunidad), solo una familia no contaba

4 En el censo 2012 la comunidad contaba con 476 habitantes.

con chacra, debido a que se trataba de una familia que se había establecido hacía poco tiempo en la comunidad, por lo que todavía no había plantado su propia chacra.

La agricultura en rozado es poco practicada en ambas comunidades. En la comunidad San Martín nadie la practica, por lo limitada que resulta la propiedad en la que se encuentran. En el caso de la comunidad de Jaguary, todavía algunos pobladores suelen abrir rozas en el monte.

Debido a que ya no se practica el rozado, se usa durante varios años la misma tierra y que no se utilizan fertilizantes, esto tiene como resultado el que los suelos usados para la agricultura se encuentren cansados, no produciendo en la cantidad deseada. Las chacras que cuentan con varias décadas de ser plantadas en el mismo lugar, como es el caso de varias de Jaguary, cuentan con suelos cansados y con rendimientos bastante limitados.

A pesar de la disminución del rendimiento de la tierra, la agricultura provee en el caso de las comunidades de Jaguary y San Martín de una buena parte de la alimentación de las familias de ambas comunidades, complementando su alimentación con otros alimentos comprados de despensas cercanas a las comunidades (o en las comunidades mismas), como ser fideo, aceite, yerba mate, carne vacuna, harina de trigo, panificados, arroz, entre otros.

A pesar de la importancia del maíz para los Mbya, en especial el *avachi yw̃i*, que se supone no debería faltar en las chacras (Barbosa, 2015), este ideal no siempre se cumple. Hay varias familias en ambas comunidades que no cultivan maíz. Sin embargo, siempre habrá alguien que garantiza la continuidad del cultivo del maíz, por ser impensable que falte para los rituales en los que se lo emplea.

Con respecto a la importancia de la familia extensa en la economía mbya, en este aspecto existe una continuidad tanto en la comunidad San Martín como en Jaguary, que se manifiesta, sin embargo, de diferente manera.

En el caso de la comunidad San Martín, la misma está conformada por una sola familia extensa. Por tanto, todos los miembros de la comunidad tienen igual derecho y acceso a los recursos con los que cuenta la comunidad.

En Jaguary, siendo una comunidad bastante más numerosa, existen, aparte de la familia extensa conformada por los descendientes del fundador de la comunidad, otras familias nucleares que no forman parte de esta familia

extensa. Por tanto, no tienen el mismo derecho a los recursos disponibles en la comunidad.

En un aspecto en el que se ve perfectamente esto es con respecto al reparto del dinero proveniente del alquiler de las tierras de la comunidad a un productor menonita. El alquiler es administrado por el líder de la comunidad, quien reparte el dinero únicamente a los miembros de su familia extensa, siendo excluidos del reparto aquellos que no forman parte de la misma.

Como la familia extensa a la que pertenece el líder es la que tiene el derecho de usufructo de los recursos disponibles en la comunidad, es normal que los beneficios económicos que se obtengan a partir de estos recursos les correspondan únicamente a ellos.

Con respecto a la ayuda para el trabajo o minga, esta práctica continúa vigente en la comunidad de San Martín; no así en Jaguary. En San Martín, en ciertos momentos del ciclo agrícola, cuando se necesita alguna labor específica en la chacra, un hombre puede pedir ayuda a parientes, los cuales se la prestan, teniendo luego el que recibió la ayuda la obligación de corresponder a su vez a sus parientes cuando así lo soliciten.

El ideal del *mboraiu*, de amor al prójimo que debe darse igual a todos, que debe manifestarse como generosidad (Cadogan, 1997), es practicado en alguna manera en ambas comunidades. Sin embargo, la generosidad suele ser mayor con los parientes más cercanos o con aquellos pertenecientes a la misma familia extensa.

Tanto en San Martín como en Jaguary son frecuentes las visitas que se hacen entre miembros de diferentes familias nucleares a cualquier hora, en donde el alimento es repartido sin problemas a quien visite el hogar.

Es frecuente, asimismo, la circulación de alimentos al interior de la parentela, pudiendo darse esto con alimentos de la chacra (como ser poroto o maíz) o bien con alimentos comprados (como ser aceite o yerba).

Al igual que los Guaraní del siglo XVI, entre los actuales Mbya se da la redistribución de ciertos bienes. Del mismo modo que en el pasado, entre los Mbya del presente la figura que se encuentra detrás de la redistribución es el líder. Siglos atrás llamado *teiru* o *tuvicha*; hoy: cacique, *mburuvicha* o simplemente líder.

En el pasado los bienes redistribuidos por los *teiru* o *tuvicha* eran la carne de los cautivos sacrificados en los rituales antropofágicos, mujeres a ser convertidas en esposas, comida y bebidas fermentadas a ser consumidas en las fiestas. Hoy en día, los líderes mbya redistribuyen otros bienes distintos a estos.

Siendo el representante de la comunidad ante el exterior y en tanto interlocutor válido y legítimo de la misma, el líder recibe en nombre de la comunidad ciertos bienes que eventualmente puede llegar a recibir la misma. El líder decide la forma como se redistribuirán bienes. Por lo general serán redistribuidos mayormente solo a los miembros de su familia extensa. En los casos en los que aparte de la familia extensa del líder en una comunidad existen personas sin lazos de parentesco con éste, a estos no les toca nada o les toca muy poco.

Este aspecto del líder mbya como redistribuidor es válido no sólo para las comunidades San Martín y Jaguary, sino que para las demás comunidades mbya. En el caso de la comunidad Jaguary, como se mencionó líneas atrás, en su rol de redistribuidor, el líder de la comunidad no reparte los bienes de manera igualitaria a todos los habitantes de la misma. Lo cual es normal, tomando en cuenta que quienes no forman parte de su familia extensa no tienen iguales derechos que aquellos que sí forman parte de la misma.

Rupturas

A pesar de la voluntad de los Mbya de vivir al margen del mundo de los blancos y de ser fieles a sus tradiciones, esto lo pudieron lograr en gran medida únicamente hasta la primera mitad del siglo XX. “Habían mantenido un aislamiento voluntario y modo de vida originario, la mayoría de ellos hasta los años 1970, a pesar de algunos esporádicos y breves contactos con quienes comenzaban a incursionar en la zona: personal de estancias, cazadores, alguna colonia campesina o menonitas” (Melià, 2016: 51).

El avance de la sociedad envolvente hizo imposible vivir plenamente el *mbya reko*, debiendo los Mbya necesariamente que adaptarse a los cambios producidos a partir de la pérdida de gran parte de su territorio, que dio como resultado la imposibilidad de continuar completamente lo que constituía la vida tradicional, en relación a la selva, teniendo que adaptarse necesariamente a la nueva situación que les tocó vivir.

Esto se dio fundamentalmente a partir de la deforestación masiva que se dio a lo largo del siglo XX, y que continúa en el XXI, que representó para los Mbya la imposibilidad de seguir las pautas tradicionales asociadas a la selva, entre ellas la economía tradicional. “La deforestación ha sido en la segunda mitad del siglo XX, y continúa siendo en las primeras décadas del siglo XXI, el hecho que más ha afectado negativamente el modo de ser guaraní” (Ibid.: 186).

A la deforestación se le sumó la venida de colonos a los territorios indígenas, que adquirieron tierras del Estado, que las otorgó como si se tratase

de tierras vacías. La llegada de los colonos implicó la disminución drástica del espacio de vida de los Mbya, pasando a vivir a partir de entonces en comunidades-islas en medio de propiedades privadas.

Con la deforestación y la disminución de sus tierras, la práctica de la economía tradicional dejó de ser posible para los Mbya. Ante la imposibilidad de continuar plenamente con las pautas económicas tradicionales, necesariamente han debido darse cambios en las estrategias económicas de los Mbya.

Este proceso se ha dado en todo el territorio de los Guaraní en general y de los Mbya en particular en los países en donde habitan en la región. Se dio en algunas regiones antes, en otras después. Las consecuencias, sin embargo, en todos los casos, han sido las mismas: disminución de los bienes proveídos por la naturaleza para la subsistencia, imposibilidad de vivir exclusivamente de los bosques (ya bastante limitados), deterioro de las condiciones de vida, creación de nuevas necesidades que requieren del dinero para poder satisfacerlas y por sobre todo, la búsqueda de nuevas estrategias económicas para adaptarse a los cambios (Wilde, 2008; Bonamigo 2008, Melià, 2016).

En el caso de los Mbya del Paraguay este proceso se aceleró en los años 1950s, a partir de la marcha al este y de la desaparición de las selvas como consecuencia de la apertura de la ruta 7 que une Coronel Oviedo con Ciudad del Este. “Nadie fue capaz de alertar sobre los efectos colaterales que seguirían a la apertura de esa ruta, que significó el desastre ecológico de la zona y de sus habitantes, los Mbya” (Melià, 2016: 193-194).

Si bien vimos en el apartado anterior que existen bastantes elementos en la economía de las comunidades de Jaguary y San Martín que representan continuidades con respecto a la economía mbya tradicional, como ser el ubicarse en las cercanías de bosques, la búsqueda de recursos de los mismos por medio de la caza y la pesca, la práctica de la agricultura como fuente importante de alimentación, la importancia de la familia extensa en la economía de la comunidad o seguir el ideal del *mboraiu*, existe sin embargo una ruptura con respecto a la economía mbya tradicional.

Tanto en el caso de la comunidad de San Martín como en el caso de la comunidad Jaguary, se puede decir que la principal ruptura que se encuentra con respecto a la economía mbya tradicional se basa en el hecho de que ya resulta absolutamente imposible seguir la economía mbya tradicional, relacionada con la explotación de los recursos de la selva.

Ni en la comunidad San Martín ni en la comunidad Jaguary pueden en la actualidad vivir de manera exclusiva de los recursos de la selva y de la agri-

cultura, como lo hacían en el pasado los Guaraní del siglo XVI y lo continuaron haciendo hasta finales del siglo XIX sus descendientes monteses.

En este sentido, lo que en el apartado anterior denominamos como una “continuidad a medias” puede ser visto igualmente como una ruptura. Hubo una ruptura con respecto a vivir en gran medida de los recursos de la selva. Hubo igualmente una ruptura con respecto a la práctica de la agricultura de rozado, virtualmente imposible en la actualidad.

En el caso de la comunidad Jaguary se dio, además de la ruptura con la economía tradicional, una ruptura con respecto a la práctica de la cooperación para el trabajo, que se daba entre los Mbya en forma de mingas. En el caso de la comunidad Jaguary, esta práctica se encuentra en la actualidad prácticamente en desuso. Solo las contadas personas mayores de la comunidad, de setenta años para arriba, continúan ayudando a otros de igual edad en los trabajos de la chacra y recibiendo la ayuda de los mismos, como lo hacían en sus años mozos.

Con respecto a la pesca, en ninguna de las comunidades se continúa con las prácticas tradicionales relacionadas con la misma. Ni en Jaguary ni en San Martín se usan cestos, represas ni plantas venenosas para pescar.

En remplazo a la minga, en esta comunidad se da el caso de personas que trabajan en la chacra de otros miembros de la misma, ya no como una obligación basada en la reciprocidad, sino que por un sueldo, en donde la ruptura de la reciprocidad implicó al mismo tiempo la incorporación de una nueva práctica de trabajo; ya no basada en la ayuda mutua sino que en el pago del servicio, que dejó de ser una ayuda y se convirtió en un trabajo. Esta modalidad de trabajo también se encontró en la comunidad de San Martín.

Incorporaciones

La adaptación a la nueva situación que conocieron los Mbya, descrita en el apartado anterior, pudiendo reproducirse a medias aspectos de la economía tradicional, les obligó a incorporar igualmente nuevos elementos a su economía.

Justamente este aspecto de imposibilidad de reproducir plenamente la economía tradicional y la necesidad de incorporar nuevos elementos llevó al cambio más importante que conoció la economía mbya, del cual surgió la necesidad de incorporar nuevas prácticas a su economía. Este cambio es la necesidad de tener dinero. Obtener dinero es en la actualidad una necesidad para la economía de los Mbya, tal como era en el pasado el acceso a la selva.

Según los contextos y del peso que ocupan otras estrategias económicas, como ser la mayor o menor disponibilidad de productos de la propia chacra o el mayor o menor consumo de alimentos comprados, así como el grado de consumo de otros bienes, en algunos casos necesita más, en otros menos dinero. Pero en todos los casos, los Mbya necesitan dinero en la actualidad. Y es de esto lo que trata mayormente el presente apartado.

Desde hace unas décadas los bienes de consumo del mundo de los blancos se han incorporado entre las necesidades de los Mbya. Radios, televisores, ropas, linternas, colchones, motos, combustible para las motos, celulares, saldo de celulares, alimentos procesados, entre otros, están incorporados en la vida de los Mbya; en algunos casos más; en otros menos.

Las estrategias que utilizan los Mbya para conseguir dinero varían, tanto a nivel de las comunidades como de los individuos, dándose una gran variedad de estrategias para lograr este fin. En el caso de las comunidades San Martín y Jaguary cuentan en la actualidad con varias estrategias para conseguir dinero.

En ambas comunidades cuentan desde hace unos años con la pensión *tekoporã* y de adultos mayores. Si bien los montos de las mismas no son elevados, para las familias que cuentan con el grueso de su alimentación proveniente de los productos de sus chacras, el dinero proveniente de la pensión le es suficiente para adquirir los pocos bienes que adquieren del ámbito criollo. Se encontraron dos casos de familias en San Martín cuya única fuente de dinero lo constituía la pensión *tekoporã*. En la comunidad Jaguary se encontró una que se encuentra en esta situación.

El cobro de estas pensiones, tomando en cuenta que los Mbya rurales normalmente (por lo ya mencionado de basar su alimentación en buena parte en los productos de su chacra) requieren de una cantidad bastante inferior a la de los habitantes de las ciudades, significó para varias familias el preocuparse de obtener menos dinero de lo que necesitarían de no contar con estas pensiones.

Otra fuente de ingresos usada en las comunidades San Martín y Jaguary es el trabajo asalariado con vecinos de las inmediaciones de las mismas; trabajo conocido como “changa”. En ambas comunidades, por lo común es el hombre el que recurre a este tipo de trabajos, en donde se ocupa en labores de cuidado de plantaciones, como ser limpieza de las chacras (carpida) o cosechas, pudiendo darse igualmente en lecherías (en el caso de Jaguary) u otros establecimientos, que se encuentran en las inmediaciones de las comunidades.

Si bien en ambas comunidades se realizan changas con vecinos, existen diferencias en la modalidad que se da en cada comunidad.

En el caso de la comunidad San Martín, la changa es una actividad mayormente masculina. Solo 2 mujeres de los 16 hogares analizados realizan trabajos de este tipo. Una, trabajando en labores agrícolas y lavando ropas. Otra, solamente en labores agrícolas.

En el caso de los hombres de San Martín, las labores que suelen realizar con los vecinos paraguayos suelen ser trabajos agrícolas. Trabajan con pequeños productores vecinos, que cultivan rubros como mandioca, maíz, cebolla y poroto en pequeñas plantaciones. Los trabajos suelen ser de preparación del suelo y carpida, así como cosecha y plantación de los cultivos, labores que dependen del momento del año.

En el caso de los pobladores de Jaguary, no se han encontrado mujeres que trabajen fuera de la comunidad. En esta comunidad, los hombres trabajan con patrones menonitas de la vecina colonia menonita Bergthal. Varios de estos trabajadores cuentan con trabajos más estables que el de las changas, yendo a sus lugares de trabajo de dos a tres veces por semana, teniendo de esta forma ingresos superiores a aquellos que trabajan de manera temporal y hasta si se quiere aleatoria, como suele ser el caso de las changas.

Otra estrategia de generación de ingresos usada en las comunidades de San Martín y de Jaguary es el cultivo de rubros de renta. En el caso de San Martín, esta estrategia representa un pequeño lugar dentro de la economía familiar de las familias que cuentan con algún rubro de renta. Solo 6 de los 16 hogares analizados poseen rubros de renta. En ningún caso, la venta de productos de la chacra representa una fuente de ingresos importante para las familias. Simplemente se venden los productos agrícolas para generar ciertos ingresos extra.

Debido a las dificultades que encuentran para comercializar su producción, los habitantes de San Martín prefieren la changa como forma de obtener dinero.

En el caso de Jaguary, tal vez debido a la mayor proximidad de un centro urbano (J. Eulogio Estigarribia) y de la colonia menonita Bergthal, en esta comunidad se producen en mayor cantidad rubros de renta que en San Martín. En algunos casos, incluso, existen personas que recurren a la financiación de entidades financieras locales para poder financiar la producción. Sin embargo, estos casos son más bien raros.

A partir del año 2000 aproximadamente pasó a implementarse en las comunidades mbya la figura del alquiler de tierras para productores agrícola-

las, fundamentalmente sojeros, que producen igualmente maíz y trigo. A pesar de que el alquiler de tierras indígenas está prohibido en la Constitución de 1992, existen estrategias para burlar la normativa y es una práctica corriente en la Región Oriental del Paraguay⁵.

Aún siendo prohibido el alquiler de tierras indígenas, pudiendo enfrentar quienes lo hacen a la justicia, los indígenas recurren al mismo al no encontrar otra opción que les permita generar igual o mayores ingresos que lo que les proporciona el alquiler de sus tierras.

En el caso de la comunidad Jaguary, en la misma se alquilan unas 400 hectáreas a un productor menonita de la zona. El trato lo hace con el líder de la comunidad, el cual, como ya se mencionó en otra parte, es el encargado de redistribuir el dinero cobrado en concepto de alquiler. Los montos distribuidos varían, recibiendo algunas familias mayores montos que otras. Otras familias, las que no forman parte de la familia extensa del líder, no reciben nada de este dinero. En algunos casos, hay familias a las que por medio del dinero proveniente del alquiler y de la pensión que cobran del Estado les resulta suficiente como fuente de ingresos, no necesitando recurrir a otra estrategia para el efecto.

Aparte de la incorporación de nuevas estrategias económicas para generar dinero mencionadas, se han detectado otras incorporaciones en las comunidades San Martín y Jaguary, sobre todo en lo referente a la tecnología usada para la producción, que presenta diferencias con respecto a la economía mbya tradicional.

En la pesca, ya no se usan las técnicas tradicionales. Se utiliza mayormente cañas de pescar. En el caso de San Martín, un poblador de la comunidad cuenta con una red de nylon para pescar. Asimismo, en esta comunidad se construyeron piletas para criar peces, que sin embargo se encuentran en desuso.

Si bien en la comunidad San Martín se pudo observar la utilización de trampas tradicionales para cazar (no así en Jaguary), la forma con la que cazan más frecuentemente en las comunidades de San Martín y Jaguary es con el uso de armas de fuego (escopetas), cazando con perros.

Con respecto a la tecnología usada en la agricultura en las comunidades San Martín y Jaguary, en la actualidad se usan machetes, azadas, y even-

5 La figura más utilizada para realizar alquiler de tierras indígenas por parte de productores es por medio de un contrato de prestación de servicios, en donde se recurre a la figura de una supuesta prestación de servicios, en donde el productor que cultiva en las tierras indígenas se supone que está prestando un servicio de arado y cosecha de productos agrícolas en el interior de estas tierras, cuando en realidad lo que se está haciendo es un alquiler de tierras. Véase a este respecto: Bogado & otros, 2016.

tualmente sembradoras manuales, que representan incorporaciones con respecto a la agricultura tradicional.

En el caso de la comunidad Jaguary, en algunos casos se puede preparar el suelo con tractores, en caso de que se use el servicio de algún vecino. En esta comunidad existe en la actualidad un miembro de la misma (un mestizo) que posee una plantación propia mecanizada de 34 hectáreas.

Como se mencionó en el apartado anterior, tanto en la comunidad Jaguary como en la comunidad San Martín se introdujo hace unos años el pago por parte de miembros de la comunidad a otros para que trabajen en sus chacras. En el caso de Jaguary, esta práctica reemplazó a la minga.

Si bien pueden citarse otras varias incorporaciones a la economía de las comunidades San Martín y Jaguary, consideramos las citadas las más resaltantes.

Conclusión

Como hemos observado a lo largo de las páginas del presente texto, en lo que se refiere a los modos de producción, los mismos se encuentran moldeados por el pasado en un doble sentido. El primero, por las características de los mismos en el pasado, de donde existe la tendencia a reproducirlos tal como se recibieron.

El segundo sentido en el que el pasado moldea a los modos de producción que se desprende de nuestro texto es a través de los procesos históricos, que van en la dirección opuesta a la de la reproducción, produciendo cambios en los mismos a partir de la irrupción de nuevas condiciones que imposibilitan la continuidad de la reproducción del modo de producción.

En estas páginas hemos tratado de demostrar justamente cómo se entrelazan en la actualidad en las comunidades mbya guaraní tanto el pasado que se busca reproducir como el pasado que obligó a introducir cambios en la economía.

A través de la tensión existente entre estos dos elementos, existen en la actualidad en las comunidades de San Martín y Jaguary ciertas continuidades, en donde se busca continuar con la economía mbya tradicional, que se manifiesta en la búsqueda de recursos de los bosques, la práctica de la agricultura, el seguir el ideal del *mboraiu* y el lugar que ocupa la familia extensa en la economía.

Asimismo, como resultado de la pugna entre estos dos elementos, se dieron rupturas con respecto a la economía mbya, no pudiéndose más en

la actualidad, tanto en San Martín como en Jaguary, vivir plenamente la economía tradicional mbya.

Por medio de la presión ejercida por la sociedad envolvente, en donde las condiciones impuestas por la misma a los Mbya implicaron la victoria del cambio sobre la reproducción de la economía tradicional, en las comunidades analizadas (y no solo en estas, sino en todas) se han tenido que dar cambios o incorporaciones a la economía tradicional, de modo a poder adaptarse a estos cambios.

La manera como se dan los tres elementos analizados en el presente texto se dan de manera distinta en cada comunidad mbya en la actualidad. Los casos presentados son apenas dos.

Esperamos que el enfoque presentado en el presente texto, además de clarificar la manera en la que se da en la actualidad la economía mbya en diálogo con el pasado, pueda servir además como un posible enfoque para analizar casos similares.

Bibliografía

Assis, Valéria. (2006), *Dádiva, Mercadoria e pessoa: As trocas na constituição do mundo social Mbya-Guarani*, Tesis presentada en el Programa de Pós-graduação em Antropologia Social. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Assis, Valéria & Garlet, Ivori. (2009) “Desterritorialização e reterritorialização: A compreensão do território e da mobilidade mbya-guarani a través das fontes históricas”. En *Fronteiras* Vol. 11, N° 19, jan/jun (pp. 15-46).

Barbosa, Ronaldo. (2015) *Agricultura tradicional guarani*, Tesis presentada en el Curso de Licenciatura Intercultural Indígena do Sul da Mata Atlântica, Florianópolis: UFSC.

Bogado, Marcelo, Portillo, Rafael, & Villagra, Rodrigo. (2016). “Alquiler de tierras y territorios indígenas en el Paraguay”. En *Cadernos do LEPAARQ*. Vol. 13. No. 26. (pp. 106-123).

Bogado, Marcelo. (2016). “El mito de las dos humanidades y el origen de la diferencia entre los Mbya y los Jurua”. En: *Suplemento Antropológico*. Vol. 51, No. 1. (pp. 141-164).

Bonamigo, Zélia. (2008). “Comunidade Mbya-Guarani: economia e relações com a sociedade ‘atrevida’”. En: *Tellus*, Vol. 8, No. 14. (pp. 145-170).

Bonfim, Tania & otros. (2015). “A Vivência dos mais velhos em uma comunidade indígena Guarani Mbyá”. En: *Psicologia & Sociedade*, Vol. 27. No. 2. (pp. 415-427).

Cadogan, León. (1997). *Ayvu Rapyta*. Asunción: CEADUC.

Crivos, Marta, Martínez, María, Remorini, Carolina & Teves, Laura. (2006). “El buen Mbya. Notas acerca del rol de los ancianos en la construcción de una deontología étnica”. En: *Foro Internacional sobre el nexo entre Ciencias Sociales y Políticas*. Córdoba: UNESCO.

- Fausto, Carlos. (2005). "Se Deus fosse jaguar: canibalismo e cristianismo entre os Guaraní (séculos XVI-XX)". En: *MANA* Vol. 11. No. 2. (pp. 385-418).
- Feltes, L. P., Ferreira, E., & Benítez, C. (2013). "Perfil alimentario de la comunidad Mbya Guaraní Viju, Distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá". En: *Investigación Agraria*, Vol. 10. No. 2. (pp. 72-78).
- Fernandes, Florestan. (1963). *A organização social dos Tupinambá*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- Formighieri, Rubia. (2015). "Cosmogonía y alimentación entre los mbyá guaraní de Brasil". En: Ávila, Ricardo, Tena, Martín (Coordinadores). *Biodiversidad, sostenibilidad y patrimonios alimentarios*, Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara (pp. 65-77).
- Galvao, Eduardo & Wagley, Charles. (1946) "O parentesco tupi-guarani". En: *Boletim do Museu Nacional*, Rio de Janeiro.
- Garay, Blas. (1897). *Breve resumen de la historia del Paraguay*. Madrid: Viuda e hijos de M. Tello.
- Lehner, Beate. (2005). *Los Pueblos Guaraní del Paraguay Oriental*, Disponible en: <http://guarani.roguata.com/sites/default/files/text/file/uid110/lehnerlospueblosguarani-delaregionorientalpy.pdf> Recuperado el 13 de junio de 2017.
- Léry, Jean de. (1994). *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil*. Paris: Le livre de Poche.
- Melià, Bartomeu. (1996) "Potyrō: las formas del trabajo entre los Guaraní antiguos, reducidos y modernos". En: *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 22. (pp. 183-208).
- Melià, Bartomeu, & Almada, Adriana. (2011). *Mundo guaraní*. Asunción: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Melià, Bartomeu. (2016). *Camino guaraní*. Asunción: Cepag.
- Metraux, Alfred. (1948). "The Guaraní". En: Steward, Julian (Ed.) *Handbook of Southamerican indians*, Volume 3. Smithsonian Institution, Washington (pp. 69-94).
- Montoya, Antonio Ruiz de. (1639) *Tesoro de la lengua gvarani*, Madrid: Iuan Sanches.
- Oliveira, Luiz Carlos de. (2013). *Economia Mbya: Formas Econômicas Na Experiência Nativa*. Tesis de maestría Programa de PósGraduação em Ciências Sociais. Juiz de Fora: Universidade Federal de Juiz de Fora.
- Oliveira, Luiz. (2015). "Imagens de escassez e abundancia: "O estilo da economia mbya". En: *Espaço Ameríndio*. Vol. 9. No. 1. (pp. 264-302).
- Roulet, Florencia. (1993). *La resistencia de los Guaraní del Paraguay*, Posadas, Editorial Universitaria.
- Schmidl, Ulrico. (1947) *Derrotero y viaje a España y las Indias*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Silveira, Nádia. (2011). *Imagens de abundância e escassez: comida guarani e transformações na contemporaneidade*. Tesis de doctorado. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina.

Souza, José Otávio Catafesto de. (2002) “O sistema econômico nas sociedades indígenas Guarani pré-coloniais”. En: Horizontes Antropológicos. Vol. 8. No. 18. (pp. 211-253).

Susnik, Branislava. (1982^a). *Los aborígenes del Paraguay. IV. Cultura Material*. Asunción: Museo Etnográfico “Andrés Barbero”.

Susnik, Branislava. (1982^b). *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay, II volúmenes*. Asunción: Instituto Paraguayo de Estudios Nacionales.

Susnik, Branislava. (1983). *Los aborígenes del Paraguay. V, Ciclo vital y estructura social*. Asunción: Museo Etnográfico “Andrés Barbero”.

Tempass, Martín. (2005). *Orerémbiú: a relação das práticas alimentares e seus significados com a identidade étnica e a cosmologia Mbyá-Guarani*. Tesis de maestría. Porto Alegre: UFRGS.

Wilde, Guillermo. (2008). “Imaginario contrapuestos de la selva misionera. Una exploración por el relato oficial y las representaciones indígenas sobre el ambiente”. En: Alvarado, Gina et al. *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO (pp. 193-225).

Impactos sociales y ambientales del cultivo de arroz en los humedales de Ñeembucú

Fecha de recepción: 20 de octubre de 2017

Fecha de aprobación: 20 de enero de 2018

Resumen. Este trabajo analiza los impactos sociales y ambientales causados por la expansión del cultivo extensivo de arroz con sistema de riego en el sur de Paraguay, en el departamento de Ñeembucú. Se indagó acerca de tales impactos desde la perspectiva de los referentes locales y especialistas. Se encontró que el debate en torno a los impactos sociales y ambientales deriva fácilmente en la esfera de la controversia socio técnica y las posiciones varían según los actores sociales involucrados; sin embargo, se encontró que la expansión del cultivo de arroz genera un proceso de concentración de tierras y tiene un correlato negativo para la agricultura familiar campesina y el cambio climático.

Palabras-clave: cultivo de arroz; humedales; impacto social y ambiental; Ñeembucú.

Abstract. This paper analyzes the social and environmental impacts caused by the expansion of extensive rice cultivation with an irrigation system southern of Paraguay, in the department of Ñeembucú. We inquired about such impacts from the perspective of

Roni Paredes Ramos

Investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI. Lic. en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Asunción. Maestrando en Antropología Social en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Líneas de investigación: Conflictos agrarios y socio ambientales. Publicaciones: Aspectos de la cuestión social y territorio (2014). Asunción: CERI – FONDEC. La transferencia de tecnología orientada a la Agricultura Familiar Campesina (2017) CERI-CONACYT/PROCIENCIA.

José Ángel Benítez

Investigador y Presidente del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI. Ing. Agrónomo y Magister en Desarrollo por la Universidad Nacional de Asunción. Líneas de investigación: Agricultura familiar campesina. Publicación: La Responsabilidad Social Empresarial y su Contribución a la Agricultura Familiar Campesina. (2016). Asunción: CERI-CONACYT/PROCIENCIA. La transferencia de tecnología orientada a la Agricultura Familiar Campesina (2017). Asunción: CERI-CONACYT/PROCIENCIA.

local referents and specialists. It was found that the debate about social and environmental impacts easily derives in the sphere of socio-technical controversy and positions vary according to the social actors involved; however, we find that the expansion of rice crops generates a process of land grabbing and has a negative correlation for peasants and climate change.

Keywords: rice crop; wetlands; social and environmental impact; Ñeembucú.



Introducción

Este trabajo se enmarca en lo que se denomina comúnmente estudios sobre crecimiento agrícola. Por tanto, para abordar la problemática planteada, a saber, la expansión del cultivo de arroz en Paraguay, se realizó una revisión de la bibliografía especializada priorizando los estudios sobre desarrollo rural y documentos oficiales de instituciones públicas, complementando algunas informaciones requeridas con publicaciones del medio escrito local.

El cultivo de arroz con riego en Paraguay abarca aproximadamente 120.000 hectáreas de superficie cultivada en la Región Oriental (MAG, 2016), con proyección de llegar al millón de hectáreas a nivel nacional (Abc Color 14/03/2015). Hasta el año 2008, el área destinada para el cultivo de arroz apenas ascendía a 50 mil hectáreas (USAID, 2010).

El 70 por ciento del cultivo de arroz a nivel nacional se encuentra en los departamentos de Itapúa y Misiones, y explota principalmente la cuenca del río Tebicuary. Recién a partir del año 2014 se extendió hacia la cuenca del río Paraguay en los departamentos de Ñeembucú, San Pedro y Presidente Hayes (Última Hora, 25/01/2015). En la jornada del arroz desarrollada el presente año en Itapúa, los arroceros hablaban de estar aguardando la habilitación de la cuenca del río Paraná (Itapúa Noticias, 05/02/2017). La regulación establecida por la SEAM¹ respecto al cultivo de arroz en la cuenca del río Tebicuary supone limitaciones para los productores y alienta a la búsqueda de alternativas hacia el río Paraná.

El análisis del tema investigado se apoyó en la perspectiva ofrecida por referentes locales y especialistas. Para el primer grupo, se entrevistó a activistas sociales de Ñeembucú y a referentes locales de Villa Oliva, incluyendo a pescadores y a pobladores de Zanjita, Villa Oliva.

¹ Secretaría del Medio Ambiente. La primera resolución que establecía dicha regulación fue la N° 396/12. Luego fue modificada por la N° 693/13 y finalmente se cuenta con la N° 511/16 que refiere a la implementación del riego escalonado.

Para el segundo caso fue entrevistado Georg Birbaumer, especialista en políticas de desarrollo rural. Se tiene previsto realizar una entrevista al productor arrocero y sociólogo Roberto Zub, ex presidente del gremio arrocero de Itapúa.

La producción de alimentos de un país depende principalmente de la agricultura familiar campesina (Birbaumer, Georg 2017) y, como en todo el mundo, ésta representa una actividad que se ha venido a menos. El sector sojero y sus conflictos con la agricultura familiar campesina ha sido estudiado con mayor profundidad, mientras que el sector arrocero que tiene un desarrollo incipiente pero bastante acelerado cuenta con pocos estudios y merece una aproximación analítica sobre las diversas implicancias.

La discusión en torno a la expansión del arroz

“...si en 1970 Japón pudo producir 6.720 kilogramos de arroz por hectárea en fincas muy pequeñas, entonces África con sus 1.270 kilogramos por hectárea, Asia con 1.750 y América Latina con 2.060 tienen un potencial enorme para elevar su productividad. Por ello creo que la meta es factible” (McNamara, 1975: 90-91, citado por Escobar, Arturo 2007: 272-273).

Escobar nos trae a colación el ejemplo del *discurso fiscalista y probabilístico del desarrollo* (Ibíd. 273), nada menos que de Robert McNamara, ex presidente del Banco Mundial y conocido como el padre del Desarrollo Rural Integrado y del enfoque Necesidades Humanas Básicas². Se incita a elevar la productividad del arroz para responder a una creciente demanda mundial de alimentos; según Escobar, esto responde a un prejuicio malthussiano.

Según Keisuke Katsura (2016), en Paraguay los grandes productores de arroz producen actualmente entre 8 a 12 toneladas por hectárea, es decir, entre 8.000 a 12.000 kilogramos por hectárea, superando aquel techo que indicara McNamara. Esta intensidad de producción se da bajo ciertas condiciones: sistema de riego que implica mantener inundada la tierra construyendo taipas sobre los contornos de la tierra con aplicación de herbicidas (2 veces: la primera antes de la siembra y la segunda luego de la germinación). El costo de producción bajo este régimen oscila alrededor de los 1.200 dólares por hectárea. Estos datos nos dan una idea: el paquete tecnológico es costoso y solo es rentable a gran escala, lo cual supone la explotación de grandes superficies de tierra.

² Para una crítica a la teoría de las necesidades básicas se puede consultar la compilación de Sonia Álvarez Leguizamón (2005). Esta autora sostiene que estas teorías, a las que llama “minimistas”, operan como un discurso de verdad que naturaliza la desigualdad.

Existen diversas opiniones sobre los efectos generados por la expansión del cultivo de arroz. Estos efectos tienen diferentes intensidades según el escenario en que aparecen, siendo los espacios en que se encuentra la agricultura familiar campesina donde más se resienten, tanto a nivel de impactos sociales como ambientales.

En primer lugar, se altera el marco de las relaciones sociales que se establecen entre los nuevos agentes y las comunidades locales. Mientras que, a nivel ambiental, aunque los efectos no se perciban de manera inmediata en las comunidades locales, se conocen las causas generadas por los gases liberados como el metano, el óxido nitroso o la competencia por el oxígeno del agua con los peces e invertebrados causada por la descomposición de la materia orgánica (Cueva Benavides, A. 2016).

Entre las varias causas de los gases de efecto invernadero, las prácticas agrícolas tienen una incidencia importante, sobre todo cuando la misma incorpora cambios significativos en el manejo de suelo, tipos de cultivos, e incorporación de insumos químicos cuyos residuos permanecen en el ecosistema. El arroz bajo riego contribuye entre el 10% y el 25% de las emisiones totales de METANO (CH₄), causadas por la acción metanogénica de las bacterias que despiden toneladas de ese gas, cuando descomponen la materia orgánica en los campos de arroz inundados. Según estudios de la Agencia Estadounidense de Protección Ambiental, el metano (CH₄) es aproximadamente 20 veces más eficaz para retener el calor atmosférico que el dióxido de carbono, el más conocido gas de efecto invernadero (Ibid.).

Según Cueva Benavides (2016), otro gas importante emitido por el cultivo de arroz es el ÓXIDO NITROSO (N₂O) que surge de la utilización de fertilizantes nitrogenados del tipo amoniacal que se convierte en N₂O. El autor sostiene que este gas (N₂O) permanece en la atmósfera más tiempo que el CO₂ y que se trata de un gas de efecto invernadero potente con un potencial de calentamiento global muy superior que inclusive el dióxido de carbono (CO₂).

El aporte agropecuario de N₂O representa el 60% del total mundial, pero su efecto sobre el calentamiento global es sustantivo: 300 veces más que el CO₂. Si bien existe mucho intercambio de ese gas, ya que las plantas lo emiten y lo captan constantemente, se considera que el saldo neto final agropecuario es muy bajo. Representa apenas el 1% del total mundial emitido.

Otro importante efecto generado por el cultivo de arroz es la disminución del nivel de oxígeno generada por la fuerte demanda en el proceso

de oxidación de la materia orgánica y el escurrimiento de los fertilizantes químicos hacia los flujos hídricos. Esto puede generar una fuerte disminución del oxígeno disuelto en el agua de ríos, lagos y embalse, generando mortandad en cantidades importantes de la vida acuática.

En todos los ecosistemas acuáticos siempre es importante que se mantenga un adecuado nivel de oxígeno disuelto, que es de vital importancia para una buena calidad del agua, considerando que el oxígeno es un elemento necesario para todas las formas de vida acuática. Los flujos naturales de agua requieren de niveles de oxígeno en cantidades importantes para proveer un hábitat adecuado para todas las formas de vida aeróbica. Se requiere de niveles mínimos de oxígeno de 5.0 mg/l, cuando los niveles de oxígeno registran entre 1 a 2 mg/l, en pocas horas pueden resultar en grandes cantidades de peces muertos (Cueva Benavides 2016).

Desde el punto de vista biológico, como indicador de calidad de agua, el oxígeno es aún más importante que los coliformes fecales. El oxígeno disuelto es absolutamente esencial para la supervivencia de todos los organismos acuáticos (no sólo peces, también invertebrados) como también de indicadores estéticos de olor, claridad y sabor, consecuentemente, el oxígeno es quizás el más estabilizado de los indicadores de calidad de agua (Franquet, J. y Borràs , C. 2004).

En general, los productores de arroz se apoyan en lo sostenido por la Convención sobre los humedales Ramsar, que considera a las arroceras como humedales artificiales que reportan beneficios por su funcionalidad (INTA, 2008). A nivel local este argumento es esgrimido para evitar cualquier discusión que apunte a los impactos ambientales de este cultivo³. Por ejemplo, Guyra Paraguay ha realizado estudios demostrando los beneficios para las aves, prestándose a distorsiones o conclusiones muy generales, tal como acentuaba un referente arrocero “*la siembra es absolutamente compatible con el medio ambiente*” (Abc Color, 24/03/2012). Ciertamente, los arrozales pueden constituirse en un hábitat ideal para una gran cantidad de aves, pero eso no mitiga ni justifica el impacto ambiental que puede suponer el cultivo intensivo de arroz como sistema en un balance integral.

Como sistema, por la manera en que son usados los suelos y los ríos para el cultivo de este cereal, resultaría difícil sostener que se trata de un sendero de desarrollo sustentable, ya que la modalidad de uso para el caso del suelo se rige por la obtención de ventajas cortoplacistas, siendo la labranza

3 La Secretaría del Medio Ambiente SEAM, ante una denuncia, emitió un comunicado en el que también subrayaba que el cultivo de arroz es compatible con los sitios RAMSAR, “siempre que se cumplan normas”. Ver en: <http://www.seam.gov.py/content/cultivos-de-arroz-no-est%C3%A1n-en-sitios-ramsar-de-%C3%B1embuc%C3%BA>

convencional el sistema generalmente empleado. En el caso de labranza mínima se requiere el uso de herbicidas totales (INTA, 2008).

Mientras que el elevado uso de agua que requiere este sistema supone riesgos para la biodiversidad acuática, que va más allá de la fauna avícola. El otro factor ambiental tiene relación con la alta emisión de gas metano, a tal punto que es considerado una de las principales fuentes de emisión antropogénica de metano en el mundo, altamente contribuyente al efecto invernadero (Pereyra, 2009).

Conforme a lo sugerido por el INTA (2008), lo primero que se necesita para que la producción de arroz no implique impactos sociales y ambientales es la zonificación agrícola que debe responder a un plan de ordenamiento territorial. Por ejemplo, para la provincia de Corrientes, zona arroceras de Argentina, esto supone una ventaja, ya que cuenta con un ordenamiento territorial. Para el caso paraguayo resulta excepcional la gestión de planes de ordenamiento territorial por parte de los municipios y, para el caso de los que cuentan con dicho plan, queda pendiente evaluar si se cumple la zonificación productiva, ya que se corre el riesgo de que ciertos actores del sector productivo no cumplan los criterios de dicha zonificación.

A nivel discursivo, el sector arroceras recurre a los ejemplos de pavimentación de caminos y creación de fuentes de trabajo a partir de la expansión de dicho cultivo y, al igual que el complejo de la soja, que en sus inicios hacía alarde de su nobleza por responder a una demanda alimentaria global, hoy se afirma que el complejo del arroz sigue esa línea pero que además resulta amigable con el medio ambiente.

Breve contexto local

El departamento de Ñeembucú se encuentra situado en un territorio de 12.147 kilómetros cuadrados y se caracteriza por su bajo volumen poblacional⁴, con un predominio urbano. Es conocido por su ecorregión de humedales⁵ que conforma el Gran Chaco Sudamericano.

Su estructura agraria está conformada por 7.965 fincas que totalizan 1.032.365 hectáreas. La pastura abarca la mayor parte del departamento con 737.652 hectáreas; lo que concierne a los cultivos temporales y permanentes comprende unas 10.787 hectáreas. Los montes naturales constitu-

4 La proyección realizada por la DGEEC para este año es de 88.784 habitantes. El distrito que más población tiene es Pilar con 32.624 habitantes. Villa Oliva cuenta con 3.771 habitantes.

5 Los humedales del Ñeembucú abarcan más de un millón de hectáreas (Vázquez Velazco, 2012).

yen 64.118 hectáreas y las tierras en barbecho y descanso representan unas 11.379 hectáreas (Censo Agrícola Nacional, 2008).

Actualmente, la expansión del cultivo de arroz con riego contribuye a ciertos cambios en la estructura agraria a saber, el ingreso de empresas multinacionales que empiezan a arrendar explotaciones agrícolas. Esto supone que algunas explotaciones dedicadas a la pequeña ganadería vayan abandonando esta actividad para arrendar sus tierras. Por otro lado, estas empresas, en su afán de extenderse compran algunas explotaciones, y en otros casos operan bajo una modalidad consistente en apropiarse de tierras públicas, como es el caso del Puerto Victoria, ubicado en la localidad de Zanjita en el distrito de Villa Oliva, departamento de Ñeembucú. (Benegas, 2017). Cabe indicar que las empresas en cuestión tienen como principal inversor al capital extranjero, en este caso brasileño. Se estima que, de las 289.649 explotaciones agrícolas censadas en el Paraguay en el año 2008, probablemente el 50% de las tierras se encuentren en manos extranjeras (Birbaumer, 2017). Esta tendencia se estaría confirmando y en todo caso estaría en franco aumento.

Entrevistas a referentes locales

Catalino Aquino refiere en la entrevista que el departamento de Ñeembucú “*es una zona muy especial, no podemos implementar cualquier proyecto ahí. Hay que estudiarlo muy bien, adaptarlo muy bien a la realidad para que se pretenda un éxito digamos*”.

Como un antecedente negativo y controvertido recuerda la intervención de la Manufactura Pilar, que si bien representó una propuesta socio económica alternativa para la región, no tuvo reparo en deforestar lo poco de remanente boscoso existente en la zona. Al respecto refiere: “*Ñeembucú no es una zona de bosques, es una zona de islas. Por eso en Ñeembucú tenemos muchas islas: Isla Zola, Isla Umbú. Son localidades donde abundaban estos islotes, por eso se llaman así, y estos fueron consumidos por la manufactura desde el año 1928*”.

Cabe mencionar que en la región tuvo fuerte expansión el cultivo de algodón que no profundizamos en esta entrevista, así como tampoco hacemos referencia a la expansión de la ganadería, tanto intensiva como extensiva.

Nuestro entrevistado recuerda que un proyecto de desarrollo de gran envergadura para el departamento de Ñeembucú fue DERMASUR (Proyecto de Desarrollo Rural y Mejoramiento Ambiental de la Región Sur de Pilar), que fue un proyecto financiado por la JICA⁶ que “*trataba de canalizar*

6 Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

los esteros y los humedales para recuperación de terrenos y poder plantar, o poder aumentar el área para pastura de ganado y compañía. Lo único que provocó fue un deterioro ambiental bastante fuerte. Porque Ñeembucú es un arenal, es un arenal, y el arenal cuando se le saca el agua queda desierto muy rápidamente. Lo único que mantiene verde al arenal es el agua”.

En la opinión de Aquino, fue un proyecto que provocó daños ambientales y aceleró los extremos climáticos: *“cuando hay sequía hay mucha sequía, y cuando hay crecida no tenemos un buen control sobre el agua”.*

En cuanto a la expansión del cultivo de arroz, el entrevistado refiere el caso de la empresa Zumarek, que *“estaba en la zona de Tacuaras talando palmares en la zona de humedales, inundaron toda una zona, llegando a plantar hasta unas 2 mil hectáreas. Denunciamos el caso, ganamos la denuncia, y el juez le obligó a pagar algo irrisorio, dos bebederos. Pagaron, cambiaron de nombre y volvieron a hacer lo mismo. Hasta que dejaron de plantar arroz y hoy la zona se encuentra completamente inundada, lo cual es un efecto negativo para el ambiente”.*

A Sara Villasanti le preocupan gravemente los efectos que se podrían generar en materia de salud, ya que el riacho Saladillo nace cerca de la zona en que opera la arrocera, y este riacho es la fuente de la que se provee la población local. Comentó que hace más de 2 años el ganado de la zona está en agua, se mueren muchas vaquillas y esto golpea la economía local.

Raúl Genes, presidente de la Asociación de Pescadores de Villa Oliva, refirió el caso de la fumigación aérea que realizó la arrocera Villa Oliva y la afección pulmonar que sufrió su hija como consecuencia de dicha acción. Refirió que esto quedó documentado con un parte médico y con una denuncia judicial.

Entrevistas a especialistas

En cuanto a la entrevista a Georg Birbaumer, especialista en desarrollo rural, señaló que *“el beneficio social del cultivo de arroz con riego es cero o casi cero, porque esas grandes propiedades emplean como la ganadería tal vez a 2 personas por cada mil hectáreas, creo que el arroz menos. Inclusive si cuenta con toda la industria del silo. Tal vez para su habilitación sí se emplea a buena cantidad de gente, pero después se terceriza todo. El efecto social es mínimo, la fábrica no es gran cosa porque hoy cualquier fábrica que quiere ser eficiente no necesita de gente”.*

Para Birbaumer, *“el cultivo del arroz podría ser hasta más contaminante que el cultivo de la soja, ya que nunca emplea siembra directa, y esto genera muy alta propagación de metano, la pulverización aérea”.*

Mientras tanto, en su entrevista para USAID (2010), Roberto Zub, al igual que los otros arroceros paraguayos entrevistados no mencionan el impacto ambiental ni social, solo resaltan las ventajas y desventajas que hay en el país para el productor de arroz. Según éste, una desventaja radica en que *“el Estado no acopia el arroz; no existen cooperativas u organizaciones propias del gremio arrocero que tengan sus silos para almacenar y tengan el poder económico de retener la producción, como ocurre en Uruguay o Argentina”* (Ibid.: 42).

Entre las ventajas menciona los mejores precios en el mercado internacional, la apertura que los entes financieros van teniendo con el sector arrocero, el rendimiento por hectárea y los cambios tecnológicos.

Por su parte, el Ing. Alberto Esteche menciona una amenaza latente para los arroceros paraguayos, es decir, la posibilidad de que arroceros brasileños y argentinos ingresen a zonas potenciales de producción de arroz ya que *“los productores brasileños tienen muchas facilidades de tomar tierras en nuestro país porque tienen plata, tienen apoyo y con esto tienen mucho poder”* (Ibid.: 46).

En cuanto a la entrevista a Roberto Zub, se puede destacar que con la producción actual del arroz el proceso apunta a una concentración de la producción en manos de grandes productores. Estos productores son los que tienen capacidad para participar en todo el proceso que comprende la cadena del agronegocio del arroz. Esto, conforme el entrevistado, está generando una crisis, y la APAI (Asociación de Productores de Arroz de Itapúa), de 60 socios anteriormente, cuenta actualmente con 10 socios. El resto prácticamente se han retirado por quiebra. Solo los productores que completan el ciclo industrial son los que persisten en el rubro, y este sector va aumentando, lo cual supone un proceso de concentración del rubro. Completar la cadena de producción e industrialización significa producir, almacenar, industrializar y comercializar el arroz.

Según Zub, los productores brasileños que explotan este rubro en el país tienen grandes ventajas, cuentan con créditos blandos del 3 al 4%; y son actualmente una fuerte competencia para los productores paraguayos; *son magnates*.

A nivel ambiental, señala que el arroz tiene más virtudes que otros cultivos sobre el ambiente, al mantener la superficie cubierta de agua durante 3 o 4 meses, lo cual genera un ambiente propicio para la multiplicación de los peces, las garzas y los caracoles. Este hecho hace que en pleno invierno las parcelas prácticamente están vivas por las aves acuáticas y caracoles de todas las especies. Mencionó la alianza que tiene Guyra Paraguay con el

sector arrocerero y que sostiene que el cultivo del arroz tiene un efecto benéfico sobre el medio ambiente.

Desde el punto de vista social, destaca que el 90% del cultivo de arroz se desarrolla en planicie, normalmente alejado de las poblaciones, a 20 kilómetros aproximadamente. Por esta razón, la interacción es mínima con las poblaciones circundantes y los conflictos sociales son mínimos.

Discusión

Los efectos causados por el cultivo de arroz son significativos por la emisión de gases con efecto invernadero, sin embargo, estos no son tangibles por lo que generalmente resultan invisibilizados; siendo este efecto factible en su reducción a niveles aceptables si se incorpora buenas prácticas y manejo a los cultivos y al sistema. Este análisis es también válido en el caso del uso de los fertilizantes químicos.

El uso de productos químicos contaminantes y tóxicos en los arrozales y sobre todo su aplicación aérea tienden a profundizarse, afectando de manera directa a poblaciones locales, donde sus pequeñas parcelas de cultivos de consumo como el poroto, mandioca y otros son muy sensibles y generalmente quedan afectados por efecto del uso de herbicida de efecto total en los arrozales. Los cultivos campesinos quedan sin posibilidad de crecimiento, afectando directamente la disponibilidad de alimentos para los animales, la familia y las comunidades, poniendo en serio riesgo la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables.

No podemos dejar de mencionar otros efectos directos como la masiva muerte de peces por falta de oxígeno en el agua, como también la muerte de mamíferos como los siervos de los pantanos, una especie con alto riesgo de extinción. Esta posición refuerza los relatos testimoniales de pobladores locales, quienes manifestaron la intoxicación sufrida con productos provenientes del arrozal, personas calificadas como el personal técnico de Salud Pública y padres de menores afectados directamente manifestaron la gravedad de la situación por efecto de los químicos, humaredas, entre otros, quienes tuvieron que recurrir a los auxilios médicos del lugar.

Otro efecto directo es el cambio de comportamiento de los niveles de agua, el drenaje forzado a partir de la instauración de los canales artificiales ha causado la desaparición de humedales importantes, donde por ejemplo el “camalotillo” (*Leersia hexandra*), pasto camalote (*Panicum elephantipes*) y el pasto (*Hymenachne amplexicaulis*) que constituyen forrajes naturales de excelente calidad por el contenido nutricional y palatabilidad, alimento principal del ganado vacuno, caprino y ovino, están desapareciendo acele-

radamente, al quedar los espacios anteriormente húmedos en zonas secas y semi desérticas. Estos efectos han tenido consecuencias directas sobre la principal fuente de actividad económica del pequeño productor, principalmente en la pequeña ganadería, generando menor producción de terneros por vacas, animales debilitados, desnutridos, menor producción de leche y carne, elevada mortandad de animales, entre otros.

Igualmente, al bajar de nivel la humedad superficial, la humedad natural que por efecto de capilaridad y principios de vasos comunicantes mantenían zonas de cultivos agrícolas húmedos desaparece, y los cultivos sufren la falta de agua para el normal desarrollo, principalmente los rubros alimenticios como el maíz, especies más exigentes en cuanto a humedad del suelo (Entrevista a Sara Villasanti, Zanjita).

No podemos dejar de mencionar la desaparición de numerosas especies vegetales y de mucho valor, sin aún conocerse sus potenciales propiedades. Esto supone una pérdida de incalculable valor para la generación futura, agravada por el hecho de que viene normalmente acompañada con la aparición de malezas invasoras, propagadas en los campos y humedales del Ñeembucú. Resultan factores estimulantes para la propagación de malezas el cambio brusco de la vegetación, que es sustituida por el monocultivo, el uso indiscriminado de herbicidas no selectivos, la remoción permanente de los suelos y la incorporación de semillas de diferentes orígenes que debido a sus impurezas traen consigo malezas de diferentes especies y características.

Otro elemento importante refiere a la disminución de la población ictícola, causada entre varios motivos por la mortandad masiva de peces de todas las especies y categorías, originada por la disminución de oxígeno o competencia de los peces por el oxígeno del agua (peces versus descomposición de materia orgánica), en otros casos por la contaminación química de los cursos y hábitat de los peces en etapa de reproducción, sumado a la presión antrópica sobre estos recursos.

Desde el punto de vista socio económico es importante destacar el impacto generado sobre las condiciones socio-económicas familiares, al disminuir substancialmente la disponibilidad de alimentos cosechados, principalmente granos, como también las pérdidas ocasionadas por el efecto del uso de herbicidas en los arrozales que llegan a afectar principalmente a los cultivos de poroto y mandioca, alimentos básicos de las familias campesinas. Y a esto según los reportes campesinos la cosecha de pescado también se está resintiendo gradualmente, cada vez hay menos pescado en la temporada alta, lo cual es un indicador importante que se traduce en la

disminución de disponibilidad de recursos económicos y alimentarios para las familias.

Conclusiones preliminares

El impacto socio ambiental y económico del cultivo de arroz con riego varía según se considere la perspectiva de los actores sociales involucrados. Para el caso de los actores locales, los riesgos negativos que suponen para el medio natural y la salud son importantes como para ser tenidos en cuenta.

Para la perspectiva de los arroceros, lo que importa es la rentabilidad. Sin embargo, el costo social y ambiental no es calculado a la hora de determinar la rentabilidad de cualquier rubro.

Para la perspectiva del experto en desarrollo rural, la expansión de este cultivo no genera beneficios sociales ni ambientales, y va en detrimento de la supervivencia de la agricultura familiar campesina, ya que además, el capital extranjero se va apropiando de recursos, territorios e instalando disputas en torno a formas sociales de existencia.

La expansión del agronegocio en el territorio estudiado ha generado respuestas locales concretas tales como la emergencia de nuevos colectivos sociales, específicamente una plataforma creada a partir de representantes de diversos sectores que comprenden la agricultura familiar, la ganadería de baja intensidad y la pesca artesanal. Desde estos espacios formulan una mirada crítica a la situación socio ambiental del distrito, particularmente a partir de la fuerte participación del agronegocio del arroz en la región ñeembuqueña.

Las iniciativas de este tipo no apuntan al desarrollo integral de los pueblos en Ñeembucú, ya que ni siquiera realizan los permisos correspondientes en las instituciones públicas locales y departamentales para instalarse en el territorio, y tampoco establecen mecanismos de participación con los pobladores afectados por área de influencia. Esto permite inferir que se trata de un tipo de desarrollo exclusivo para un capital multinacional que opera como una economía de enclave y extractivista.

Trabajos de investigación anteriores, realizados sobre la expansión del cultivo de arroz sin medidas ambientales y sociales adecuadas, más las consultas y entrevistas a pobladores locales demuestran un efecto directo sobre los medios de vida de campesinos, pequeños ganaderos y pescadores, afectando negativamente sus formas de vida, con menos disponibilidad de alimentos para las familias, menos ingresos económicos familiares y una calidad alimentaria en franco proceso de deterioro.

Por otro lado, los efectos ambientales generados por las prácticas agrícolas tienden a profundizarse. Así, el efecto invernadero con la liberación del metano y óxido nitroso, la descomposición de materia orgánica que absorbe oxígeno compitiendo de manera directa con los vertebrados e invertebrados acuáticos plantean un escenario crítico y poco alentador desde el punto de vista ambiental y el debate en torno al cambio climático. Se trata de efectos menos visualizados por ser de efecto más global y de largo plazo pero que permanecen latentes en estos ecosistemas.

Bibliografía

Álvarez Leguizamón, Sonia. (2005). Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y El Caribe: estructuras, discursos y actores. Buenos Aires: CLACSO.

Birbaumer, Georg. (2017). La degradación de la agricultura familiar en el Paraguay. ¿Sobrevivencia o desaparición? Nuevas estrategias para el desarrollo rural. Asunción: El Lector.

Cueva Benavides, Armando. Cultivo de arroz: su impacto ambiental y fitosanitario. B/ UNSM-T/ FCA / Mayo-. PERÚ - 2016.

Franquet Bernis, Josep M.; Borràs Pàmies, Cinta. (2004). Variedades y mejora del arroz (*Oryza sativa*, L.). Spain: Universitat Internacional de Catalunya.

Katsura, Keisuke (2016). Situación actual de la técnica de Producción de arroz en el Paraguay. Universidad de Kyoto, Japón.

Escobar, Arturo. (2007). La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana. Traducción: Diana Ochoa.

Pereyra, Virginia. (2009). Emisiones de metano y óxido nitroso en arrozales de la zona este del Uruguay: el manejo de cultivo como factor determinante. Facultad de Química, UdelaR.

Vázquez Velazco, Patricia (2012). Tesis: Caracterización ambiental y valoración social de los servicios ecosistémicos del humedal de Paso Pindó, Departamento de Ñeembucú. Asunción: Facultad de Ciencias Agrarias – U.N.A.

Documentos

Abc color (30/03/2008). Consultado en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/el-gobierno-de-nicanor-despilfarra-us-115-millones-para-los-pobres-1054561.html>

Abc Color. (24/03/2012). Consultado en: <http://www.abc.com.py/730am/cultivo-de-arroz-con-tecnologia-es-compatible-con-el-ambiente-382856.html>

Abc color (14/03/2015). Consultado en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/un-millon-de-hectareas-es-horizonte-del-arroz-1345438.html>

Benegas, Julio. (2017). Villa Oliva Rice causa gran impacto comunitario y medioambiental. En: Informes Especiales. N° 10 – Mes de Julio – 2017. Base Investigaciones Sociales.

Censo Agrícola Nacional. (2008). Ministerio de Agricultura y Ganadería.

INTA (2008). Guía de Buenas Prácticas Agrícolas para el Cultivo de Arroz en Corrientes. Centro Regional de Corrientes – Asociación Correntina de Plantadores de Arroz.

Itapúa Noticias (05/02/2017). Consultado en: <http://itapuanoticias.tv/proyectan-crear-la-gran-cuenca-del-parana-para-produccion-de-arroz/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG. (2.016). SÍNTESIS ESTADÍSTICAS. Producción agropecuaria 2015/2016. San Lorenzo: Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuaria.

Última Hora. (25/01/2015). Arroz avanza el río Paraguay. Consultado en: <http://www.ultimahora.com/arroz-avanza-el-rio-paraguay-n866822.html>

USAID. (2010). Arroz. Negocio creciente. Programa Paraguay Vende.

Instrucciones para la presentación de los trabajos a publicarse en la Revista NOVAPOLIS

1. Los artículos deberán estar escritos en idioma español.
2. Los artículos deberán ser enviados por vía electrónica a: marcellolachi@gmail.com, dirigidos al Director: Dr. Marcello Lachi.
3. Todos los trabajos serán puestos a consideración del Consejo de Redacción de la Revista NOVAPOLIS, que tiene la facultad exclusiva de determinar qué material será publicado y cuándo.
4. Realizada la selección por el Consejo de Redacción, los artículos serán enviados a los miembros del Comité Científico (según su sector disciplinario de referencia de los temas específicos abordados en cada artículo), los cuales evaluarán y arbitrarán los mismos, poniéndose en contacto con los autores para indicarles los cambios a realizarse previos a la publicación. Solo los artículos aprobados por el Comité Científico serán efectivamente publicados en la Revista.
5. El material enviado deberá ser original e inédito. En caso haya sido publicada una versión anterior del mismo artículo en otra revista, habrá que señalarlo claramente en la primera página del material enviado. El editor no será responsable por el daño o la pérdida de los artículos que le sean enviados.
6. A pesar de la publicación realizada en la Revista NOVAPOLIS, los derechos de autor de los artículos quedan de propiedad exclusiva del autor mismo. NOVAPOLIS se reserva exclusivamente los derechos sobre la publicación realizada y la posibilidad de reeditar la misma por tiempo ilimitado sin necesidad de pedir nuevamente autorización al autor.
7. Los artículos deberán ser enviados a la Revista NOVAPOLIS de acuerdo con las siguientes pautas:
 - Extensión mínima: 5.000 palabras; extensión máxima: 12.000 palabras.
 - Tamaño de hoja: A4.
 - Márgenes superior e inferior: 3,0; márgenes izquierdo y derecho: 2,0.
 - Interlineado: simple.
 - Tipografía: Times New Roman; cuerpo: 12.
 - Todas las páginas deberán ser numeradas en forma consecutiva.

Títulos y subtítulos, deberán estar marginados a la izquierda de la página.

- La página 1 deberá contener la siguiente información:
 - Título del artículo.
 - Nombre del autor.
 - Institución a la que pertenece.
 - Resumen en español de no menos de 100 y no más de 250 palabras.
 - Palabras claves del texto (no menos de 3 y no más de 10).
 - Versión en inglés tanto del resumen como de las palabras claves.
 - La referencia a agradecimientos, aclaraciones o comentarios respecto del origen del texto, será presentada por medio de un asterisco (*) al lado del nombre del autor que remita a una nota a pie de página.
- Las notas deberán estar numeradas consecutivamente, con números arábigos y serán colocadas al pie de página.
- La tipografía utilizada para las notas deberá ser Arial, cuerpo 10. El interlineado deberá ser simple.
- Las tablas y esquemas (que incluyen gráficos y diagramas) deberán estar insertadas en el texto en el lugar donde se considera deberán ser publicadas. Copia de las mismas deberán ser entregadas en archivo aparte, especialmente si utilizan formatos diferentes del Word (Excel, imágenes, etc.).
- Las referencias bibliográficas incluidas en el texto deberán mencionar solo el apellido y el año de publicación del trabajo, entre paréntesis. Por ejemplo: (Habermas 1982). En caso se quiera citar específicamente la página del trabajo, eso se hará en nota al pie de página. La referencia bibliográfica completa irá en una sección de bibliografía al final del artículo.
- Bibliografía: dicho listado deberá ser elaborado en orden alfabético por apellido del autor. Las citas deberán responder al siguiente ejemplo:
 - Para artículos en revistas:
González Casanova, Pablo. (1972). «El aparato de dominación en América Latina (Su funcionamiento y las formas posibles de su fin)». En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 34. No. 3/4. (pp. 381-409). México, UNAM, Julio– Diciembre de 1972.
 - Para Libros:
Hirschman, Albert O. (1982) *Shifting Involvements: Private Interest and Public Action*. Princeton: Princeton University Press.

- Para Libros de compilación:
Karl, Terry Lynn. (2003). The Vicious Cycle of Inequality in Latin America. En S. E. Eckstein & T. P. Wickham-Crowley (Eds.) *What Justice? Whose Justice?: Fighting for Fairness in Latin America* (pp. 133-157). Berkeley: University of California Press.
8. Los autores deberán enviar, junto con su material, un CV abreviado de no más de 120 palabras que será incluido en la publicación.
 9. Es atribución del Consejo de Redacción de la Revista NOVAPOLIS realizar la corrección de ortografía, gramática, sintaxis y estilo que los artículos requieran previamente para su publicación.

Se terminó de imprimir en febrero 2018.

Arandurã Editorial

Tte. Fariña 1028

Teléfono: (595 21) 214 295

e-mail: arandura@hotmail.com

www.arandura.pyglocal.com

Colección **NOVAPOLIS**

Investigando la realidad política y social del Paraguay

Disponibles:

DIÁLOGO SOCIAL, CONTRATACIÓN COLECTIVA Y TRIPARTISMO EN PARAGUAY

**Marcello Lachi/
Raquel Rojas Scheffer**

Tapa blanda
15 x 21 cms.
260 páginas
G. 40.000



En este trabajo se presenta una reconstrucción histórica del diálogo social en el Paraguay durante el periodo democrático (a partir de 1989), identificando las características de los actores involucrados en él (la patronal, los sindicatos y el gobierno) y los espacios concretos donde el mismo se ha desarrollado en este cuarto de siglo. Se analiza también el desarrollo de la contratación colectiva y de las reuniones tripartitas, utilizando como referencia un periodo preciso, la primera década del siglo XXI (2001-2010).

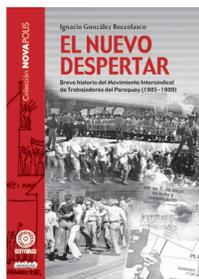
A través del estudio realizado hemos podido reconstruir y evaluar los efectos del diálogo social y del tripartismo en los procesos económicos, sociales y laborales en el Paraguay durante estas dos décadas y media de democracia; así como verificar sus alcances y límites, identificando también perspectivas de su desenvolvimiento en el futuro próximo.

EL NUEVO DESPERTAR

Breve historia del Movimiento
Intersindical de Trabajadores del
Paraguay (1985-1989)

Ignacio González Bozzolasco

Tapa blanda
15 x 21 cms.
184 páginas
G. 40.000



Con este libro Ignacio González Bozzolasco relata los hechos que cambiaron la historia social y obrera del Paraguay. El nacimiento y desarrollo del Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT). El nacimiento del MIT es un parte-aguas en muchos sentidos. Es la recuperación, González lo llama Nuevo Despertar, del movimiento obrero que estaba cautivo por la dictadura de Alfredo Stroessner. Es también un capítulo central de la instauración de la democracia en el Paraguay. La confluencia de políticos, gremialistas, estudiantes, iglesias y ciudadanía, organismos internacionales, para derrocar una de las creaciones más viles de la guerra fría y de la guerra civil: una dictadura de 34 años.

José Carlos Rodríguez

Distribución y venta: Editorial Arandurã

Teniente Fariña 1028 • Asunción-Paraguay • Telefax: (595 21) 214 295
e-mail: arandura@hotmail.com • www.arandura.pyglobal.com